



IESE

Instituto de Estudios Sociales y Económicos

**Universidad Mayor de San Simón
Facultad de Ciencias Económicas**

B Ú S Q U E D A

BÚSQUEDA

REVISTA SEMESTRAL AÑO 19 No. 35. SEMESTRE I/2010

“Sólo habrá verdadero desarrollo- que no se debe confundir con crecimiento económico la más de las veces resultado de la mera modernización de los élites—allí donde exista un proyecto social subyacente”

Celso Furtado, 2004

COCHABAMBA - BOLIVIA

Comité Editorial

Crecencio Alba P.
Nelson Manzano A.
Gustavo Rodriguez O.
Cesar Romero P.
Oscar Zegada C.

BÚSQUEDA
Revista semestral

Cuidado de Edición: Crecencio Alba Pinto
Cesar Romero Padilla

Depósito legal: 2 – 1-889 – 05

ISBN: 99905 – 77-77-3

Impresores: Talleres Gráficos “KIPUS”
Cochabamba – Bolivia

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

BÚSQUEDA

Es una revista semestral de Ciencias Sociales y Económicas, publicada
por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos – IESE
de la Facultad de Ciencias Económicas – FCE
de la Universidad Mayor de San Simón – UMSS

Los artículos que se publican son de exclusiva responsabilidad
de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento
de la Universidad Mayor de San Simón

Dentro la línea de apoyo a las investigaciones del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) el presente número es publicado con el auspicio del proyecto de Desarrollo Sostenible en el Trópico de Cochabamba, el mismo que se ejecuta en el IESE y es parte del Programa de Cooperación a la Investigación Científica, Suecia-UMSS (PCIC)

El PCIC se inserta en el marco de la cooperación internacional entre la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI/SAREC) y la Universidad Mayor de San Simón.

Los trabajos de colaboración y solicitudes de canje se deben remitir a:

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Mayor de San Simón

Teléfono: 591-4-4540204

E-mail: dir@iese.umss.edu.bo

Casilla N° 4973

Cochabamba - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Juan Ríos del Prado
Vicerrector	Walter López Valenzuela
Director de Investigación Científica y Tecnológica	Eduardo Zambrana Montán
Director de Planificación Académica	Rafael Aneiva Solíz
Director Administrativo Financiero	Orlando Arandia Soriano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUTORIDADES FACULTATIVAS

Decano	Alex Torrico Lara
Director Académico	Julio Cesar Camacho

DIRECTORES DE CARRERA

Economía	Ricardo Azogue
Administración	Edmundo Díaz
Contaduría Pública	Ramiro Pérez

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS – IESE

Director	Crecencio Alba P.
----------	-------------------

Investigadores: Cesar Romero Padilla, Nelson Manzano Anzaldo, Tania Aillón Gómez, Fernando Suaznabar Claros, Mónica Martínez Alpiri, Alejandra Saravia López, Osman Villazón del Carpio, Fernando Salazar Ortuño, Lorgio Orellana Aillón, Pablo Grigoriú Monrroy, Raúl Delgado Burgoa, Miguelina Leibson Quispe.

Auxiliares de Investigación: Aguilar Pacajes Hernan, Lozada Gonzales Cinthia, Lozada Goznales Mariela, Vargas Hinojosa Nancy, Jurado Gabriela, Shi Ying Ying.

La pobreza entendida como carencia de poder, de opciones y de recursos materiales, es un fenómeno complejo, producto de muchas dimensiones entre las que merecen especial atención la dimensión económica, la social y la política. Esto se refleja en los Objetivos del Desarrollo del Milenio, el acuerdo sin precedentes de la comunidad internacional sobre los objetivos para reducir la pobreza. La naturaleza multidimensional de la pobreza se refleja también en la doble estrategia del Banco Mundial para el desarrollo: invertir en la gente y mejorar el clima de inversión.

Las desigualdades existentes entre sociedades y familias, así como la asimetría económica entre ellas, se evidencian de muchas maneras. Muhammad Yunus (Premio Nobel de la Paz, 2007) fue de los primeros en señalar a los economistas y banqueros que a los pobres los mueve la necesidad de sobrevivir, por lo que tienen grandes iniciativas para diversificar sus actividades económicas y el imperativo de pagar su crédito para acceder a otros y continuar sus negocios. De hecho, señala, contar con su propio capital les permite utilizar todas sus habilidades y capacidades. En este sentido, Yunus subraya la relación entre la pobreza y la falta de acceso al crédito. Por su parte Amartya Sen (premio Nobel de Economía, 1998) liga la pobreza con la carencia de capacidades, por lo que subraya la necesidad de aplicar mecanismos que posibiliten acrecentar esas capacidades en los sectores más pobres de la población.

La fe en los mercados no regulados para que proporcionen el mejor entorno posible al desarrollo humano ha sido excesiva. Una confianza desmedida en la “mano invisible” de la economía de mercado esta llevando al mundo hacia niveles insostenibles de desigualdad y miseria; por ello es necesario encontrar un nuevo equilibrio entre el interés público y privado. (UNRISD, 2000).

Dada la escasez creciente de empleo adecuado, no es de sorprender que se haya avanzado poco en la reducción de la pobreza, entendida esta última tanto en relación con el nivel de ingresos que se requiere para satisfacer necesidades básicas, como a la carencia de condiciones adecuadas de alfabetismo y nutrición (UNRISD, 2000).

En el caso particular de Bolivia, en el periodo 1985-2005, se ha mostrado tasas reducidas, volátiles y, sobre todo insuficientes de crecimiento económico per cápita. La tasa de crecimiento promedio del PIB para el periodo 1985 – 2005 fue de 2.8 %, el cual

se traduce en un crecimiento promedio del PIB per cápita de 0.5%. Esta relativa evolución se debe a la interacción de diversos elementos que conforman el patrón de crecimiento económico de base estrecha, el cual se consolida a partir de su retroalimentación sostenida con la política económica vigente. Esta articulación produce una dinámica circular que profundiza la situación de pobreza y desigualdad, acelerando de manera paralela la fragmentación social de país (PNUD, 2005). Aunque la tasa de crecimiento promedio del PIB para el periodo 2006 – 2010 fue de 4.5%, y una tasa promedio de crecimiento del PIB per cápita de 2.2 %, ello tampoco ha sido suficiente para superar las necesidades socioeconómicas por las que atraviesan grandes grupos poblacionales del país. Consecuentemente, el crecimiento económico mostrado en los últimos 26 años no ha logrado dar el impulso necesario a fin de tener menor pobreza y mayor desarrollo.

Por tanto, en la perspectiva de enfrentar el incremento de la pobreza, el desempleo y la desigualdad social, parece necesario generar transformaciones cualitativas que conlleven mayores oportunidades económicas, con políticas efectivas conducentes a niveles crecientes de desarrollo. Para ello, es crucial comprender el contexto económico, social y político, para lo cual es necesario promover estudios originales y fortalecer la capacidad de investigación de las Universidades en los países de bajo desarrollo.

Crescencio Alba Pinto
Director del IESE

ÍNDICE

Editorial	5
Economía política y política económica en la crisis mundial capitalista	9
<i>Oscar Zegada C.</i>	
Fundamentos de la investigación científica. Lucha de clases o contrato social: Los autores en la obra de John Rawls	27
<i>Hugo Loza</i>	
Una propuesta epistemológica y metodológica para el estudio de la redistribución del excedente económico	71
<i>Tania Aillón Gómez</i>	
Información económica-financiera hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos electrónicos.....	109
<i>César Daniel Vargas Díaz</i>	
Integración de las TIC en el proceso educativo: Sustento teórico-epistemológico	135
<i>Ebert Soria Medina</i>	
Por una ciudad postautomóvil en Cochabamba	169
<i>Carlos Crespo Flores</i>	

ECONOMÍA POLÍTICA Y POLÍTICA ECONÓMICA EN LA CRISIS MUNDIAL CAPITALISTA

OSCAR ZEGADA C.¹

RESUMEN

El presente trabajo examina la actual crisis del capitalismo mundial desde una doble visión y tres hipótesis. La primera visión pretende, desde la economía política, ubicar la crisis en su perspectiva histórica, sus causas profundas, manifestaciones inmediatas y consecuencias a largo plazo. La segunda visión, se centra en el análisis de los principales lineamientos de política económica que se discuten en diversos ámbitos académicos y políticos, y que los gobiernos de distintos países están aplicando con la finalidad de superar la crisis. Las tres hipótesis están referidas al marco dentro el cual la crisis surge y se desarrolla; a los orígenes de la presente crisis, su profundidad, sus alcances, así como sus posibles desenlaces y efectos en el desarrollo del capitalismo mundial.

¹ Economista. Catedrático UMSS. Coordinador PROMEC.

1. LA CRISIS DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA

La crisis capitalista actual no es solamente la más profunda y extensa de las últimas décadas, sino también la que con mayor rapidez se ha diseminado por el mundo, retroalimentándose en los más variados escenarios financieros, políticos, geográficos e institucionales. La duración de la crisis es incierta. Si bien varias veces en los últimos dos años algunas voces optimistas han sostenido que en cuestión de pocos meses la crisis sería superada, hay temores de una recaída y muchos sostienen que la crisis está todavía lejos de quedar atrás.

La crisis globalizada del sistema financiero, se ha visto considerablemente acentuada por la incertidumbre y la desconfianza de diversos actores económicos en los ámbitos financiero, productivo y comercial, dando lugar a expectativas procíclicas que, además de contribuir a la crisis, han dificultado que las inyecciones de liquidez hechas a los mercados de crédito, principalmente en Estados Unidos, logren normalizar el funcionamiento del sistema financiero. Además, la crisis financiera ha desnudado las contradicciones de la esfera real de las economías, provocando una fuerte recesión que ha retroalimentado y agudizado la crisis financiera con el aumento de la incertidumbre y la desconfianza. Aunque aún es temprano para establecer a cabalidad la magnitud de la crisis, el año 2009 se estimaba que provocó una destrucción de la riqueza global de un 25% del stock mundial².

Los antecedentes primeros de la crisis nos remontan a la denominada “edad de oro” del capitalismo, los años 50 y 60 cuando las economías de los países capitalistas más importantes, principalmente Estados Unidos, vivieron un período de rápido crecimiento con inflación controlada, en el que las tendencias a la sobreproducción fueron alejadas. Los principales factores explicativos de la “edad de oro”, son los avances tecnológicos aplicados intensamente a la producción, dando por resultado el aumento de la productividad; el aumento de la demanda mundial fruto de la reconstrucción de la posguerra; el incremento de los salarios reales de los trabajadores con el consiguiente aumento del consumo masivo; una estructura social de acumulación intervencionista-keynesiana y su forma estatal, el Estado de

² Barcena, Alicia (2009). La actual crisis económica mundial: Oportunidades y Desafíos para el Desarrollo de América latina. Clase magistral de Inauguración del Año Académico 2009. (www.cepal.org/noticias/paginas/8/33638/ClaseMagistralUCHabril2009.pdf+cepal+stock+mundial+25%25&hl).

Bienestar sustentado en un compromiso de clase, que estabilizó el capitalismo articulando la expansión de la demanda con las exigencias laborales de empleo y salarios de los trabajadores. A esto acompañaron el diseño y aplicación de políticas fiscales y monetarias para regular la demanda y atenuar el ciclo económico.

Este periodo llegó a su fin en la década de los 70, cuando la disminución de la productividad acompañada del aumento de los salarios reales, hicieron bajar la tasa de ganancia. En el ámbito institucional, el sostenimiento de la estructura social de acumulación intervencionista-keynesiana y del Estado de Bienestar, llevó a un considerable déficit fiscal que, combinado con el alza del precio internacional del petróleo, provocó presiones inflacionarias mientras la producción se estancaba.

La crisis de la economía y de la estructura social de acumulación fordista-intervencionista-keynesiana, dio lugar a un conjunto de reformas económicas e institucionales que regeneraron económica, política e institucionalmente al capitalismo. La primera hipótesis que planteamos es que este conjunto de reformas ha tenido dos alcances de vital trascendencia. El primero, de muy largo plazo, sentó las bases para la transición del capitalismo industrial, hacia una nueva forma histórica del capitalismo que ha recibido varias denominaciones (de cuyas diferencias, similitudes e implicaciones teóricas y prácticas no nos ocupamos en este trabajo): *capitalismo informacional*, *capitalismo cognitivo*, *capitalismo patrimonial*, *capitalismo digital*. El segundo alcance, de largo plazo, hizo surgir un nuevo modo de desarrollo, el neoliberal, que a medida que se configuraba fue concretando los primeros avances de la nueva fase del desarrollo capitalista de muy largo plazo.

Este proceso de doble regeneración del capitalismo, iniciado en la década de los 80, se realizó con base en tres ejes articulados entre sí: la globalización, la reestructuración liberal de la estructura social de acumulación, y un enfoque de política económica orientado a la estabilidad de precios reduciendo el accionar estatal en la economía.

El primer eje, la globalización, es una profundización e intensificación de la transnacionalización del capital en sus formas dineraria, productiva y mercancía, impulsada por los recientes avances científicos y tecnológicos que, al facilitar la acción a distancia, ayudan al acortamiento del espacio y el tiempo a la vez que

intensifican las relaciones económicas, sociales y políticas a escala mundial. La globalización fue facilitada por la remoción de los obstáculos a la movilidad del capital y a la inversión, que coadyuvó a la salida de la crisis al incorporar distintas zonas geográficas a la economía global, ampliando los mercados y las fuentes baratas de materias primas y fuerza de trabajo. Algunos países de la periferia capitalista, aprovechando las ventajas de la revolución tecnológica y de la transnacionalización del capital, lograron incorporarse a la dinámica económica mundial produciendo y exportando manufacturas: a fines de los 80 los llamados “tigres del Asia”; años después, China, India, Viet Nam. Otros países encontraron espacios para su inserción en la economía globalizada mediante la producción y exportación de productos básicos como minerales, alimentos e hidrocarburos, cuya demanda aumentó a medida que la economía mundial se recuperaba.

El segundo eje, la reestructuración de la estructura social de acumulación,³ comprendió un conjunto de reformas institucionales entre las que destacan las siguientes: la disminución de la presencia estatal en la economía; el predominio del mercado, el capital y la iniciativa privadas; la libre circulación de mercancías y capitales; la apertura de las economías; el fin del Estado de Bienestar. La estructura social de acumulación neoliberal resultante acompañó el reforzamiento de la globalización, creó el marco normativo -la flexibilización laboral- para el abaratamiento los costos del trabajo, y facilitó los canales para la valorización del capital ficticio, factores cruciales para el desencadenamiento de la crisis mundial 2007-2010.

El tercer eje comprendió la aplicación de políticas fiscales y monetarias que tenían como prioridad la estabilidad de precios, reduciendo los márgenes de acción estatal en la economía, disciplinando y reorientado el gasto público, disminuyendo relativamente los impuestos a las ganancias, controlando la oferta de dinero y dejando a las fuerzas del mercado operar en el nivel más agregado de la economía. Si bien estas políticas con acento restrictivo predominaron durante largos periodos, especialmente en los países de la periferia capitalista, en muchos países desarrollados –por ejemplo en Estados Unidos desde inicios de la presente década-, dieron paso a políticas fiscales expansivas y a políticas monetarias que se orientaron a bajar las tasas de interés y facilitar el crédito de consumo.

³ Quinn, Brian (2009). The Failure of Private Ordering and the Financial Crisis of 2008. New York University Journal of Law and Business, Forthcoming . Boston College Law School Legal Studies Research Paper No. 177 (http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1354669).

La conjunción de los procesos económicos generados por los tres ejes condujo a tres efectos:

El primero, consistió en sentar las bases de la nueva fase del desarrollo capitalista de muy largo plazo, cuyo motor schumpeteriano es la “revolución del conocimiento y la información,” que modifica las bases materiales-productivas de largo plazo de la economía con las nuevas tecnologías de información y comunicación, la robótica, los nuevos materiales, la biotecnología, la ingeniería genética, la nanotecnología, y aun la “virtualización-desmaterialización” de la economía.

El segundo efecto fue el surgimiento de un nuevo modo de desarrollo, el neoliberal. Este integra un nuevo patrón de acumulación de capital con una nueva estructura social de acumulación, ambos resultantes de los tres ejes señalados líneas arriba.

Los principales rasgos del patrón de acumulación neoliberal son las nuevas tecnologías incorporadas a la producción, modalidades de organización del trabajo y formas de relación entre empresas con flexibilización productiva y tendencias a la desconcentración de los procesos de producción. La gestión de la mano de obra pasa a hacerse con base en contratos de duración determinada y a tiempo parcial, cada vez más dependientes de la capacidad individual de adecuación de los trabajadores a las nuevas y cambiantes tecnologías. Se reduce el horizonte temporal de valorización del capital con condiciones diferentes de productividad, rentabilidad y salarios, que llevan en un primer momento a un aumento de la tasa de ganancia y de las ganancias.

La estructura social de acumulación que acompaña al nuevo patrón de acumulación, se ha caracterizado por los siguientes rasgos:

- una menor presencia del Estado en la economía, retirándolo de la esfera productiva y de la prestación de algunos servicios sociales, a la vez que se refuerzan sus funciones en cuanto al establecimiento y garantía de los derechos de propiedad;
- la desregulación de la economía para hacer posible el libre mercado en la asignación de recursos y la distribución de la riqueza;
- el manejo de las finanzas estatales conteniendo el gasto público y reorientándolo para estimular la inversión privada, procurando no perturbar el funcionamiento de los mercados;

- un aumento de la competencia entre capitales, sin que por ello hubieran desaparecido las rentas y el poder monopólicos en sectores importantes de las economías;
- una gestión de la moneda que priorizó la estabilidad y apuntó a integrar los espacios de circulación internacionales;
- la apertura y libre movilidad de capitales bajo sus formas dineraria, mercantil y productiva, que facilitó el comercio internacional y los flujos de inversión directa y de capitales financieros;
- la reducción de las regulaciones laborales que llevaron al aumento de los empleos temporales, a tiempo parcial y a la disminución de los beneficios laborales.

El tercer efecto es lo que se ha dado en llamar la “doble desconexión”⁴: aumentos en la productividad no acompañados de aumentos de los salarios y ganancias elevadas que no se invierten en la producción. La doble desconexión ha provocado un exceso global de ahorro (saving glut)⁵, que al exceder las posibilidades de inversión real reforzó las tendencias del sistema financiero a la creación de deuda, especulación y formación de burbujas financieras, acentuando la volatilidad de los mercados financieros globales y creando condiciones adecuadas para la crisis del sistema financiero globalizado⁶.

La desconexión de la productividad y los salarios reales tuvo efectos negativos en la demanda agregada. Si bien dio ganancias importantes en el corto plazo, socavó las bases de la reproducción de la economía en el largo plazo, debilitando el componente de consumo de la demanda. Además, las asimetrías en el acceso a los frutos del desarrollo productivo y el deterioro de muchas condiciones individuales, sociales y naturales de existencia, contribuyeron a la paradoja de sobreproducción con demanda efectiva limitada, en un mundo en el que, para 2008, casi la mitad de la población obtenía ingresos inferiores a 2,5 \$us. diarios, el 20% más rico consumía el 76,% de los recursos y el 20% más pobre solamente el 1,5%⁷.

⁴ Krugman, Paul (2007). Another Economic Disconetc, Opinión, The New York Times, april 30.

⁵ Bernanke, Ben (2005). The Global Saving Glut and the US Current Account Déficit. Remarks by Governor Ben Bernanke At th Homer Jones Lecture, St Louis, Missouri, april 14.

⁶ Mayer-Foulkes, David (2009). Long-Term Fundamentals of the 2008 Economic Crisis. CIDE, México. SSRN id 1367918,

⁷ World Bank Development Indicators 2008. www.worldbank.org/data

El aumento de la oferta de manufacturas baratas provenientes de los países recientemente industrializados, al desplazar la oferta de bienes industriales de los núcleos productivos de los países capitalistas desarrollados, ocasionó una tendencia a la baja de la rentabilidad de las inversiones en la manufactura, bajando tanto las expectativas de ganancias como la inversión en sectores reales de la economía, principalmente desde el año 2004. Una baja que no pudo ser compensada por el aumento de la inversión en la manufactura de los países de la periferia capitalista, y que se reforzó con la incertidumbre y las reacciones a ella en un contexto de economía sin regulación y con reducida presencia del Estado.

Por varios años, la brecha entre la capacidad de producción de la economía y una proporcionalmente menor demanda se redujo con el aumento del consumo sustentado en el crédito, que contribuyó al robustecimiento de un sistema financiero globalizado, cada vez menos orientado a la inversión real y más hacia el financiamiento del consumo y la especulación financiera⁸.

El resultado fue una expansión económica, la de los primeros años de la presente década, que se basó y fue acompañada del surgimiento de diversas formas de deudas, la formación de burbujas financieras, la movilización rápida de capitales y un acelerado crecimiento del capital ficticio especulativo que, a su manera y temporalmente, dinamizaron la economía. La gran expansión financiera se refleja en los montos de transacciones financieras que crecieron de 0,1 billones de dólares en 1970 a 31,8 billones de dólares en 2007.⁹

La crisis de sobreproducción fue atenuada mediante la creación de deuda, en una esfera financiera hiperactiva que atrajo crecientemente recursos en la medida de la tendencia a la baja en la rentabilidad de la inversión real. Así, por un lado la deuda privada que dinamizaba el consumo, y por otro lado la especulación financiera, reforzaron el crecimiento de la esfera financiera en la que comenzaron a transarse valores derivados que incluían muchas de estas deudas e incluso petróleo, minerales y alimentos, a medida que se creaban expectativas de alzas futuras en sus precios, convirtiéndose también en objeto de especulación financiera.¹⁰

⁸ Stiglitz, Joseph (2009). Regulation and the Theory of Market and Government Failure. (<http://www.tigerboard.com/boards/missouri-tigers.php?message=7032406>)

⁹ Bhattacharya, Amar (2009). Una Red Enmarañada. Finanzas y Desarrollo, marzo de 2009. FMI.

¹⁰ Bello, Walden (2008). Todo lo que usted quiere saber sobre el origen de esta crisis pero teme no entenderlo. (<http://marxismolibertario.blogspot.com/2008/10/walden-bello-todo-lo-que-usted-quiere.html>).

Los mercados financieros son muy volátiles incentivando la formación de burbujas que, así como crean elevadas ganancias especulativas, también producen grandes pérdidas aumentando la incertidumbre y la desconfianza. En años pasados ya habían ocurrido crisis financieras vinculadas a movimientos especulativos de capitales y a la formación, expansión y explosión de burbujas financieras (la crisis mexicana de 1994-95, la asiática de 1997-1998, la rusa de 1996, la informática de Wall Street de 2001, el colapso financiero argentino de 2002)¹¹, pero ninguna de ellas tuvo la magnitud y el alcance de la crisis actual.

La última ola especulativa financiera se inscribe en las tendencias observadas en la esfera financiera desde hace varios años¹². En la búsqueda de ganancias rápidas, especuladores financieros de diverso tipo, entre los que se cuentan entidades financieras y bancos, se embarcaron en la creación de nuevos productos financieros, como los títulos derivados (obligaciones de deuda colateralizada) y títulos estructurados que mezclando hipotecas con otros activos financieros, fueron vendidos y revendidos varias veces tanto a otros bancos y entidades financieras, como a fondos de cobertura, fondos especulativos y fondos de inversión, los cuales a su vez transaron estos títulos de valor mezclándolos con otros que las mismas entidades emitían. Títulos complejos conformados a su vez por otros títulos, también complejos, circularon por diversos mercados financieros mundiales diseminándose globalmente¹³.

Desde inicios de la década, cuando la Reserva Federal de Estados Unidos redujo las tasas de interés con la intención de dinamizar la economía, el crédito para el consumo aumentó, incluido el crédito hipotecario para viviendas, que creció considerablemente con las hipotecas de alto riesgo (subprime). Cuando en 2005 y 2006 la Reserva Federal de Estados Unidos elevó las tasas de interés para controlar las presiones inflacionarias, aumentaron también las tasas de interés de los préstamos para vivienda, ocasionando que los deudores tuvieron dificultad de pagar sus deudas y los precios de las viviendas bajaron, por lo que los títulos-valor estructurados, que vendieron los bancos y que incluían las hipotecas de sus deudores, dejaron de ser “buenos” por la pérdida de calidad de parte del colateral

¹¹ Guillén, Arturo (2000). Efectos de la crisis asiática en América Latina. Comercio Exterior, vol 50, num. 7, México, julio de 2000. También: Valle, Alejandro (...). Dos crisis de inicio de siglo: EUA y México. Laberinto, 9.

¹² Congleton, Roger (2009). On the Political Economy of the Financial Crisis and Bailout 2008. George Mason University. Fairfax.

¹³ SELA (2008). La Crisis Financiera del 2008. Análisis y propuestas del SELA. SELA, Caracas.

que los respaldaba. La consiguiente disminución de los precios de los títulos ocasionó grandes pérdidas a los que los habían comprado, muchos bancos y fondos financieros, iniciándose una espiral, al principio de pérdidas y luego de quiebras, que provocaron el colapso de muchas de estas entidades, conduciendo al sistema financiero a una profunda crisis que se diseminó rápidamente arrastrando a mercados y entidades financieros en diversos países¹⁴. El aumento de la incertidumbre agudizó la crisis, ocasionando caídas mayores de los precios de los títulos que, a su vez, provocaron quiebras y dificultades financieras en todo el sistema financiero globalizado.¹⁵

Rápidamente también, la crisis desinfló la expansión económica basada en la esfera financiera y agudizó las contradicciones de la esfera real de la economía, llevando a una desaceleración económica que remató en una profunda recesión, la más grave desde la crisis de los años 20 y 30 del siglo pasado.

Una de las características de la crisis actual es su alcance global. La crisis, generada y diseminada en los países capitalistas centrales afectó a todos los países del mundo aunque en algunos lugares, países del Asia y Latinoamérica, por ejemplo, su impacto negativo ha sido menor que en los países capitalistas desarrollados.

Los orígenes de la crisis son de carácter sistémico, siendo por tanto una crisis estructural de largo plazo del modo de desarrollo neoliberal, es decir de la forma cómo se configuró y desplegó el proceso de formación, distribución, apropiación y utilización de la riqueza social, así como de las formas institucionales que lo enmarcaron y sostuvieron desde su surgimiento a inicios de los años 80. Por esta razón, la crisis actual está poniendo en tela de juicio aspectos importantes de la acumulación de capital neoliberal y de su estructura institucional. Pone en cuestión, entre otros, los desfavorables efectos en los trabajadores de la introducción de nuevas tecnologías sin mecanismos institucionales de protección laboral. Asimismo devela el desfase de las condiciones de productividad, rentabilidad y salarios, como también el tamaño y la composición de la demanda efectiva, que alejan la dinámica de creación de riqueza de la de su distribución, apropiación y utilización. En resumidas cuentas, pone en cuestión los mecanismos que han alejado la

¹⁴ Bello, Walden (2008). Todo lo que usted quiere saber sobre el origen de esta crisis pero teme no entenderlo. (<http://marxismolibertario.blogspot.com/2008/10/walden-bello-todo-lo-que-usted-quiere.html>)

¹⁵ Blanchard, Oliver (2009). The Crisis, Basic Mechanisms and Appropriate Policies. Working Paper. IMF, april 2009.

productividad de los salarios y las ganancias de la inversión. Pero también pone en cuestión el conjunto de formas institucionales que al acompañar y sostener la regeneración neoliberal del capitalismo, contribuyó a crear las condiciones para la crisis y su diseminación por las esferas financiera y real de la economía globalizada.

2. LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA CRISIS

La segunda visión que hacemos de la crisis, se centra en el análisis de los principales lineamientos de política económica que se debaten y aplican en distintos países con la finalidad de atenuarla y superarla. El alcance y profundidad de la crisis han llevado al diseño y aplicación de dos tipos de políticas económicas que se pueden diferenciar por sus objetivos, instrumentos, plazos de aplicación y resultados esperados. El primer tipo de políticas corresponde al ámbito de la gestión de la esfera financiera y la macroeconomía en el corto plazo. El segundo tipo está referido a las reformas de la estructura social de acumulación, que la crisis ha puesto en la agenda de las políticas estatales.

2.1 Políticas de gestión de la crisis

Desde el momento en que la crisis financiera llevó a la economía mundial al borde a un desastre financiero de grandes proporciones (los meses de septiembre-octubre del 2008 son el momento culminante de agudización de la crisis), los gobiernos de los países económicamente más poderosos, donde se localizó el epicentro de la crisis, comenzaron a ejecutar políticas orientadas a recuperar el funcionamiento de los mercados financieros, intentando restituir la confianza de los agentes económicos y buscando superar la insolvencia y la falta de liquidez del sistema financiero. Políticas monetarias de reducción de las tasas de interés aumentando la liquidez, acciones para salvar a entidades financieras avalándolas y recapitalizándolas, así como la compra de activos financieros “tóxicos” y poco líquidos, han sido las principales políticas aplicadas.

El logro de los objetivos de estas políticas es objeto de mucha polémica, ya que si bien parecen haber frenado la crisis financiera, aun no se ven señales de que ésta haya sido completamente superada, razón por la cual el optimismo de algunos se contrapone al pesimismo de otros. Poca claridad y decisión en la aplicación de las políticas, la elevada incertidumbre en un contexto de observaciones críticas que

cuestionan el accionar estatal para salvar con recursos públicos a entidades financieras -cuyos ejecutivos han hecho gala de gran irresponsabilidad social-, pueden ser algunas de las causas que no terminan de dar confianza suficiente a los agentes inversores, que todavía mantienen alta su preferencia por liquidez quitando potencia a las políticas. Parte importante del problema está en que se trata de políticas que pretenden reflotar un sistema financiero que debería ser modificado previamente; consiguientemente estas políticas corren el riesgo de agotarse dando oxígeno a un sistema en crisis que, sin cambios mayores, difícilmente logrará recuperarse sostenidamente. Además ha habido un crecimiento considerable de expectativas recesivas que ahondando la desconfianza en la esfera financiera han quitado potencia a la política monetaria.

Por este motivo las políticas monetarias expansivas se van acompañando, cada vez con más entusiasmo, de políticas fiscales. Si bien hay creciente consenso en cuanto al uso del instrumental fiscal, se escuchan voces que dan a conocer su desacuerdo con el aumento del gasto público que conlleva una mayor presencia del Estado en la economía. Estas posiciones críticas de las políticas expansivas keynesianas proponen confiar en los mercados, dejando que los estabilizadores automáticos como los multiplicadores del gasto entren en acción, para lo cual sería suficiente reducir los impuestos sobre la renta, el consumo y la inversión, para que liberen recursos que, además de activar la demanda, ayudarían a expandir la oferta dinamizando la economía con una reducida intervención estatal.¹⁶

Pese a las voces disonantes arriba señaladas, que se van confinando a los ámbitos académicos perdiendo predicamento en el mundo operativo de la política económica, existen razones para desconfiar de la eficacia de los mercados para activar, tanto la demanda como la oferta. En un contexto macroeconómico en el que la intensidad, la extensión y la duración de la recesión aumentan sostenidamente, desalentando incluso a los que sostenían que la crisis no se prolongaría más que unos pocos meses, y más allá de las declaraciones de fe en el potencial del mercado para recuperar a la economía que está en crisis por las fallas del propio mercado, se ha hecho necesaria una acción estatal rápida y efectiva. Independientemente de las posturas ideológicas de los gobiernos, políticas monetarias y políticas fiscales

¹⁶ Por ejemplo, véanse los trabajos de Robert Barro (<http://online.wsj.com/article/SB123258618204604599.html>), (<http://online.wsj.com/article/SB10001424052748704471504574440723298786310.html>). También los escritos de Xavier Sala i Martin con respecto a la crisis: (<http://www.columbia.edu/~xs23/catala/articles/esp/articlesesp.htm>)

expansivas están siendo aplicadas en el intento de frenar y revertir la recesión, y ya se hacen propuestas de políticas activistas de la demanda que, como la síntesis neoclásica keynesiana recomendaba en sus buenos tiempos, expandan y contraigan la demanda flexiblemente para alejar la economía del desempleo y la inflación.

En cuanto a la intensidad de la política fiscal, desde los cuarteles del Fondo Monetario Internacional se han propuesto políticas de gasto público que en el corto plazo alcancen a un 2% del PIB mundial, para lograr un crecimiento similar del mismo, evitando una profundización de la recesión que de darse exigiría políticas fiscales más radicales¹⁷.

En cuanto al contenido de las políticas de gasto, se proponen gastos que tengan efectos inmediatos en la demanda, y que al mismo tiempo ayuden a potenciar el aparato productivo y atenuar la desigualdad, acentuada en las últimas décadas. Las propuestas comprenden, por un lado, aumentar la inversión pública en infraestructura -por ejemplo de transporte y condiciones de apoyo a la producción-, así como en infraestructura de educación y salud. Se cree que para potenciar su efecto contra la recesión, el gasto de inversión en infraestructura tendría que dirigirse a proyectos con mayor efecto en el empleo y en el uso de recursos e insumos locales.

También se están impulsando proyectos estatales de creación directa de empleo y transferencias de recursos a la población con menores ingresos y mayor propensión al consumo. Estos gastos públicos requieren de cierto umbral mínimo de institucionalidad; por ejemplo que se hagan compromisos de reducir las transferencias cuando pase la crisis.

Este conjunto de políticas de expansión de la demanda llevaría, a través del multiplicador, a la redinamización de la economía, sacando al sector real de la recesión, iniciando un ciclo virtuoso de crecimiento económico, acercando la economía al pleno empleo. Aunque la disputa ideológica está todavía en curso, el keynesianismo se ha hecho presente en la gestión macroeconómica de corto plazo. Lo que está todavía por verse es en qué medida los vientos keynesianos lograrán conformar un nuevo consenso de política macroeconómica, una contrarrevolución

¹⁷ Fondo Monetario Internacional (2009). Perspectivas económicas: Las Américas. "Los fundamentos más sólidos dan dividendos." - Washington, D.C., FMI.

keynesiana al monetarismo y la nueva macroeconomía clásica que lo desplazaron hace tres décadas.

A diferencia de las políticas económicas de los años sesenta, setenta y parte de los ochenta, que se centraban exclusivamente en la expansión económica en un contexto de fuertes disputas distributivas, dejando por completo de lado los riesgos de las presiones inflacionarias que tendían a provocar, en esta ocasión se están tomando algunos recaudos técnicos, políticos e institucionales para evitar que las políticas expansivas ocasionen desajustes fiscales y externos pronunciados, que lleven a la aplicación de políticas fiscales contractivas en el futuro.¹⁸

2.2 Políticas de reformas

Como se ha señalado anteriormente, la crisis también comprende a la estructura social de acumulación, la matriz institucional dentro la cual ocurre el proceso de acumulación de capital.

Las deficiencias regulatorias de los mercados financieros, que son objeto de muchas observaciones por sus implicancias en la crisis financiera, no son sino la manera cómo se percibe una de las áreas de la estructura social de acumulación neoliberal vigente.

En la medida de ello, parte importante del establecimiento de las formas y medios de superación de la crisis pasan por la introducción de reformas en la estructura social de acumulación vigente. La cuestión es cuan profundas y duraderas deberán ser estas reformas institucionales para salir de la crisis, y en qué medida promoverán transformaciones en el proceso de acumulación de capital estructurando un nuevo modo de desarrollo postneoliberal.

Algunas de las propuestas de reformas apuntan a introducir modificaciones específicas para corregir aspectos particulares de la estructura social de acumulación neoliberal, en el entendido de que no requeriría sino ajustes parciales que le ayuden a recuperar y profundizar su sentido liberal. Según este enfoque reformista minimalista, la crisis ha comenzado y va a terminar en la esfera financiera, teniendo como causa una institucionalidad regulatoria poco adecuada

¹⁸ Bohoslavsky, Ernesto (2009). La crisis vista desde el Sur. (www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-125021-2009-05-16.html)

para facilitar el buen funcionamiento del sistema financiero. La esfera real de la economía se recuperaría sin dificultades si se logran restituir los canales de integración de las esferas financiera y real de la economía. Por tanto, las reformas tendrían que centrarse en la creación de normas de prudencia, regulación y supervisión financiera, estableciendo límites de endeudamiento, de asunción de riesgos y normas para evitar el descontrol del crédito privado y la formación de burbujas especulativas.¹⁹

Otras propuestas abogan por reformas más profundas y comprensivas de la estructura social de acumulación. Según estos enfoques, los marcos institucionales neoliberales de desregulación de la actividad económica no han hecho sino poner al descubierto las limitaciones y contradicciones intrínsecas del mercado, cuyas fuerzas dejadas a su libre juego terminan entorpeciendo la reproducción económica del capitalismo, llevándolo a profundas crisis como la presente. Una restitución de los mecanismos estatales de coordinación de la economía sería necesaria y urgente.²⁰

Con argumentos keynesianos actualizados al siglo XXI, se aboga por una mayor presencia estatal en la economía mediante acciones correctivas complementarias al mercado, que en el corto plazo activen la economía, por el lado de la demanda, y que en el largo plazo conformen una institucionalidad política y económica de gestión de la demanda, con intervención estatal en varias esferas sociales y económicas. Así se trasladarían a la esfera pública muchas relaciones sociales y económicas que en las concepciones liberales corresponden estrictamente al ámbito privado (empleo, jubilaciones, seguridad social).²¹

En otros círculos, por ejemplo en Latinoamérica, empiezan a plantearse debates respecto al diseño y aplicación de políticas de desarrollo de mediano y largo plazo, que integren crecimiento económico con equidad, combinando un cierto grado de control estatal de la inversión, políticas activas de promoción del empleo, tanto

¹⁹ Una discusión profunda y amplia sobre el tema está reunida en el programa Global Economic Governance de la Universidad de Oxford (<http://www.globaleconomicgovernance.org/global-financial-crisis-geg-resources>). Véase también: Lizano, Eduardo (2009). Dos enfoques ante la Crisis. (http://www.actualidad-e.com/main.php?action=&artid=1836&catid=126&template=art_list.tpl)

²⁰ Stiglitz, Joseph (2009). Regulation and the Theory of Market and Government Failure. (<http://www.tigerboard.com/boards/missouri-tigers.php?message=7032406>)

²¹ Stiglitz, Joseph (2009). The Current Economic Crisis and Lesson for Economic Theory. (<http://www.palgrave-journals.com/ej/journal/v35/n3/pdf/ej200924a.pdf>)

privado como público, y programas de carácter social que, de manera integral, además de ayudar a recuperar la economía en el corto plazo, promuevan cambios estructurales suficientemente amplios y profundos para crear riqueza y distribuirla con más equidad.²²

En los debates también es posible encontrar posiciones de carácter ético sobre la relación entre economía y política, y sobre el manejo responsable del aparato estatal para que, como algunos proponen, pase a ser conducido por élites tecnocráticas de servidores públicos que, orienten racionalmente la economía hacia el bien común, cerrando posibilidades para conductas oportunistas de agentes económicos que ocupando posiciones de privilegio en el mercado y en el Estado, las aprovechan para promover intereses particulares en detrimento del interés colectivo²³.

Aun más hacia la izquierda, posiciones socialdemócratas abogan por reformas institucionales que introduzcan formas de gestión política de la economía, con un Estado crecientemente democratizado, que incluya las demandas y reivindicaciones económicas y políticas de sectores populares, mientras se conservan los fundamentos del capitalismo revitalizado que, globalizado como es ahora, tendría que extender sus ventajas a los sectores y países menos beneficiados en las últimas décadas.²⁴

En suma, fuera de los círculos neoliberales se van elaborando propuestas para reconstituir la estructura social de acumulación que en alguna medida, aunque lentamente, los gobiernos comienzan a aplicar. Dos son los grandes objetivos que se plantean para las políticas de creación de un nuevo marco institucional: primero, modificaciones en el patrón de acumulación de capital que refuercen el crecimiento económico en el corto plazo y lo sostengan en el largo plazo; segundo, reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, aspecto en el que las economías latinoamericanas destacan mundialmente.

²² Véanse los trabajos que difunde la CEPAL en su página web dedicada exclusivamente al seguimiento de la crisis financiera internacional (<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/paginas/2/35372/P35372.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xml&base=/tpl/top-bottom.xsl>). También los ya citados textos: Barcena, Alicia (2009). La actual crisis económica mundial: Oportunidades y Desafíos para el Desarrollo de América latina. Clase magistral de Inauguración del Año Académico 2009. También: SELA (2008). La Crisis Financiera del 2008. Análisis y propuestas del SELA. SELA, Caracas.

²³ Hay una vasta literatura trabajada respecto a este tema. Véase por ejemplo, la compilación de trabajos reunida en: THE GLOBAL FINANCIAL CRISIS: Essential Resources from the Carnegie Council (<http://www.cceia.org/resources/picks/0010.html>). También: (<http://ethicsoptimist.com/2008/10/22/how-the-financial-crisis-is-a-lesson-in-ethics/>) (<http://www.politicalaffairs.net/article/view/7196/1/344/>)

²⁴ Véanse por ejemplo los varios vínculos a diversas páginas web y artículos reunidos en: <http://www.pprc-news.org/node/24>.

Si como hemos planteado anteriormente, la crisis actual es tanto de la acumulación de capital como de la estructura social de acumulación, es decir, se trata de una crisis estructural, la salida de la crisis va a conllevar transformaciones tanto en los fundamentos de la acumulación de capital, como en las formas institucionales que la acompañan y facilitan. Lo que aun está por verse es el alcance de las políticas de reformas; es decir en qué medida y con qué profundidad incluirán reasignaciones de los derechos de propiedad (estatizaciones) y cambios en el grado de centralización de las grandes decisiones económicas (intervencionismo estatal), o si los cambios no avanzarán en modificaciones importantes en los fundamentos económicos e institucionales vigentes, restringiéndose a modificaciones en aspectos regulatorios y de control de los mercados.

Por esto, nuestra tercera hipótesis es la siguiente: La crisis actual no es una crisis terminal del capitalismo, ni desembocará en un rechazo integral a la economía de mercado que haga renacer movimientos anticapitalistas importantes. Más bien, el avance en la nueva etapa del desarrollo capitalista de muy largo plazo iniciada en los años 80 del siglo pasado con el modo de desarrollo neoliberal actualmente en crisis, exige la dilucidación de si el modo de desarrollo neoliberal sorteará la crisis consolidando una economía de libre mercado, continuación, profundización y consolidación de lo que Milton Friedman llamó la marea liberal de Hayek²⁵, o si emergerá otro modo de desarrollo con una economía de mercado con cierto grado de control social y político (una nueva marea intervencionista). En ambos casos comenzaría una onda larga de Kondratiev.

²⁵ Friedman, Milton (1989). La Marea en los Asuntos Humanos. Perspectivas Económicas No. 66. 1989/1.USIA, Washington.

FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LUCHA DE CLASES O CONTRATO: L O S AUTORES EN LA OBRA DE JOHN RAWLS

HUGO LOZA¹

RESUMEN

En este documento se aborda el pensamiento de John Rawls desde la perspectiva de los autores que contribuyen a la fundación de su pensamiento. En este sentido, se pone en evidencia en primer lugar, el parentesco del pensador norteamericano con los filósofos de la naturaleza en la figura del primero que merece la apelación de sabio: Thales de Mileto. Está presente igualmente, la contribución de John Locke y sus argumentos para refutar el derecho de los reyes fundado la delegación de poder del mismo Dios, lo mismo que la irradiación de su pensamiento sobre una pléyade de escritores. Si de contrato social se trata no puede estar ausente Jean Jacques Rousseau cuyo pensamiento lleva la huella indeleble de su atormentada vida. El lugar central de los autores lo ocupa sin embargo, Immanuel Kant: lo mismo que Karl Popper es el partaguas de la epistemología, sería difícil explicar la historia de la filosofía sin la contribución generosa de este hijo de silleros de origen humilde. Si ésta es la escuadra de los filósofos de la cooperación social, la mejor manera de resaltar el pensamiento de Rawls es contraponiéndole las ideas de Friedrich Nietzsche: mientras uno escribe con la pluma, el otro lo hace con el martillo. Se expone finalmente, los argumentos de Rawls para rebatir el utilitarismo, lo mismo que su posición preeminente en el mundo de hoy.

¹ PhD. en Economía.

El presente artículo corresponde a la primera parte del documento. La segunda parte se publica en la Revista Búsqueda N°. 36

INTRODUCCIÓN

Un campesino originario del Qollasuyo asentado en las colonias agrícolas situadas al norte de Santa Cruz de la Sierra, manifiesta en tono de reclamo airado, *nosotros también somos seres humanos*; mientras un viajero escribe en la forma de inmigración de un aeropuerto norteamericano, *humana*, en la casilla correspondiente a *raza*.

Cuando los adelantados europeos desembarcan en América a principios del siglo XVI, se maravillan ante la opulencia de Tenochtitlán. Se preguntan también, si los aborígenes tienen un alma; *i.e.*, si son seres humanos; mientras los extirpadores de idolatrías se entregan a la destrucción del mundo onírico de los dioses andinos y mesoamericanos.

Nietzsche afirma que los griegos inventan el mundo de ensueño de los dioses del Olimpo para escapar al sople pestilente del genocidio por compasión. Si lo mejor para el hombre es no haber nacido, y lo segundo mejor, morir cuanto antes, tan sólo la invención del arte bajo la forma de ciencia o religión, trastoca la sabiduría mítica del dios de los bosques.

Rousseau rinde homenaje al salvaje sudamericano tomándolo como modelo del hombre en el estado de la naturaleza; aún cuando su visión folclórica del aborígen —excitando su paladar inhalando picantes y bebiendo como agua, licores europeos— se parezca mejor a las marionetas de Giorgio de Chirico que a los habitantes originarios descritos por Polo de Ondegardo.

Lévi-Strauss observa el empobrecimiento del pensamiento mítico de los aborígenes sudamericanos en el tránsito de la lógica de las cualidades a la lógica de las formas. De esta manera, los conceptos se liberan de la servidumbre de la experiencia concreta; mientras que afinidades e incompatibilidades empiezan a organizarse en la arquitectura de la mente.

Los elementos de esta arquitectura son en Kant, los conceptos; mientras que la estructura que los sostiene hace posible los juicios sintéticos *a priori* resolviendo así, el problema de la determinación de la validez objetiva de las categorías de la mente, de su aplicación a las cosas, y de su uso para la descripción y en consecuencia, conocimiento de los objetos del mundo.

El tránsito de la lógica de las cualidades a la lógica de las formas no se produce durante su interpretación: pertenece al mito mismo; *i.e.*, a sus creadores. Produce adicionalmente, una conmoción en la frontera del pensamiento, donde la mitología desiste en favor de la emergencia de la filosofía como condición previa al desarrollo de la ciencia.

La posibilidad del conocimiento sintético *a priori* constituye una contribución fundamental de la filosofía a la elucidación del método científico. En este sentido, si se identifica concepto con hipótesis, modelo o teoría a falsar, resta tan sólo frasear las impresiones de los sentidos en términos de proposiciones lógicas susceptibles de contrastación.

Víctor Quelca reproduce en el epígrafe de su perfil de investigación una frase anónima atribuida a un indígena sudamericano que reza como sigue: *los blancos deben estar locos: creen que se piensa con la cabeza*. Pone de esta manera en evidencia, una actitud cuyo origen y explicación pertenece probablemente, más al ámbito de la psicología social que de la epistemología.

No es el único ni menos el primero en subrayar la antinomia entre razonamiento e intuición. Ya Sócrates en su deambular por el Agora se topa por doquier, con la presunción del saber. Advierte así, que dignatarios de estado no tienen una idea correcta y segura ni siquiera de lo que dicen, y se lanzan a la tribuna impulsados tan sólo, por la fuerza del entusiasmo.

Vivimos nos dicen, en la sociedad del conocimiento donde se produce un nuevo e inaudito aprecio de la inteligencia. Los japoneses envían así, durante el último tercio del siglo XIX, contingentes de estudiantes a las universidades europeas; mientras la mitad de los doctorantes en las carreras de matemáticas de los centros norteamericanos, son ahora, chinos.

No tienen problemas de identidad cultural ni muestran interés alguno por satanizar a la civilización occidental o dedicar su valioso tiempo a crear entequeias autocomplacientes. Se dan más bien cuenta de la importancia de superar el rezago adquirido en los ámbitos de la tecnología reingresando por la puerta ancha a la común empresa humana del conocimiento científico.

La investigación científica no tiene lugar en el vacío social. Existe una concepción preanalítica, cosmovisión o ideología que precede no solamente la elección de temas sino también la propia rama del conocimiento. Así, mientras unos huyen hacia lo otro, otros manifiestan su profundo compromiso con el devenir del ser humano en el seno de la sociedad.

La investigación científica constituye una vocación que el ser humano descubre como Pablo de Tarso en la ruta de Damasco, en cierto momento privilegiado de su existencia; de la misma manera que un evento acaecido probablemente, en los albores de su vida, marca por siempre, el compromiso social del investigador.

La filosofía ofrece la mejor perspectiva de la naturaleza, de la sociedad y del propio ser humano. De sus alturas se admira la obra tanto de la creación como de la transformación protagonizada por la especie. Disminuye de esta manera, la impaciencia juvenil por el cambio catastrófico, al tiempo que se va imponiendo la sabiduría de la conservación del patrimonio heredado.

Comienzo a producir el material necesario a la realización de este texto en enero del 2002, al terminar de redactar un conjunto de fichas que presentan a mi entender, adecuadamente, las ideas principales de la *Teoría de la justicia*. Adicionalmente, tengo escritas 39 preguntas que guían su lectura hacia lo que en mi criterio, son las ideas centrales de John Rawls.

Trabajando este material en varios seminarios de discusión con estudiantes de la Maestría en Educación Superior que la Unidad de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la UAGRM ofrece en sus sedes de Camiri y Santa Cruz de la Sierra, va tomando cuerpo la idea de un texto en el encabezado de un programa sobre los fundamentos de la investigación científica.

Se trata de establecer una suerte de diálogo entre los autores que han ido sentando las referencias básicas de una filosofía de la cooperación social en un siglo donde no se puede negar la parte de responsabilidad de los filósofos del conflicto en el genocidio protagonizado por ejemplo, por los Khmers rojos en la Camboya del siglo XX.

Se busca contraponer los argumentos que llevan a personas situadas detrás de un velo de ignorancia, salvo por su vocación del bien común, a elegir tanto la primacía

de la libertad como el imperativo de poner las diferencias de talento y de riqueza al servicio de los menesterosos, en una sociedad concebida no como el lugar de la lucha de las clases de equivalencia.

Por su compromiso con el estado del conocimiento de su época, Rawls representa la fidelidad a una tradición antigua que remonta a los filósofos de la naturaleza. El primero que merece tal nombre, Thales, significa para quien escribe una suerte de excursión a los tiempos idos y sin embargo, presentes, de la niñez, cuando las ideas no son más que otra forma del juego.

La sección dedicada a Nietzsche viene a saldar una deuda pendiente con uno de los maestros de la interpretación. Gracias al desinterés de empresas e instituciones por contratar mis servicios profesionales dispongo del tiempo necesario y suficiente para completar el estudio de un filósofo emprendido hace treinta años, a mi retorno de Europa.

Si ésto sucede en la avenida Guapay, donde alquilo un departamento de dos piezas, leo y escribo sobre los orígenes de la desigualdad de Rousseau en una sala desprovista de iluminación adecuada, entre las seis de la tarde y las nueve de noche; mientras espero que los estudiantes del Doctorado en Economía y Finanzas de la UAGRM acudan a consulta.

Cioran se impresiona con las cabezas con frecuencia, monstruosas, de los protagonistas de la grandeza del Imperio en los retratos de la *National Gallery*. No es menor el efecto que causa la pintura de Locke atribuida a Kneller y conservada en el Hermitage de San Petersburgo, cuando se conoce la fuerza germinal de sus ideas y así, la irradiación de su pensamiento.

Descifrar el pensamiento críptico de Kant constituye el último desafío en la redacción de esta obra. No hubiera sido posible de no encontrar el solaz necesario en los parques municipales cruceños. Bajo la sombra de los frondosos mangles encuentro en efecto, la concentración necesaria para leer y releer por grupos de diez páginas, cada uno de los capítulos de la Crítica.

Tengo muchas cosas que agradecerle a la vida, aparte de la vida misma. Entre ellas debo mencionar la posibilidad misma de enseñar. Sin la participación generosa y

entusiasta de los estudiantes de postgrado en cada uno de los seminarios que tengo el privilegio de animar no hubiera encontrado la motivación necesaria para realizar el esfuerzo de verbalización.

Agradezco en consecuencia, su concurso en un medio donde cada uno de ellos subvenciona con sus fondos, el costo de su formación. Tienen la esperanza de encontrar en la educación, como en cualquier sociedad civilizada, la llave de acceso a las posiciones más buscadas; *i.e.*, a los cargos de responsabilidad en lo público y en lo privado, sujetos a competencia.

Agradezco a los directores de las unidades de postgrado de la UAGRM por darme la oportunidad de integrar el plantel docente de los programas de diplomado y maestría. Me han brindado de esta manera, la posibilidad de continuar desarrollando mi programa de investigación sin comprometerlos por ello, con ninguno de los puntos de vista, faltas u omisiones del texto.

2. FIDELIDAD A LA TRADICIÓN: THALES DE MILETO

*Buscas Thales en el cielo aceitunas,
y no miras lo que tienes a tus pies,
oportuno, cambias antes por después,
sabio griego mas fenicio de cuna.*

John Rawls nace en Baltimore, Maryland, en 1921. Obtiene una licencia en artes en 1943, y un doctorado en filosofía en 1950, en la Universidad de Princeton. Antes de formar parte del Departamento de Filosofía de la Universidad de Harvard, enseña en Cornell y en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Sus colegas piensan que su obra –signada por consideraciones sobre la justicia social– constituye un intento extraordinario por adaptar el pensamiento de Hobbes, Locke, Rousseau, Kant y Mill, a las circunstancias del siglo XX, donde conviven la democracia y el totalitarismo, las guerras mundiales y locales junto con la miseria y el hambre².

Así como su trabajo ejerce una influencia de primer nivel en los dominios de la filosofía, el derecho, las ciencias políticas y la economía, el conocimiento acumulado en cada uno de estos campos del saber ha contribuido a la formación de

² Gewertz, 2002.

su pensamiento. De esta manera, llama la atención del lector de su obra, la facilidad para reelaborar conceptos tomados de la economía tales como por ejemplo, el óptimo de Pareto o principio de eficacia *lors* de la interpretación del principio de diferencia, o el uso de la estrategia del *maximin* de von Neumann y Morgenstern, para resolver el problema de la justicia social.

Fiel a una tradición antigua que remonta a los filósofos de la naturaleza, Rawls interpreta e integra así, el estado del conocimiento en un sistema construido para demostrar la primacía de la libertad, lo mismo que la necesidad impostergable de organizar las desigualdades de talento y de riqueza en beneficio de los menos aventajados. Ciertamente, lo mismo que la inteligencia de Thales transita cómodamente, entre la matemática y la filosofía³, Rawls saca provecho de los desarrollos en el ámbito del significado y de la justificación de enunciados lógicos y matemáticos que vinieron con Frege y Cantor, para formular respuestas a cuestiones referidas a los juicios morales⁴.

Si del matrimonio de Rawls con Margaret Warfield Fox nacen cuatro hijos y luego, cuatro nietos⁵, Thales tuvo según algunos, un sólo hijo; mientras que según otros, ninguno. Cuando cediendo a la curiosidad, le preguntaban por qué no hacía niños respondía '*justamente, por amor a los niños*'. Se dice también que cuando su madre le apuraba por contraer nupcias contestaba '*aún no es tiempo*'; y pasada la juventud, '*ya no es tiempo*'⁶. En estas circunstancias anecdóticas se habría formulado entonces, por vez primera, el concepto médico y sofístico de *καρποζ*, o '*momento oportuno*'⁷.

En el prefacio a la obra de Merton, *Continuous Time Finance*, Samuelson anuncia que el tiempo de los sabios excéntricos y pobres pertenece al pasado, en referencia al '*high-paid consultant to Wall Street*'⁸. Aristóteles cuenta que como se reprochaba a Thales, su pobreza –testimonio de la inutilidad de la filosofía– a partir de sus observaciones astronómicas sacó la conclusión de una próxima abundante cosecha de aceitunas. Destinó así, el poco dinero que tenía a pagar el alquiler de los lagares de Quíos y Mileto. Cuando el exceso de demanda impulsó hacia arriba, el precio

³ Sin mencionar la física, la astronomía y la geografía. Robert, 1974:1800.

⁴ Rawls, 1997: 76.

⁵ Gewertz, 2002.

⁶ Dumont, 1991: 12.

⁷ Id.: 762.

⁸ Merton, 1996: xi.

del prensado, no se hizo problema alguno en subalquilarlos retirando para sí, importantes beneficios⁹.

Si para Aristóteles, la conducta de Thales demuestra que los filósofos podrían enriquecerse fácilmente si así lo desearan, Marx encuentra en esta historia de aceitunas la primera ilustración de una práctica monopólica¹⁰. Si Rawls cree en las bondades de la competencia también es consciente de las imperfecciones de mercado. Apela así, a la autoridad del Estado para impedir el establecimiento de restricciones monopólicas. Uno de los cuatro ministerios propuestos por él, tendría entonces, la responsabilidad específica de evitar la formación de posiciones predominantemente excesivas, incluidas las de carácter pastoral¹¹.

Según Suidas, Thales nace durante la trigésimo quinta olimpiada (año 640 a 637 antes de J.C.)¹². De acuerdo con Herodoto, Douris y Demócrito, pertenece a la familia fenicia de los Thelidas¹³. Es el primero en recibir la apelación de sabio donde la palabra traduce el vocablo griego σοφοζ que significa a la vez, sabio y científico¹⁴. Los sacerdotes egipcios son la fuente de su conocimiento. El mismo aconseja a Pitágoras, buscarlos en Memphis y Dióspolis. Son entonces, los egipcios, los inventores de la geometría, de la misma manera que el conocimiento exacto de los números tuvo su origen en las operaciones comerciales de los fenicios¹⁵.

Proclus atribuye a Thales la demostración del diámetro cortando el círculo en dos partes iguales; la igualdad de los ángulos situados en la base de un triángulo isósceles; y la igualdad de los ángulos opuestos por el vértice. Adicionalmente, habría formulado un teorema de la igualdad de triángulos, implícito en un procedimiento de evaluación de la distancia de dos naves en la mar¹⁶. Según Plutarco, Thales demuestra que la relación de proporcionalidad entre la altura de una pirámide y la de un bastón plantado en el vértice de su sombra, es la misma que la existente entre las dos sombras, como ilustrado en la *Figura 1*: $a b = c d$ ¹⁷.

⁹ Dumont, 1991: 21, 22. (Aristote, Polique, I, xi, 1259 a 6).

¹⁰ Id.: 764, 765.

¹¹ Rawls, 1997: 316.

¹² Dumont, 1991: 17, 763.

¹³ Id.: 11.

¹⁴ Id.: 762.

¹⁵ Id.: 22.

¹⁶ Id.: 28.

¹⁷ No dispongo de la demostración de referencia; mas si tuviera que pensar en una propondría la siguiente: primero demostrar ; luego, para finalmente concluir en la igualdad enunciada. En efecto, afirmar la primera desigualdad es equivalente a decir ; si esta desigualdad es cierta también lo es la que sigue: , pues ; de donde resulta que , como ilustrado por la *Figura 1*. Decir que la segunda desigualdad es cierta es equivalente a decir ; si ésto es cierto también lo es , pues ; de donde resulta , como se observa en la *Figura 1*.

La geometría ejerce una suerte de fascinación sobre más de un pensador. Spinoza que en la opinión de Russell, es uno de los más grandes filósofos, ‘*was regarded by his contemporaries as a profound metaphysician but a very wicked man*’¹⁸. Su grandeza más bien ética que metafísica, se manifiesta en una exposición de su filosofía realizada según el método geométrico¹⁹. No ajeno a esta atracción, Rawls piensa que deberíamos aspirar a una especie de geometría moral, con todo el rigor que ese nombre indica. De esta manera expresa la profunda vocación universalista de su búsqueda de las condiciones necesarias y suficientes para establecer una sociedad justa²⁰.

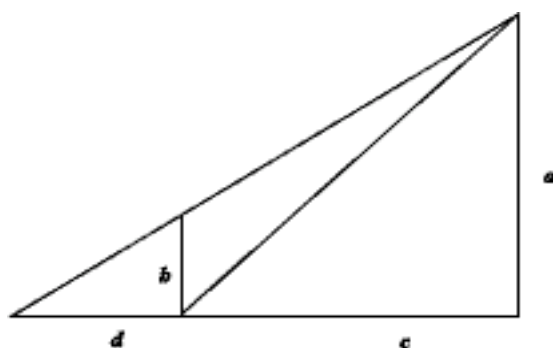


Figura 1. Teorema de Tales

Eudemo en su *Historia de la astronomía*, considera que Thales es el primero en predecir los eclipses de sol, los solsticios,²¹ y en definir la longitud del mes en 30 días. Descubre la trayectoria del sol de un solsticio al otro, y declara que su tamaño es igual a la setecientos veinteava parte de su órbita. En el *Theetheto*, Platón relata que tan ocupado de astronomía estaba que mirando al cielo cayó en un pozo; ‘*une petite servante thrace, toute mignonne et pleine de bonne humeur*’, púsose, se dice, a burlarse de su pasión por saber lo que contenía el cielo, mientras ignoraba lo que había delante, a sus pies²².

Lo mismo que Teodoro, maestro constructor del túnel de Eupalinos, –a quien los griegos atribuyen la invención de la llave, la regla, la escuadra, el nivel, el torno y

¹⁸ Russell, 1949: 249.

¹⁹ Robert, 1974: 1736.

²⁰ Silveira, 1999: 69.

²¹ Dumont, 1991: 11.

²² Id.: 21.

la fundición de bronce– Thales es también ingeniero²³. Si no se le atribuye la paternidad de ninguna de las tres maravillas de la ingeniería griega,²⁴ presente en el campo de Cressus, hizo que su ejército atravesara sin puente, el río Halys. En efecto, Thales revela su sentido práctico haciendo cavar río arriba, un canal semicircular profundo; las aguas parcialmente, desviadas, reencuentran así, río abajo, su lecho, encerrando al contingente en una isla: el torrente disminuido a su mitad, hace al río de esta manera, vadeable.

Como la sopa primigenia de los biólogos, Thales piensa que el principio de todas las cosas está en el agua. Según Sagan, la vida tuvo su origen en las lagunas y océanos de la tierra hace 4 mil millones de años. Thales en tanto que precursor de esta teoría, constata que todo alimento es húmedo, incluidas las semillas y el propio calor²⁵. Sagan afirma que en estos tiempos inmemoriales, los relámpagos y la luz ultravioleta del sol descomponían las moléculas simples ricas en hidrógeno, hasta producir una molécula compleja capaz de hacer copias de sí misma: estos fueron los primeros balbuceos humildes de la vida²⁶.

Igual que los aymara antiguos y contemporáneos, Thales confiere un alma a los elementos del reino mineral, tales las piedras, fundándose en las propiedades del imán y del ámbar²⁷. Se le atribuye muchas máximas o *apophtegmes* entre las cuales la célebre frase que en latín se escribe *nosce te ipsum*, conócete a ti mismo. Aquella que mejor lo aproxima al temperamento de Rawls es probablemente la que responde a la pregunta siguiente: ¿cómo llevar una vida virtuosa y justa? ‘*no haciendo nosotros mismos, aquello que reprochamos a los otros*’. Finalmente, la felicidad estaría en su criterio, en ‘*la salud, la inteligencia*’ y lo que Simon llama *docility*²⁸ o *aptitud para aprender*²⁹.

²³ Sagan, 1987: 178.

²⁴ Las otras dos serían el templo de Hera y la escollera del actual puerto de Pitagorion. Sagan, 1987: 178.

²⁵ Dumont, 1991: 23, 24. (Aristote, Métaphysique, A, iii, 983 b 6).

²⁶ Sagan, 1987: 30.

²⁷ Dumont, 1991: 12.

²⁸ Simon, 1983: 64, 66.

²⁹ Dumont, 1991: 16.

3. DE LA ARISTOCRACIA FEUDAL A LA DEMOCRACIA BURGUESA: JOHN LOCKE

*Te levantas temprano con la aurora,
refutas el derecho de los reyes,
mejor dices, si escrito en tanto leyes,
miras en qué se funda y dónde mora.*

La posición original es el punto de partida de un proceso de búsqueda y construcción que concluye con la formulación de los dos principios de la justicia. De esta manera, Rawls evita los problemas de justificación que enfrenta primero Locke y luego, Rousseau, cuando inventan el estado de la naturaleza como fuente de comprensión del poder político. En efecto, mientras esta posición representa las condiciones iniciales adecuadas para garantizar la equidad de los acuerdos fundamentales susceptibles de suscripción, el estado de la naturaleza está caracterizado por el ejercicio de la libertad perfecta, donde cada individuo dispone como mejor le parece, de sus posesiones, acciones y de su propia persona, sin depender en absoluto, de la voluntad de cualquier otro.³⁰

Si en el estado de la naturaleza reina la igualdad completa, una concepción de la justicia como equidad encuentra fácilmente, argumentos a su favor, si personas racionales escogen sus principios en la posición original. Mientras en Locke, el principio de reciprocidad organiza la distribución de la jurisdicción –nadie tiene ni dispone de algo más que el otro, nadie es sujeto ni está tampoco, subordinado a la voluntad ajena– la posición original garantiza la elección de los principios que sería razonable adoptar en una situación contractual. En efecto, la cuestión de la justificación encuentra significado en la solución de un problema de deliberación planteado en términos de la teoría de las preferencias, donde las diversas concepciones de la justicia se clasifican en función a sus posibilidades a ser aceptadas por personas situadas en estas circunstancias.³¹

Richard Hooker³², citado con frecuencia por Locke en su *Second Treatise*, piensa que la igualdad del hombre ante la naturaleza es tan evidente que construye sobre

³⁰ Locke, 1689: 18.

³¹ Rawls, 1997: 44.

³² Se trata de un teólogo inglés (1554 – 1600), que escribió una defensa del anglicanismo fundada en la tradición aristotélica y tomista de la ley natural.

ella, el principio del amor al prójimo, lo mismo que las máximas de justicia y caridad. Se trata entonces, de la libertad de amar y no de destruirse a sí mismo o de hacer daño a sus semejantes. La naturaleza representa mejor, el reino de la libertad, que el sitio para el ejercicio de una licencia incontrolada e incontrolable para disponer de personas y posesiones. El estado de la naturaleza está gobernado por sus propias leyes que en resumen dicen que siendo todos iguales e independientes, nadie puede dañar a otro u ocasionarle perjuicio en todo lo concerniente a su vida, salud, libertad o bienes.³³

Si el estado de la naturaleza es en Locke, el faro o referencia de su reflexión política, el concepto de posición original es la interpretación filosóficamente preferida por Rawls en una situación donde los participantes deben ejercer el derecho de elección. En efecto, para que el concepto de la justicia entendida como equidad tenga una oportunidad de ser fecundo, se debe describir en detalle, la naturaleza de este problema de elección. Un problema de toma de decisiones sólo tiene respuesta cuando se conoce las creencias e intereses de los participantes, sus relaciones recíprocas, las opciones presentes, el procedimiento de decisión y un sin fin de otros factores. Como diferentes circunstancias llevarán a la adopción de diferentes principios, es preciso caracterizar las circunstancias de una posición que permita preferir cierta interpretación filosófica sobre las demás.³⁴

Para que en el estado de la naturaleza, cada ser humano pueda obtener beneficio de su igualdad ante la ley y nadie pueda impunemente, asumir el ejercicio de prerrogativas que no le corresponden, la ejecución de reglas y preceptos queda bajo la responsabilidad de cada persona. Cada cual en consecuencia, dice Locke, tiene el derecho y el deber de castigar a los transgresores: de otra forma –si no hubiera nadie con el poder de hacerla cumplir– la ley de la naturaleza como muchas otras, sería vana e intrascendente. En efecto, como todos son iguales en el estado de la naturaleza, nadie es superior ni tiene jurisdicción sobre cualquier otro, de manera que todos tienen la obligación de prevenir el exceso.³⁵

En la posición original de Rawls se satisface ciertas condiciones previas generalmente compartidas. Se razona a partir de premisas ampliamente aceptadas y poco restrictivas, para llegar a conclusiones precisas. Cada una de estas

³³ Locke, 1689: 19.

³⁴ Rawls, 1997: 44.

³⁵ Locke, 1689: 19, 20.

condiciones previas es en sí misma, natural y plausible. La meta del enfoque contractual es el establecimiento de límites considerables a los principios de la justicia susceptibles de aceptación. Se busca un resultado donde todas estas condiciones determinen un conjunto único de principios. Antes, se procede a clasificar las concepciones tradicionales de la justicia social.³⁶

El ser humano nace entonces, según Locke, no solamente con el derecho a disfrutar de la libertad perfecta y con el poder de proteger lo que le pertenece en propiedad: su vida y posesiones. Viene también, al mundo con la potestad de juzgar y castigar las violaciones a la ley protagonizadas por sus propios congéneres. Esta facultad o prerrogativa es de tal importancia que se encuentra en el origen de la sociedad civil. El ser humano renuncia y transfiere en consecuencia, este derecho al castigo, a manos de la sociedad política que queda así, legítimamente constituida. De esta manera, el juicio privado de cualquier miembro de la sociedad queda excluido en beneficio de aquéllos que cuentan con la delegación explícita de poder.³⁷

Mientras la igualdad del ser humano está garantizada en Locke, por la ley natural, Rawls supone que en la posición original, los participantes son todos iguales. Parece entonces, razonable e igualmente, aceptable, pensar que nadie debiera estar favorecido o en desventaja por la intervención del azar o de circunstancias sociales, en la elección de los principios de la justicia, llegando así, naturalmente, a la idea del velo de ignorancia. Estas condiciones junto con tal velo, definen los principios de la justicia como aquéllos que adoptarían personas racionales en posición de igualdad, preocupadas por la promoción de sus intereses e ignorantes de los favores o desventajas fruto de contingencias naturales o sociales.³⁸

Si la igualdad de los deliberantes es la condición necesaria para la búsqueda y definición en Rawls, de los principios rectores de la sociedad, el si y sólo si de la sociedad civil en Locke, es la existencia de un grupo de seres libres y unidos en su determinación de renunciar en conjunto, al ejercicio del poder ejecutivo garantizado por la ley natural. Siendo el hombre por naturaleza, libre, igual e independiente, nadie puede sin su anuencia y consentimiento, despojarlo de sus privilegios. La única forma de renunciar a su libertad natural es mediante un

³⁶ Rawls, 1997: 44, 45.

³⁷ Locke, 1689: 53, 54.

³⁸ Rawls, 1997: 45, 46.

acuerdo explícito firmado con todos aquéllos iguales a él mismo, donde cada uno se compromete a respetar la propiedad de cada cual, asegurando su pertenencia a una comunidad de intereses.³⁹

Rawls despliega más de un argumento para poner en evidencia la fuerza de la posición original como la situación fundacional del contrato social. Piensa que los principios escogidos bajo estas circunstancias coinciden con las convicciones sopesadas de cualquier ser humano sobre el significado de la justicia. La aplicación de estos principios permite expresar los mismos juicios sobre la estructura de base de la sociedad que aquéllos formulados intuitivamente y en los cuales se deposita toda confianza. De igual forma, en casos en que juicios actuales sean dudosos o inciertos, los principios de la justicia proponen una solución que reflexión hecha, se puede muy bien, adoptar.⁴⁰

Para que la comunidad de consenso fruto de la voluntad deliberada de cada individuo que la compone, se constituya en tanto que cuerpo animado de un propósito único, precisa de una regla clara de conducta y decisión: la voluntad de la mayoría, dice Locke. De otra forma, la variedad de opiniones y diversidad de intereses impide la constitución de una entidad con vida propia, independiente de la voluntad y el deseo de cada ser humano considerado como individuo. De no adoptar esta regla, se corre el riesgo de poner en peligro un cuerpo en vías de disolución, amenazado por la multiplicación de criterios contrapuestos.⁴¹

Rawls piensa que las personas en esta situación inicial, escogerían los dos principios que siguen: a) la igual atribución de los derechos y deberes fundamentales; b) la tolerancia de las diferencias de riqueza y de autoridad siempre y cuando ofrezcan en compensación, ventajas a todos y en particular, a los menos favorecidos. No es injusto que unos cuantos obtengan ventajas superiores al promedio, a condición que éstas permitan mejorar la situación de los abandonados. Como el bienestar de cada cual depende de un sistema de cooperación sin el cual nadie podría aspirar a una vida decente, la distribución de las ventajas motiva la cooperación voluntaria de todos, incluidos los menos favorecidos.⁴²

³⁹ Locke, 1689: 55, 58.

⁴⁰ Rawls, 1997: 46.

⁴¹ Locke, 1689: 59, 60.

⁴² Rawls, 1997: 41.

Retrato

John Locke nace en 1632 en Wrington, cerca de Bristol, en el oeste de Inglaterra. Tiene diez años de edad cuando la lucha entre la monarquía de los Stuart y el parlamento dominado por los puritanos, desata la guerra civil inglesa (1642-48). Seis años después, Charles I es ejecutado a tiempo que se establece el gobierno de Oliver Cromwell. Su padre, apoderado de oficio y pequeño propietario, es amigo de un opulento magistrado de nombre Alexander Popham, quien consigue al hijo de quince años de edad, un sitio en la más importante escuela privada: Westminster School. Recibe una educación fundada en el estudio de los autores clásicos y se le facilita el acceso a diferentes puntos de vista en materia tanto política como religiosa.⁴³

A los veinte años, Locke recibe una de las seis becas otorgadas a su escuela por el Christ Church de Oxford, donde prosigue el estudio de los clásicos y se inicia en lógica, retórica y geometría. Cuatro años después obtiene el título de Bachelor of Arts, y dos años más tarde el Master of Arts. Su educación lleva el sello de la tradición medieval, debiendo levantarse diariamente, a las cinco de la madrugada, mientras conferencistas y polemistas se expresan en latín. Si el pensamiento de Aristóteles y Cicerón domina el programa de estudios, Locke se sustrae a las disputas escolásticas dedicando su tiempo a la lectura de novelas. Aún estudiante, un amigo de Oxford y Westminster lo introduce al estudio de medicina que pronto se convierte en foco de interés durante toda su vida.⁴⁴

Después de alcanzar el grado de master, Locke recibe una beca en el Christ College donde es nombrado para desempeñarse como docente y conferencista en griego y filosofía moral. En este periodo de su vida conoce a Robert Boyle, citado frecuentemente, como el padre de la química moderna. No es entonces extraño que luego, en su *Essay Concerning Human Understanding*, aparezca la huella del empirismo como concepción filosófica. En esta época, escribe panfletos en apoyo del ‘*poder absoluto y arbitrario*’ de los magistrados; mientras señala la imperativa necesidad de depositar en sus manos, la ‘*libertad primitiva*’, refiriéndose sin duda alguna, al ser humano en el estado de la naturaleza.⁴⁵

⁴³ Sigmund, 2005: xii, xiii.

⁴⁴ Id.: xiii.

⁴⁵ Id.: xiv.

En 1667, Locke encuentra e impresiona favorablemente, a Anthony Ashley Cooper, Lord Ashley, primer Earl of Shaftesbury y fundador del partido Whig. Invitado a residir en su casa en Londres, se convierte en su médico, secretario y *speech writer*. Bajo su influencia, escribe un ensayo sobre la tolerancia religiosa entendido por algunos como el '*documento fundador del liberalismo*'. Señala que la función del magistrado es la preservación de la paz entre los hombre; mientras que no tiene nada que ver con el estado de su alma o salvación. En la misma vena de ideas, se opuso a la regulación del tipo de interés; mientras muchos entre los cuales Adam Smith, cien años después, saludaban esta medida y su impacto positivo sobre el comercio y la industria.⁴⁶

En 1671, Locke discute en grupo de amigos, temas relacionados con el entendimiento humano, lo mismo que los principios de la moral y de la religión. Cuando Ashley es nombrado Lord Chancellor, Locke se convierte en secretario de la Iglesia Anglicana, y al año siguiente, secretario del Consejo de Comercio y de las Plantaciones. Desde esta posición, se ocupa de los temas relacionados con las colonias inglesas en el Nuevo Mundo donde invierte dinero herencia de su padre, en diversos negocios, incluido el comercio de esclavos. Luego, retorna a Oxford donde recibe una beca y corona sus estudios de medicina obteniendo una licencia.⁴⁷

En 1680, Locke comienza a escribir the *First and Second Treatise of Government*. *The First Treatise* es una refutación del patriarcalismo de Filmer; *i.e.*, de la idea según la cual el derecho de los reyes está fundado en la delegación de autoridad que Dios mismo habría otorgado a Adán. Condena cualquier forma de gobierno absoluto y niega el derecho de propiedad del rey con argumentos sobre el deber de caridad, el cual reconoce al menesteroso, el derecho a disfrutar de los bienes excedentarios de los otros en favor de su propia subsistencia. El deber del ser humano de preservar la obra de la creación de Dios se convierte en la base de la defensa de los derechos de propiedad y de los derechos de los niños a constituir su patrimonio propio.⁴⁸

El Segundo Tratado es según Sigmund, su biógrafo y editor, '*un ensayo filosófico que intenta desarrollar una teoría sistemática de la legitimidad, de la obligación, de los límites del gobierno, de la igualdad política y de los derechos naturales,*

⁴⁶ Id.: xiv.

⁴⁷ Id.: xiv, xv.

⁴⁸ Id.: xvi.

incluido el derecho a la revolución'. Comienza con una descripción de los individuos en el estado de la naturaleza: '*una condición de la vida sin gobierno, desprovista de una vida política organizada*'. Se trata de una situación donde se constituyen familias con el objeto de criar a los niños, facilitando su acceso al alimento y a la educación. Fruto del trabajo, se origina la propiedad privada y así, la necesidad de establecer leyes y un gobierno para desarmar los conflictos en vías de multiplicación por las diversas interpretaciones de la ley natural.⁴⁹

3.2 El estado de la naturaleza

Si Rousseau ochenta años después, piensa que el estado de la naturaleza no existe y es necesario en consecuencia, crearlo, Locke levanta contra sí mismo, idéntica objeción, diciendo que es difícil encontrar en la historia, compañías de hombres independientes e iguales entre sí, que hallándose juntos, hubieran decidido constituirse en estado. Que no se los observe en el estado de la naturaleza no significa que no se hayan encontrado alguna vez, en esta situación. De otra forma, podríamos suponer dice, que los soldados de los ejércitos de Salmanasser nunca fueron niños porque se escucha hablar muy poco de ellos hasta que ya son guerreros.⁵⁰

Locke antes que Rousseau, se expresa en términos parecidos sobre la edad dorada del ser humano en el estado de la naturaleza, cuando todavía no se había apoderado de él, *amor sceleratus habendi: the criminal love of possessions*. En estos tiempos pretéritos, antes que se instale en ella la ambición vana y la concupiscencia malvada, dice él, la sociedad estaba conformada por gobernantes virtuosos y sujetos honrados. No existía en consecuencia, razón alguna para oprimir al pueblo o disputar los privilegios a los magistrados. Tiempo después, la desmesura del poder se convierte en práctica de los príncipes; mientras los ciudadanos encuentran necesario examinar cuidadosamente, los derechos del gobierno de manera a prevenir los excesos del poder.⁵¹

La irradiación del pensamiento político de Locke llega hasta la actualidad. En efecto, a partir de 1950, se ha producido cientos de ensayos sobre su trabajo. Tanto

⁴⁹ Id.: xvii.

⁵⁰ Locke, 1689: 60, 61.

⁵¹ Id.: 66, 67.

la derecha como la izquierda han hecho del liberalismo, en la concepción del autor, el blanco de sus ataques. Strauss asegura que Locke es un hobbesiano encubierto, partidario de un individualismo hedonista que termina primero, en el nihilismo de Nietzsche y luego, en el totalitarismo del siglo XX. Macpherson escribe que el liberalismo de Locke constituye una justificación ideológica del capitalismo emergente. En este sentido, encuentra que su teoría política es contradictoria, pues justifica el gobierno por consentimiento de todos, fundado en la igualdad natural; mientras la racionalidad de los derechos de propiedad es fuente ella, de desigualdad.⁵²

La riqueza de la obra de Locke está probada por las diversas interpretaciones que soporta su pensamiento. Según la óptica de sus lectores, aparece *à tour de rôle*, como colectivista, individualista, esclavista, abolicionista o finalmente, precursor del feminismo. Así, Tully manifiesta que en Locke, los derechos de propiedad están limitados por la obligación de asignar los excedentes al sostén de los desfavorecidos. Va más lejos aún, en la controversia cuando señala –como consecuencia lógica de las premisas expuestas en los dos tratados– que la sociedad aplicando la regla de la mayoría, goza de la potestad de disponer sobre la propiedad de la mejor manera, en beneficio del bien común.⁵³

En la línea de Thomas Jefferson y de los fundadores de los Estados Unidos de Norteamérica –para quienes Locke es el defensor por excelencia de los derechos del individuo– Taylor afirma que Locke rompe con la tradición del pensamiento medieval identificado con una sociedad comunitaria estrictamente jerarquizada, en beneficio de una concepción de la autonomía individual. De esta manera según Grant, Taylor estaría transformando el individualismo político de Locke; *i.e., su creencia en la libertad original, igualdad política, y en el gobierno por consenso*, en una concepción filosófica que mira al ser humano tan sólo como una entidad racional, maximizador de utilidad.⁵⁴

Sigmund piensa que las premisas básicas sobre las cuales Locke construye su teoría: la libertad natural y la igualdad, son incompatible con dos instituciones prevalecientes en su época: la esclavitud y la familia patriarcal. Así, por un lado, Farr afirma que mientras Locke niega cualquier fundamento moral para la

⁵² Sigmund, 2005: xxvi, xxx.

⁵³ Id.: 324.

⁵⁴ Id.: 333.

esclavitud, excepto para los agresores en una guerra, invierte sus fondos en plantaciones donde la esclavitud está injustificada en sus propios términos. Por otro lado, Butler pone en evidencia tensiones idénticas entre la crítica de Locke contra el patriarcalismo en el gobierno y en la familia; mientras defiende la autoridad del padre fundada en una supuesta mayor fortaleza y mejor aptitud.⁵⁵

4. EMILIO O DE LA EDUCACIÓN: JEAN JACQUES ROUSSEAU

*Sin hogar, en el frío del invierno,
sueñas el cabo de Buena Esperanza,
libre, sano y feliz en lontananza,
mientras crece el trigo y se funde el hierro.*

Rawls define a la sociedad como un intento de cooperación cuyo objetivo es la búsqueda de ventajas mutuas para todos aquellos que la conforman. Existe en consecuencia, identidad de intereses puesto que la cooperación social procura a todos, una vida mejor con respecto a la que ofrece una situación basada en los esfuerzos aislados de cada cual. Aparecen lamentablemente, también, conflictos de interés, puesto que los seres humanos no son indiferentes a la repartición de los frutos de su colaboración, tratando cada quien, de situarse en la mejor posición.⁵⁶

Rousseau piensa que el problema fundamental para el cual el contrato social constituye una solución es la búsqueda de una '*forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado; mientras que cada uno al unirse a todos sigue obedeciendo tan sólo a sí mismo manteniendo su libertad*'. Las cláusulas de este contrato vienen determinadas por la naturaleza misma del acto y no han sido probablemente, nunca formalmente enunciadas, dice. Se reducen sin embargo, a una sola, a saber, la alienación total de cada asociado y de sus derechos, en favor de la comunidad.⁵⁷

El objetivo de Rawls es la presentación de una concepción de la justicia que generalice y lleve a un mayor nivel de abstracción, la teoría del contrato social. Los principios de la justicia válidos para la estructura de base de la sociedad son el objeto del acuerdo original. Se trata de los principios mismos que personas libres

⁵⁵ Id.: 373.

⁵⁶ Rawls, 1997: 30.

⁵⁷ Rousseau, 2001: 56.

y racionales, buscando favorecer sus propios intereses, desde una posición inicial de igualdad, aceptarían para definir los términos fundamentales de su asociación. Estos principios deben servir de regla para todos los acuerdos ulteriores, puesto que señalan las formas de cooperación social así como los tipos viables de gobierno.⁵⁸

El contrato social es para Rousseau la llave de paso entre el estado de la naturaleza y el estado civil. En el tránsito, el ser humano sufre *‘un cambio fundamental sustituyendo en su conducta, la razón al instinto, y dando a sus acciones la moralidad que les hacía defecto’*. Renuncia así, a numerosas ventajas adquiridas; mas lo que obtiene a cambio en cuanto al desarrollo de sus facultades, al ennoblecimiento de sus sentimientos y a la propia elevación de su alma le crea una deuda de gratitud hacia el instante que lo arranca por siempre de su letargo secular, convirtiendo así, a un *‘animal estúpido y limitado’* en un ser inteligente.⁵⁹

Rawls piensa que el objeto primero del contrato social es la estructura de base de la sociedad o en forma clara, los derechos y obligaciones establecidos por las instituciones más importantes, tal la constitución política y las principales estructuras socio-económicas para reglamentar la distribución de las ventajas derivadas de la cooperación social. Así, la protección legal de la libertad de pensamiento y de consciencia, la existencia de mercados competitivos, la propiedad privada de los medios de producción y la familia monógama, constituyen algunos ejemplos.⁶⁰

Rousseau cree que con el contrato social, el ser humano pierde su libertad natural y un derecho ilimitado a todo lo que eventualmente, podía alcanzar; gana a cambio, la libertad civil lo mismo que la propiedad de todo lo que posee. En el balance de las compensaciones recibidas conviene distinguir la libertad natural que tiene por límite la fuerza del individuo, de la libertad civil cuyo límite es la voluntad general. En cuanto al concepto de propiedad, efecto de la fuerza misma o derecho del primer ocupante, es reemplazado por el derecho fundado en un título positivo.⁶¹

⁵⁸ Rawls, 1997: 37.

⁵⁹ Rousseau, 2001: 60, 61, 201. El presentador de esta edición del *Contrato social*, Bruno Bernardi, se ve ante la obligación de redactar una nota aclaratoria a este párrafo que estaría eventualmente, en franca contradicción con fragmentos del *Discours*, como el lector podrá percatarse siguiendo con la lectura de este texto. Bernardi dice a la letra, *‘este párrafo ... constituye una evidencia contra las presentaciones tan aberrantes como recurrentes de su pensamiento en tanto que oposición de la bondad y felicidad del estado de la naturaleza contra las turpitudes del estado civil. El esquema no es binario sino más bien, ternario: estado de la naturaleza, estado civil corrupto, (sobre el cual el Discours denuncia los abusos: (facticité, servidumbre, desigualdad), estado legítimo, sobre el cual el Contrato Social intenta poner en evidencia sus fundamentos.’*

⁶⁰ Rawls, 1997: 33.

⁶¹ Rousseau, 2001: 61.

Rawls escribe que los seres humanos nacen con diferentes perspectivas de vida según la posición que ocupan en la estructura social. Estas diferencias injustificadas en virtud del mérito de las personas, se traducen en desigualdades particularmente profundas que comprometen sus oportunidades desde el comienzo mismo de la vida. Los principios de la justicia social inscritos en el contrato deben aplicarse en primera instancia, dice, a estas desigualdades probablemente, inevitables en la estructura de base de cualquier sociedad. La pertinencia de estos principios determina así, las características de la constitución política, lo mismo que los principales elementos del sistema socio-económico.⁶²

Rousseau dice que por el pacto social todos los ciudadanos deben beneficiarse de los mismos derechos puesto que se comprometen bajo las mismas condiciones. Por la naturaleza del pacto, todo acto auténtico de la voluntad general obliga o favorece por igual a todos y a cualquier ciudadano. Un acto de soberanía o de la voluntad general no es entonces, un convenio entre desiguales sino más bien un acuerdo del cuerpo social con cada uno de sus miembros. Así, se trata de un acuerdo legítimo, pues su base es el contrato social, equitativo porque es común a todos, útil debido a que su único objeto es el bien común, y sólido porque cuenta con la garantía de la fuerza pública y del poder supremo.⁶³

Rawls piensa que para escoger entre las diferentes organizaciones sociales alternativas, aquélla que defina una justa repartición del producto de la cooperación social, es necesario disponer de un conjunto de principios que faciliten los acuerdos. Se trata entonces de identificar las características de una situación que facilite el establecimiento de un procedimiento equitativo de manera que todos los principios sometidos a examen, sean justos. Estos principios no son otros que los de la justicia social puesto que al fijar los deberes y derechos que gobiernan la conducta de los individuos en el seno de las instituciones, definen también, la repartición adecuada de las cargas y de los beneficios de la cooperación social.⁶⁴

4.1 El velo de la ignorancia

Rousseau se da perfecta cuenta del problema que siglos más tarde, Rawls haría propio. Tratando de resolver la cuadratura del círculo escribe que se necesita ser

⁶² Rawls, 1997: 33, 34.

⁶³ Rousseau, 2001: 72.

⁶⁴ Rawls, 1997: 30, 31.

dios para dar leyes al hombre. En efecto, para descubrir las leyes que mejor convienen a la felicidad de los pueblos se requiere dice, de una inteligencia superior que conozca todas las pasiones del hombre sin resentir ninguna, que sin participar de su naturaleza la comprenda a cabalidad, un ser cuya misión sea contribuir al bienestar ajeno, una entidad capaz de sembrar en una época sabiendo que los frutos pertenecen a generaciones futuras.⁶⁵

Rawls convierte al dios de Rousseau en una situación que llama el velo de la ignorancia. Ciertamente, la idea de la posición original es establecer un procedimiento equitativo de manera que todos los principios sometidos a un acuerdo, sean justos. Los participantes en la discusión de los términos del contrato social se encuentran así, ante la obligación de invalidar los efectos de aquellas contingencias que opongan a las personas, tentándolas a utilizar las circunstancias sociales y naturales en beneficio propio. Para este fin, los participantes ejercen sus derechos y prerrogativas detrás de un velo de ignorancia.⁶⁶

Para llevar argumentos a su tesis, Rousseau cita a Licurgo, legislador mítico de Esparta quien abdica en el momento mismo de entregar a su pueblo una nueva constitución. Lo mismo que otras ciudades estado griegas –imitadas por las modernas ciudades estado italianas y por la propia República ginebrina– Esparta busca modelos para sus leyes en el extranjero: Creta, Egipto y en el Asia; mientras que el Imperio Romano en el momento de su esplendor, se habría visto amenazado por confundir la autoridad legislativa con el poder soberano.⁶⁷

Rawls soluciona este problema de confusión de roles cubriendo los ojos de los legisladores con un velo de ignorancia. Los participantes ignoran así, cierto tipo de hechos particulares tales como su lugar en la sociedad, posición de clase y *status* social; nadie conoce tampoco, el resultado de la repartición de dotes y capacidades naturales tales como fuerza e inteligencia. Cada uno ignora su propia concepción del bien, las particularidades de su proyecto racional de vida e incluso, los rasgos específicos de su psicología como su aversión al riesgo o sus tendencias depresivas.⁶⁸

⁶⁵ Rousseau, 2001: 79.

⁶⁶ Rawls, 1997: 168.

⁶⁷ Rousseau, 2001: 80, 81.

⁶⁸ Rawls, 1997: 169.

Si Popper representa la perspectiva filosófica, mientras Kuhn asume el punto de vista sociológico en el tratamiento de los problemas epistemológicos de la ciencia, Rawls estaría cerca del primero, y Rousseau del segundo autor en cuanto al tema de las condiciones para la formulación del contrato social. Así, los sabios con deseos de hablarle al vulgo en su propio lenguaje corren el riesgo de no ser escuchados. En efecto, son multitud las ideas que es difícil traducir a la lengua del pueblo dice Rousseau: lo que interesa a cada individuo es su propio interés particular; el bien común escapa por completo a su comprensión y entendimiento.⁶⁹

Las personas en la posición original ignoran el contexto particular de su propia sociedad, su situación económica y política, así como el grado de civilización y de cultura. Contrariamente a las observaciones de Rousseau, Rawls piensa que disponen sin embargo, de un conocimiento general de la sociedad humana; comprenden la política, los principios de la teoría económica, las bases de la organización social y las leyes de la psicología. La posición original no es entonces, una reunión de todas las personas reales o posibles; debe más bien, entenderse, de manera a poder adoptar en cualquier circunstancia, su punto de vista.⁷⁰

Según Rousseau, no todos los pueblos soportan las leyes de la misma manera. Así, Platón habría rechazado formular leyes para los Arcadios o Cirenios sabiéndolos opulentos e incapaces de soportar la igualdad. De la misma manera, en Creta se tenía buenas leyes y hombres malvados, pues Minos había sometido a los rigores de la disciplina un pueblo cargado de vicios. Prosigue afirmando que los pueblos lo mismo que los hombres, son dóciles tan sólo en la juventud; cuando las costumbres quedan establecidas y los prejuicios enraizados, cualquier empresa de reforma es peligrosa y vana; los pueblos llegan al extremo de no permitir que se mencione sus males, del mismo modo que los enfermos estúpidos tiemblan a la vista del médico.⁷¹

Algunos autores objetan a Rawls la condición del velo de ignorancia. Dicen que los principios deberían por el contrario, ser escogidos a la luz de todo el saber disponible. Si esto fuera así dice Rawls, se tendría que enfrentar en la posición original, el problema desesperadamente complejo del mercadeo y de la negociación. Como todos los participantes, por el contrario, igualmente racionales,

⁶⁹ Rousseau, 2001: 81, 82.

⁷⁰ Rawls, 1997: 169, 170.

⁷¹ Rousseau, 2001: 83, 84.

en la misma posición, ignoran sus diferencias, todos son igualmente receptivos a los mismos argumentos. Así se entiende el acuerdo sellado en la posición original, desde el punto de vista de una persona cualquiera, escogida al azar.⁷²

4.2 Una vida de tribulaciones

Jean Jacques Rousseau nace en Ginebra en 1712 de Isaac Rousseau y Suzanne Bernard quien muere en el alumbramiento. Se instala así, en él, probablemente, el sentimiento de culpabilidad difusa⁷³ que pende sobre toda su vida, manifiesto antes aún, de su adolescencia⁷⁴. Escribe en efecto, en un pasaje de su obra, ‘... y mis faltas, que pienso haber suficientemente expiado, no son para el prójimo razones para cometer semejantes. No escribo para disculparlas, mas para impedir que mis lectores las imiten’⁷⁵. Su padre –relojero de profesión– se ve ante la necesidad de vender su casa e instalarse en un barrio pobre cuando el niño tenía apenas, cinco años de edad: ‘je n’étais plus qu’un enfant de Saint Gervais’.⁷⁶

Lleva una vida permanentemente marcada por la apremiante necesidad. Tal es así que se ve forzado a entregar a sus cinco hijos a la asistencia pública. En efecto, en 1745 ‘il se met en ménage avec Thérèse Levasseur’; mientras que los niños nacidos entre 1747 y 1752, y entregados a la matrona ‘au bureau des Enfants-Trouvés’, constituyen en sus palabras, culpas suficientemente expiadas. Ciertamente, diez años después de estos eventos, Rousseau emprende una búsqueda infructuosa para encontrar a su primogénito; mientras que el mismo año de su muerte –acaecida en 1778– vuelve sobre el tema con motivo de la redacción de la 9ª *Promenade des Rêveries*.⁷⁷

Su vida está claramente signada por el conflicto entre la pobreza y el talento. En efecto, a los doce años se inicia como aprendiz en el taller de un grabador, ‘*homme rustre et violent*’. Se desempeña sucesivamente, como ‘*valet de Mme. de Vercellis*’, cantor en la catedral d’*Annecy*, maestro de música en *Lausanne*, doméstico de un

⁷² Rawls, 1997: 171, 172.

⁷³ Rousseau, 1966: 12.

⁷⁴ Más claro aún, es el párrafo que sigue. Rousseau, 2001: 75. ‘*Mais je sens que mon coeur murmure et retient ma plume ; laissons discuter ces questions à l’homme juste qui n’a point failli, et qui jamais n’eut lui-même besoin de grâce*’.

⁷⁵ La frase textual del texto dice como sigue: ‘... et mes torts, que je pense avoir assez expiés ne sont pas pour autrui des raisons d’en avoir des semblables. Je n’écris pas pour excuser mes fautes, mais pour empêcher mes lecteurs de les imiter’. Rousseau, 1966: 256.

⁷⁶ Rousseau, 1966: 5.

⁷⁷ Id.: 6, 7, 9.

oficial retirado, empleado del catastro, preceptor de los niños de *M. de Mably*, secretario ‘*chez les Dupin*’, y copiadore, copista o copiante de música. Adquiere a este costo el tiempo indispensable para ‘*cenar todas las semanas con el equipo de l’Encyclopédie, para la cual redacta los artículos sobre música*’, o visitar a Diderot ‘*prisonnier au château de Vincennes*’, donde concibe la idea du *Discours sur les Sciences et les Arts*, premio de l’*Académie de Dijon*.⁷⁸

Su pensamiento está profundamente marcado por su vida. Piensa que la necesidad crea la pasión y ésta da lugar al desarrollo del entendimiento. Este encadenamiento aparecería con prístina claridad en el estado de la naturaleza donde los deseos del ser humano se confunden con sus necesidades físicas: ‘*la nourriture, une femelle et le repos*’. La búsqueda del placer es según él, el aguijón del conocimiento. No es posible concebir en alguien carente de temor y deseo, los desvelos del razonamiento. Cuando la luz enciende la razón y el ser humano abandona por siempre y sin retorno el reino de la libertad donde vivía sano, bueno y feliz, se instala por siempre en su alma, el conocimiento y los terrores de la muerte.⁷⁹

Su *Discours* está signado por la nostalgia del paraíso perdido. A imagen de la Eva doliente de Masaccio –cuyo grito ahogado es aún más dramático que el alarido desesperado de Munch– la especie se habría entregado voluntariamente, a su destino. Ciertamente, apremiado por la necesidad, el rico concibe finalmente, el proyecto más meditado ‘*qui soit jamais entré dans l’esprit humain*’ consistente en emplear a su favor, las mismas fuerzas de aquéllos que lo atacan, hacer que sus adversarios se conviertan en sus propios defensores, y otorgarles instituciones que sean tan favorables a sus designios como el derecho natural le es contrario.⁸⁰

4.3 El Discurso

El *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* nace de una pregunta formulada por l’*Académie de Dijon*, de acuerdo al tenor siguiente: ‘*¿cuál es el origen de la desigualdad entre los hombres, y si está autorizada por la ley natural?*’⁸¹ Se trata de una cuestión cuya respuesta no es evidente como lo prueba el propio *Discours*, considerado por la crítica como uno

⁷⁸ Id.: 5, 6.

⁷⁹ Id.: 88, 89.

⁸⁰ Id.: 118, 119.

⁸¹ Id.: 75.

de los grandes tratados de la filosofía política moderna. Menos difícil es la formulación de algunas preguntas que ella misma suscita como por ejemplo, ¿cuáles son las características que debe tener o qué condiciones debe reunir una sociedad para que sus clases cultivadas se atrevan a plantear el tema de la desigualdad, lo mismo que sus orígenes y fundamentos?

En este sentido, el homenaje público que Rousseau rinde a la República de Ginebra es parte constitutiva *du Discours*. En efecto, lo hace no sólo *par le bonheur* de haber nacido *parmi des Magnifiques, Très Honorés et Souverains Seigneurs*, sino más bien, porque en su opinión, la igualdad que la naturaleza ha instalado entre los hombres y la desigualdad que han instituido ellos mismos, han sido felizmente combinadas por la profunda sabiduría del estado ginebrino.⁸² Si se tratara entonces, de identificar las características o condiciones que llevan a una sociedad a plantearse y eventualmente, enfrentar los múltiples desafíos de la desigualdad, la pista a seguir habría que buscarla por ejemplo, en el Muro de la Reforma y en la inscripción que informa el año –1545– cuando los notables de la ciudad declaran la obligatoriedad de la instrucción pública.

A fin de indagar y eventualmente, encontrar el origen y los fundamentos de las desigualdades, Rousseau comienza distinguiendo las desigualdades naturales o físicas tales como las que resultan de la edad, salud, fuerza del cuerpo y cualidades de la mente, de las desigualdades morales y políticas concientemente consentidas por el ser humano tales como la riqueza, el status social, el poder y la servidumbre. Si preguntarse sobre la fuente de la desigualdad natural puede ser fútil, no lo es buscar en el progreso de las cosas, el momento cuando el derecho controla a la violencia y la naturaleza es sometida al imperio de la ley. De importancia igualmente, mayor, es la formulación de una explicación al encadenamiento de prodigios según el cual el fuerte acaba sirviendo al débil; mientras el pueblo termina encajando una paz de polichinela al precio de una verdadera felicidad.⁸³

En esta formulación está implícitamente, contenida la idea de un antes y un después; mientras que el durante o momento articulador demanda igualmente, una caracterización. En cuanto al después, Rousseau no encuentra problema alguno para poner en evidencia los aspectos más desgraciados de la vida en sociedad.

⁸² Id.: 59.

⁸³ Id.: 77, 78.

Señala en efecto, que aún la gente más honesta aprende a contar entre sus deberes el degüello de sus semejantes; los hombres se masacran por miles sin saber por qué; se cometen más asesinatos en un sólo día de bombardeo sobre Hanoi o Bagdad –podía haber escrito– que todos los que sucedieron en el estado de la naturaleza durante siglos enteros sobre toda la faz de la tierra.⁸⁴

El durante sería un periodo marcado por el caos. A un cierto estado del encadenamiento de sucesos, los ricos se habrían encontrado en una situación de guerra permanente contra los pobres. La propiedad fundada en la usurpación crea derechos precarios y abusivos adquiridos por la fuerza. Se dan así, perfecta cuenta que pueden ser desposeídos en cualquier momento o circunstancia sin derecho a queja alguna. Si la riqueza estuviera fundada en la industria, sería puesta en cuestión bajo el argumento de la desigual remuneración del trabajo. Desprovisto de razones, el rico debe enfrentar sólo a bandas de desheredados. En estas circunstancias adversas idea entonces, el proyecto más meditado y audaz jamás concebido por el ser humano.⁸⁵

En cuanto al antes es preciso decirlo que no existe y necesario en consecuencia, crearlo. Rousseau piensa que todos los filósofos que han estudiado los fundamentos de la sociedad han sentido el deber de remontar hasta el estado de la naturaleza. Que hayan estado a la altura de tal desafío es más difícil afirmarlo. En efecto, muchos cuando no todos, se refieren al salvaje en términos de avidez, opresión, deseo y soberbia, caracterizando más bien, de esta manera, al ser humano posterior al pacto social. Como Alejandro, Rousseau piensa que es más fácil cortar el nudo que deshacerlo afirmando que su búsqueda carece de sentido. La religión nos ordena creer –dice Rousseau– que la desigualdad de los seres humanos está en la propia voluntad de Dios. Basta referirse a los libros sagrados según los cuales el primer hombre ya recibió las luces y preceptos suficientes para actuar en tanto que ser social.⁸⁶

Toda la idea de Rousseau es formarse conjeturas sobre lo que hubiera sido el destino del ser humano sin la intervención divina. Así, contrapone lo que denomina ‘*hombre civilizado*’ con una construcción mental que a falta de mejor nombre denomina ‘*salvaje*’. Dice que en una lucha de iguales, la ventaja estaría de parte de

⁸⁴ Id.: 120.

⁸⁵ Id.: 118, 119.

⁸⁶ Id.: 78.

quien se muestra en permanente estado de alerta y se entrega siempre por entero ante cualquier desafío de sobrevivencia.⁸⁷ No debe sorprender entonces, que los hotentotes del cabo de Buena Esperanza descubran a simple vista –dice– las naves en alta mar, ni que los salvajes de América sigan la huella de los españoles como lo harían los mejores sabuesos, ni que todos los pueblos bárbaros –incluidos sorprendentemente, los montañeses de los Andes– soporten sin pena su desnudez, estimulen su paladar a fuerza de picante, y beban licores europeos como agua.⁸⁸

Rousseau renuncia a considerar al ser humano desde su primer embrión. Piensa que la anatomía comparada lo mismo que las observaciones de los naturalistas, ha realizado pocos progresos o son muy inciertas. No constituyen entonces, fundamentos sólidos para un buen razonamiento. Supone entonces que el hombre siempre ha sido conforme a su tiempo, animal erguido, sirviéndose de sus manos, ‘y midiendo con sus ojos, la vasta amplitud del cielo’.⁸⁹ Define el estado de la naturaleza como aquél donde el cuidado de nuestra conservación es el menos perjudicial al cuidado de la conservación del otro. Se trata de un estado donde el ser humano tempera el ardor en favor de su bienestar por una repugnancia innata a ver sufrir al prójimo. En consecuencia, es el estado más propio a la paz, el más conveniente a la realización de los fines nobles del género humano.⁹⁰

El estado de la naturaleza constituye la verdadera juventud del mundo. Todos los progresos ulteriores que han sido aparentemente, pasos hacia la perfección del individuo, en realidad lo han sido hacia la decrepitud de la especie. Mientras el ser humano se contentaba con sus cabañas rústicas, se limitaba a coser su ropa de pieles con espinas o adornarse con plumas, a pintar su cuerpo de diversos colores, en tanto lo hacía todo por sí mismo, vivía en armonía; pero desde el momento en que tuvo necesidad del auxilio de otro, la igualdad desapareció, la propiedad se introdujo, el trabajo se volvió necesario, y apareció la esclavitud y la miseria. Con la desigualdad vino el caos.⁹¹

La desigualdad es apenas sensible en el estado de la naturaleza. Nace en aquellos momentos cuando hombres y mujeres se reúnen delante de las cabañas o alrededor

⁸⁷ Id.: 82, 83.

⁸⁸ Id.: 86, 87. El salvaje arquetípico se parece más a las marionetas de Giorgio de Chirico que a cualquier salvaje –africano o americano– de carne y hueso. Rousseau sería entonces, un surrealista *avant la lettre*.

⁸⁹ Rousseau, 1996: 81, 82.

⁹⁰ Id.: 97.

⁹¹ Id.: 113.

de un árbol. Cada uno comienza a mirar a los otros y a querer ser admirado: la estima pública tiene un precio, el más fuerte, diestro, o elocuente se convierte en el más considerado; es el primer paso hacia la desigualdad y hacia el vicio. En efecto, de estas primeras preferencias nacen la vanidad y el desprecio, la venganza y la envidia. Con el aprecio mutuo se ponen en evidencia pretendidos derechos. De aquí surgen los primeros deberes de la civilidad, de manera que todo mal voluntario se convierte en ultraje: las venganzas son terribles, y los hombres se vuelven sanguinarios. Surge entonces, la idea errada de que el ser humano es naturalmente cruel, mientras que nada es tan dócil y sumiso como él en su estado primitivo.⁹²

Rousseau informa a sus lectores que la invención de la metalurgia del hierro junto con el nacimiento de la agricultura sentaron las bases para la civilización del hombre y la perdición del género humano. Si los talentos hubieran estado igualmente repartidos y el consumo de bienes se hubiera verificado según un balance equitativo, la sociedad naciente hubiera evitado el horrible estado de guerra. Mas la proporción fue rota por la desigual distribución de los dotes y talentos naturales. En este estado de situación, las cosas hubieran podido quedarse iguales si los talentos lo hubieran sido, y si el empleo del hierro y el consumo de trigo hubieran proporcionado un balance exacto. Mas la proporción fue rota: el más fuerte hacía más obra. La sociedad naciente le hizo lugar al más horrible estado de guerra.⁹³

Tal fue el origen de la sociedad y de las leyes que pusieron nuevas trabas al débil y dieron nuevas fuerzas al rico, destruyeron sin retorno la libertad natural, fijaron para siempre la ley de la propiedad y de la desigualdad; de una astuta usurpación hicieron un derecho irrevocable, y para el beneficio de algunos ambiciosos sujetaron en adelante a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria.⁹⁴ Esta visión correspondería sin embargo, a un estado civil contrario en todos sus puntos al estado legítimo fundado sobre el contrato social. En la complejidad del pensamiento de Rousseau aparece entonces, un esquema no binario sino más bien, ternario: estado de la naturaleza, estado civil corrupto cuya referencia es el *Discours*, y estado legítimo materia *Du contrat social*.⁹⁵

⁹² Id.: 112.

⁹³ Id.: 114.

⁹⁴ Id.: 119.

⁹⁵ Id.: 201.

5. LA LIBERTAD COMO IMPERATIVO DE LA RAZÓN: IMMANUEL KANT

*Llama que se enciende en su propio fuego,
penúltima derrota de la causa,
gestora de partículas sin pausa,
oración que acudes a cada ruego.*

Rawls escribe que *cada persona debe tener el mismo derecho al sistema total más amplio de libertades fundamentales iguales para todos, compatibles con un mismo sistema de libertades*. Adicionalmente, establece una regla de prioridades según la cual *los principios de la justicia deben clasificarse en orden lexicográfico y en consecuencia, la libertad no puede estar limitada sino en nombre de la libertad misma*. Esta limitación significa que *una reducción de la libertad debe reforzar el sistema total de libertad que todos comparten; mientras que desigualdades de derecho deben ser aceptables por los ciudadanos que gozan de una menor libertad*.⁹⁶

Kant piensa que la *libertad* es una de las dos manifestaciones de la *causalidad*. Mientras la *causalidad de la naturaleza* es la conjunción de una serie de estados sucesivos dependiente cada uno del anterior, la *libertad* es la facultad del origen *espontáneo* de un cierto estado de las cosas. En este sentido, si la *causalidad de la naturaleza* podría representarse bajo la forma de una cadena de eventos a lo largo del tiempo, la *libertad* no está subordinada a ninguna causa que la determine.⁹⁷

Rawls utiliza el *orden lexicográfico*, como un recurso para satisfacer en primer lugar, el principio que figura en la primera posición, antes de pasar al segundo; luego el segundo, antes de considerar el tercero y así, sucesivamente. Según una jerarquía de este tipo, el principio de la libertad igual para todos figura antes del principio que gobierna las desigualdades económicas y sociales. Esto significa que la estructura de base de la sociedad debe organizar las desigualdades de riqueza y de autoridad según formas compatibles con las libertades iguales para todos.⁹⁸

⁹⁶ Rawls, 1997: 287.

⁹⁷ Kant, 1998: 376.

⁹⁸ Rawls, 1997: 68, 69.

Así, mientras la libertad es en Rawls, el concepto fundacional de la teoría de la justicia como equidad, Kant piensa que es una idea puramente *trascendental* que no contiene por ende, ningún elemento *empírico*. La *libertad* no puede entonces, venir dada o determinada por *experiencia* alguna, en virtud de una ley universal que gobierna la posibilidad misma de la *experiencia*, según la cual todo lo que ocurre debe tener una *causa*, incluida la *causa* misma. De esta manera, el campo completo de la *experiencia*, sin importar cuan lejos se remonte en la cadena de la causalidad, no contiene nada que no esté sujeto a las leyes de la *naturaleza*. Salvo que de esta manera, no se puede alcanzar la *totalidad absoluta* en cuanto a la serie de *causas* y *efectos*, motivo por el cual la razón misma crea la idea de *espontaneidad*.⁹⁹

Rawls piensa que cada persona posee una inviolabilidad que aún en nombre del bienestar del conjunto no se puede transgredir. En la concepción de la justicia como equidad, se prohíbe que el incremento del bienestar de algunos se haga a costa de la libertad de otros. La libertad y la justicia son a las instituciones sociales, lo que la verdad es a los sistemas de pensamiento. Por más elegante y económica que sea una teoría, su revisión o abandono constituye una obligación en caso de probarse su falsedad. Del mismo modo, por más eficaces y bien organizadas que estén las instituciones y leyes que las gobiernan, deben ser reformadas o derogadas si atentan contra la libertad.¹⁰⁰

Si la libertad es un principio caro al pensamiento de Rawls, la idea de la libertad como acto espontáneo –que como el genio, se enciende a sí mismo– comienza en Kant, a actuar *motu proprio*, sin *causa* o impulso externo alguno. Es especialmente, notable que el concepto *práctico* de *libertad* esté fundado sobre esta *idea trascendental*. En efecto, la *libertad* en un sentido *práctico*, es la independencia de la voluntad con respecto a cualquier forma de coerción originada en impulsos de los sentidos. Así, la voluntad, *arbitrium sensitivum liberum*, es la facultad del ser humano autónomo y libre de toda coerción.¹⁰¹

Buscando establecer una lista de las libertades fundamentales, Rawls observa que entre las más importantes están las libertades políticas, tales como el derecho al voto y a ocupar un empleo público, la libertad de expresión, de reunión, la libertad

⁹⁹ Kant, 1998: 376, 377.

¹⁰⁰ Rawls, 1997: 29, 30.

¹⁰¹ Kant, 1998: 377.

de pensamiento y de conciencia; la libertad de la persona y su integridad que comporta la protección con respecto a la opresión psicológica y a la agresión física; el derecho a la propiedad personal y la protección con respecto al arresto y al apresamiento arbitrarios, tal como están definidos por el concepto de Estado de derecho.¹⁰²

Es entonces, amplio y extenso el ámbito de la causalidad de la voluntad y su potencia de acción. Tal es así que aún cuando un evento debió haber ocurrido según las reglas de la *causalidad natural* del mundo, no tuvo lugar por haber sido desplazado por una fuerza más poderosa originada ella misma, en una idea de corte *trascendental*. En este sentido, la *causalidad de la voluntad* es capaz de producir efectos independientemente e incluso, en oposición al poder de las *causas naturales*; siendo capaz en consecuencia, de originar *espontáneamente*, una serie de eventos. La *libertad* en la perspectiva de su práctica misma, tiene entonces su origen según Kant, en la dualidad de la *causalidad* del mundo.¹⁰³

La concepción lexicográfica de la justicia excluye cualquier tipo de comercio, prohibiendo el intercambio de cualquiera de las libertades fundamentales contra ganancias socio-económicas. En efecto, para interpretar esta concepción, suponga que la estructura social reparta ciertos bienes básicos tales como los derechos, las libertades, el respeto de sí mismo, las rentas y la riqueza. Imagine ahora, una organización hipotéticamente igualitaria donde los bienes básicos se encuentren igualmente repartidos entre la población. Si existiera la posibilidad de que al renunciar a ciertas libertades fundamentales, las personas recibieran por ellas, una compensación económica se estaría creando una situación injusta desde el punto de vista de la equidad.¹⁰⁴

Mientras Rawls avanza en la caracterización de la libertad como principio de la justicia, en otro nivel de abstracción Kant plantea la posibilidad misma de la libertad junto con el problema de su compatibilidad con el carácter universal de la ley natural de la causalidad. De esta manera, quiere saber si cobra sentido la proposición disyuntiva según la cual cada *efecto* debe tener su origen ora en la *naturaleza*, ya en la *libertad*. En efecto, habiendo establecido el principio de la conexión sin rupturas entre todos los elementos del mundo de los fenómenos según

¹⁰² Rawls, 1997: 92.

¹⁰³ Kant, 1998: 377.

¹⁰⁴ Rawls, 1997: 94.

las leyes eternas de la naturaleza, la pregunta de rigor es si al mismo tiempo, un efecto cualquiera puede ser producido por la acción de un agente libre, o si *libertad* y *naturaleza* se excluyen mutuamente, la una a la otra.¹⁰⁵

La prioridad de la libertad significa que cuando las libertades fundamentales quedan establecidas, no se puede intercambiar una disminución de libertad contra un incremento de bienestar económico. Rawls piensa que la primacía de la libertad es el resultado de un proceso de elección en el cual los participantes se consideran como personas libres con metas e intereses fundamentales, y legítimas reivindicaciones recíprocas. Aunque ignoran las formas particulares de estos intereses, son conscientes de tenerlos y de disfrutar de las libertades fundamentales que los garantizan. Son conscientes también, de su derecho a revisar y modificar sus metas y fines, preservando siempre, la prioridad de la libertad.¹⁰⁶

Si la prioridad de la libertad en Rawls, es susceptible de una lectura de corte histórico, con respecto en lo específico, a las fallidas experiencias del socialismo real, el problema de la compatibilidad entre naturaleza y libertad lo plantea Kant, en el espacio árido de la pura abstracción. Dice entonces, que como las apariencias no son nada más que meras representaciones y no así, *realidades absolutas* o *cosas en sí mismas*, conectadas entre ellas por leyes empíricas, debe existir un ámbito de lo no fenomenológico. Es justamente el espacio donde actúa una causa *inteligible* exenta del influjo de la cadena de las *apariencias*, aún cuando sus *efectos* existan y sean susceptibles de identificación en la serie de las *condiciones empíricas*.¹⁰⁷

En el ámbito de la experiencia, el proceso de elección tiene lugar desde una posición original cuyo objetivo es la formulación de una concepción de la justicia. Entre las dos vías que se plantean para abordar el problema de la prioridad de la libertad, se escoge la opción de la pluralidad de principios situados en orden lexicográfico. En efecto, Rawls piensa que se prefiere esta alternativa frente al método propio de las teorías morales tradicionales fundadas ya sea sobre un principio único o sobre la intuición. Así, mientras el intuicionismo sostiene que no existe una respuesta constructiva al problema de la ponderación de principios de la justicia en

¹⁰⁵ Kant, 1998: 378.

¹⁰⁶ Rawls, 1997: 183, 184.

¹⁰⁷ Kant, 1998: 378.

competencia, el utilitarismo clásico intenta evitar cualquier recurso a la intuición ajustando el sistema de ponderaciones con referencia al principio de utilidad.¹⁰⁸

El problema de la elección en Rawls, pone en evidencia al ser humano explícitamente, sobre el proscenio del mundo. De igual manera, en el tránsito de la idea a la experiencia, Kant resuelve el problema entre naturaleza y libertad manifestando que el hombre mismo no es otra cosa que *apariencia* en el mundo de lo sensible y así, una causa natural cuya causalidad viene ordenada por leyes empíricas. Mas el hombre conoce no solamente por la vía de sus *sentidos* sino también mediante la pura *introspección*. De esta manera, es para sí mismo, por un lado, simple *apariencia*, y por otro, con respecto a las facultades del *entendimiento* y de la *razón*, un objeto puramente *inteligible*.¹⁰⁹

La libertad es en el pensamiento de Rawls la piedra de toque de su filosofía. Su preocupación desborda sin embargo, el ámbito de alcance de su primer principio. En efecto, su concepción general de la justicia se puede expresar como sigue. Todos los valores sociales –libertades y posibilidades ofrecidas a los individuos, ingresos y riqueza, así como las bases sociales del respeto de sí mismo– deben estar igualmente repartidos, a menos que una distribución desigual de alguno o de todos estos valores lo sea en beneficio de cada uno. La injusticia en consecuencia, está sencillamente constituida por las desigualdades que no benefician a todos.¹¹⁰

Si Rawls transita de la primacía de la libertad a problemas de corte social tales como los derivados de la justicia como equidad, Kant armoniza el imperativo de la naturaleza con la posibilidad del libre albedrío. Escribe en efecto que sin importar la cantidad de motivos que la naturaleza pueda presentar a la voluntad, la frase *yo debo* expresa una suerte de necesidad en ámbitos completamente ajenos a su dominio. El *debo* se refiere así, a una acción posible en el ámbito del puro *concepto*; mientras que el campo de una acción meramente natural es por el contrario, siempre la *apariencia*. La *razón* no respeta por lo tanto, el orden de las cosas conocidas por *experiencia*, mas en forma perfectamente *espontánea* las organiza según el precepto de la *idea*, forzando a las condiciones empíricas a observar el orden de los *conceptos*.¹¹¹

¹⁰⁸ Rawls, 1997: 67, 68, 71.

¹⁰⁹ Kant, 1998: 383.

¹¹⁰ Rawls, 1997: 93.

¹¹¹ Kant, 1998: *Politis*, 1998: xxxv, xxxvi.

5.1 Datos biográficos

Kant nace en Königsberg en 1724. Viene de una familia de silleros de medios moderados y aún, humildes. El mismo recordaba a su madre como un ejemplo de persona piadosa. Durante sus años de formación recibe el apoyo de un vicario de apellido Schultz quien además de recomendarlo para asegurar su ingreso al Gymnasium, supervisa su educación. Estudia latín y a los autores latinos, especialmente a los poetas de quienes aprende sus versos de memoria. Más adelante cuando alumno en la Universidad de Königsberg, uno de sus profesores lo introduce a la filosofía de Leibniz y al estudio de la ciencia de Newton.¹¹²

Al completar sus estudios a la edad de 22 años, encuentra empleo como profesor particular en los hogares primero, de un vicario, luego de un alcalde y finalmente, de un conde. Se trata de empleos precarios que lo mismo que Hegel y Hölderlin, Kant debe soportar durante siete años. Se encontraba a gusto entre la gente cuando la cena era seguida por horas de conversación. Mucho más adelante en su vida, por la tensión producida por la puesta a punto de su sistema filosófico, Kant se torna huraño, tal como lo describen y retratan sus contemporáneos.

Entre 1754 y 1770, Kant enseña en la universidad como *Privatdozent*. Lo mismo que los profesores universitarios que no han sido honrados con un nombramiento de docente en alguna universidad pública boliviana, tal título significa una enorme carga horaria del orden de las treinta conferencias semanales. Significa también, la dependencia del número y de la generosidad de los estudiantes, con la consiguiente carga adicional de promoción y publicidad. En estas circunstancias Kant enseña matemáticas, física, filosofía, geografía y antropología.

5.2 Crítica de la razón pura

En 1781 publica la Crítica de la Razón Pura que según Politis es sobre todo, una respuesta a la pregunta ¿cómo es posible el conocimiento sintético *a priori*? planteando así, el problema de la determinación de la validez objetiva de un concepto, de su aplicación a las cosas, y de su uso para la descripción y en consecuencia, conocimiento de los objetos del mundo.¹¹³ Kant comienza su obra

¹¹² Politis, 1998: xxxv, xxxvi.

¹¹³ Id.: xl.

afirmando que todo el conocimiento sin lugar a dudas, comienza con la experiencia. De otra forma, ¿cómo sería posible despertar y poner en ejercicio esta facultad de otra manera que por medio de los objetos que afectan los órganos de los sentidos?¹¹⁴

Sin embargo, es ciertamente posible que el conocimiento empírico sea un compuesto de lo que se recibe a través de las impresiones, y de aquello que la facultad del conocimiento suministra. En este sentido, las impresiones sensibles proporcionan tan sólo la ocasión para el ejercicio de esta facultad. En consecuencia, el problema de la existencia de un conocimiento independiente de la experiencia y de las impresiones de los sentidos demanda mucha atención y no puede ser respondido de un sopetón. Un conocimiento de tal naturaleza se llama *a priori* por oposición al conocimiento empírico cuyas fuentes se encuentran *a posteriori*; i.e., en la experiencia.¹¹⁵

Existe en consecuencia, un conocimiento situado por encima de la esfera de la experiencia cuyo protagonista es la *razón*; mientras los objetos de su reflexión son Dios, la libertad y la inmortalidad. Es entonces de interés preguntarse de qué modo el entendimiento establece este conocimiento *a priori*, y cuál es su extensión, validez y valor. En efecto, Kant piensa que el ejercicio de la razón es básicamente, el análisis de los conceptos que ya se posee sobre los objetos. De esta manera, se extiende la base del conocimiento mediante la mera elucidación o explicación de aquello ya contenido en los conceptos. No se puede ignorar sin embargo, aserciones de naturaleza diferente que contienen verdadera información adicional. Conviene en consecuencia examinar estos dos tipos diferentes de conocimiento en el ámbito de lo *analítico* y de lo *sintético*.¹¹⁶

Kant afirma que en todo juicio donde entran en juego sujeto y predicado, la relación se presenta de dos maneras: ora el predicado pertenece al sujeto como algo contenido en él; ora el predicado queda completamente fuera del sujeto, aún cuando guarde una conexión con él. La primera instancia se denomina juicio analítico; mientras que la segunda, sintético. La primera puede llamarse *explicativa*, pues el predicado no añade nada al concepto del sujeto, analizándolo tan sólo en sus conceptos constitutivos; mientras que la segunda puede decirse *augmentativa*, pues se añade al concepto del sujeto, un predicado que no está contenido en él, no existiendo así, análisis alguno susceptible de ponerlo en evidencia.¹¹⁷

¹¹⁴ Kant, 1998: 30.

¹¹⁵ Id.: 30.

¹¹⁶ Id.: 34, 35.

¹¹⁷ Id.: 35.

Los juicios empíricos son entonces, siempre sintéticos, pues sería absurdo fundar juicios analíticos sobre la experiencia. En efecto, los juicios analíticos se forman en la esfera exclusiva de los conceptos, no siendo necesario el testimonio de la experiencia. Los juicios empíricos representan una síntesis entre los conceptos asociados al sujeto y al predicado. Surge entonces naturalmente, la pregunta del fundamento de los juicios sintéticos *a priori*, en ausencia de la experiencia como elemento de fusión de estos elementos gramaticales. Su consideración es de vital importancia, pues sobre ellos se funda el conocimiento especulativo *a priori*. Si los juicios analíticos desempeñan un rol en la aclaración de los conceptos, sólo los juicios sintéticos permiten ampliar el ámbito de lo conocido.¹¹⁸

Aún cuando Kant evita los ejemplos por considerarlos fuera del alcance de los verdaderos desafíos de la razón, tratándose de los juicios empíricos *a priori* formula algunos tomados de lo que denomina las ciencias teóricas de la razón. Así, afirma que los juicios matemáticos son siempre sintéticos, en completa contradicción con las conjeturas de los analistas, dice. Se tiene entonces, las proposiciones aritméticas del tipo la suma de dos dígitos cualquiera; o aquéllas geométricas del tipo *la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos*.¹¹⁹

Las ciencias naturales; *i.e.*, la física, contiene también, juicios sintéticos *a priori* en tanto que principios. Un ejemplo es *en todos los cambios del mundo material, no cambia la cantidad de materia*; y un segundo, el que sigue a continuación: *en toda transmisión de movimiento, la acción y la reacción deben ser siempre iguales*.¹²⁰ En cuanto a la metafísica considerada por Kant al mismo título que las matemáticas o la física,¹²¹ un ejemplo de proposición sintética *a priori* es la que sigue: *el mundo debe tener un comienzo*. Así, la metafísica, al menos en su intención, consiste únicamente de proposiciones sintéticas *a priori*.¹²²

Con estos elementos en su haber, Kant plantea entonces, el problema específico de la razón pura en los términos siguientes: ¿cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*? De esta manera, agrupa a varios problemas bajo la fórmula de un sólo

¹¹⁸ Kant, 1998: 36, 37.

¹¹⁹ Id.: 38.

¹²⁰ Id.: 39.

¹²¹ En otro pasaje de su obra, Kant no es tan taxativo al respecto. En efecto, dice que la metafísica debe ser considerada sino como una ciencia, al menos como la disposición natural de la mente (*metaphysica naturalis*). Ver Kant, 1998: 41.

¹²² El pensamiento de Popper, inexplicable sin las contribuciones de Kant, contrariamente a las matemáticas, incluye a la física entre las ciencias empíricas; mientras separa a éstas de la metafísica mediante la falsación como criterio de demarcación.

enunciado planteando al mismo tiempo, el objetivo general de su investigación. Entre los filósofos, Kant reconoce que David Hume es quien más se ha acercado a este problema aún cuando no lo haya planteado ni con la suficiente precisión ni en el ámbito de su universalidad. Dice más bien, que ha cometido el error de negar el carácter *a priori* del *principium causalitatis*, explicándolo más bien, como el resultado de regularidades observadas en el ámbito de la experiencia.¹²³

Al final de la introducción de su texto, cuando Kant se refiere en pocas palabras al contenido de su tratado, explica que el término *transcendental* –utilizado como cabeza de título en todas las secciones de su obra– lo aplica a todo conocimiento que no se ocupa tanto de los objetos como del modo de conocerlos, en tanto se trate de un conocimiento *a priori*. Prosigue señalando que existen dos fuentes de conocimiento, a saber, la sensibilidad y la comprensión. Por los *sentidos*, los objetos nos son dados; mientras que por el *entendimiento*, son pensados.¹²⁴

5.3 Espacio y tiempo

Kant divide la *doctrina transcendental de los elementos* en dos secciones. La primera, denominada *estética transcendental*, se ocupa de los principios de la sensibilidad *a priori*, y en especial, de las dos formas puras de la intuición sensible como principios del conocimiento *a priori*: el *espacio* y el *tiempo*; mientras que la segunda, llamada *lógica transcendental*, aborda los principios del pensamiento puro. Afirma que el *espacio* no es un concepto empírico derivado de la experiencia; por el contrario, la experiencia solo es posible mientras exista la representación previa del *espacio* como su fundamento. El *espacio* es entonces, una condición de la *apariencia*, entendiendo por tal el objeto indeterminado de una intuición empírica.¹²⁵

El espacio no es discursivo; *i.e.*, un concepto general de las relaciones entre las cosas, sino más bien, intuición pura. Tal es así que con certeza apodíctica se puede afirmar que los principios de la geometría –como por ejemplo, aquél que dice *en un triángulo, dos lados juntos son más grandes que el tercero*– no se derivan nunca de los conceptos generales de línea y triángulo, sino de la intuición *a priori*. El espacio

¹²³ Kant, 1998: 39, 40.

¹²⁴ Id.: 43, 45.

¹²⁵ Id.: 48, 50.

está concebido de tal manera que todas sus partes constitutivas cuyo cardinal es infinito, existen de una sola vez; lo que significa que el espacio no es un concepto sino más bien, una intuición *a priori*.¹²⁶

El espacio no representa una propiedad de los objetos como cosas en sí; tampoco las representa en sus relaciones mutuas. El espacio no es nada más que la forma de todas las apariencias de los sentidos; *i.e.*, la condición subjetiva de la sensibilidad que posibilita la intuición externa. Si se afirma *todos los objetos se encuentran los unos al lado de los otros en el espacio*, la frase es válida sólo si las cosas en cuestión son consideradas como objetos de nuestra intuición sensible. Mas si se dice *todas las cosas como apariencias externas, se encuentran las unas al lado de las otras en el espacio*, la frase es válida universalmente y sin restricción.¹²⁷

El *tiempo* no es tampoco, un concepto empírico, pues ni la coexistencia ni la sucesión de eventos podrían ser percibidos si la representación del tiempo no existiera como fundamento *a priori*. El tiempo es una representación necesaria, fundamento de todas las intuiciones del ser humano. En efecto, como las *apariencias* no pueden ser representadas fuera o sin conexión con el tiempo, constituye la condición universal de su posibilidad. Es entonces, sobre esta necesidad *a priori* que se funda la posibilidad de los principios apodícticos o axiomas del tiempo tales como *el tiempo posee una sola dimensión*, o *los tiempos diferentes no son coexistentes mas sucesivos*.¹²⁸

El tiempo no es discursivo; *i.e.*, no es un concepto general, sino más bien una forma pura de la intuición sensible. En este sentido, tiempos diferentes son simplemente, fracciones de un único y mismo tiempo. Así, la imposibilidad de la coexistencia de dos tiempos diferentes no puede ser derivada de un concepto general debido a su carácter sintético. El carácter indefinido o ilimitado de la representación original del tiempo significa que las fracciones de tiempo no constituyen otra cosa que fronteras de un único tiempo subyacente. Adicionalmente, el concepto de cambio y así, de movimiento, sólo es posible a través del tiempo. Sólo en el tiempo se resuelve la contradicción de algo a la vez, presente y ausente del mismo lugar.¹²⁹

¹²⁶ Id.: 51.

¹²⁷ Id.: 53.

¹²⁸ Id.: 54.

¹²⁹ Id.: 55.

Recapitulando los elementos centrales de su estética trascendental, Kant señala que toda intuición no es nada más que representación de las apariencias; queriendo decir que las cosas intuitas no son lo mismo que sus representaciones en la intuición. Lo que puede ser la naturaleza de los objetos considerados como cosas en sí mismas, sin referencia alguna a nuestra sensibilidad, nos es completamente desconocido. Lo único que conocemos es nuestra propia forma de percibirlos. Queda así, resuelta dice, una parte de la cuestión previamente planteada sobre las modalidades de las proposiciones sintéticas *a priori*, restando abordar los problemas del entendimiento en la sección de la lógica trascendental.¹³⁰

5.4 Russell sobre Kant

Russell rinde homenaje a este filósofo célebre cuando afirma que desde Kant, ninguno parece haber pensado claramente el concepto de espacio hasta Einstein y Minkowski;¹³¹ aún cuando juzgue que su sistema es difícil y oscuro. Señala que hasta hoy en día, los filósofos se disputan sobre lo que en realidad, quiso decir, abriendo la puerta así, a una diversidad de interpretaciones. Dice que según Kant, el ser humano procesa la materia prima que obtiene a través de las impresiones de los sentidos, desplegándolas en un entorno espacio-temporal, por medio de ciertas *categorías*. En virtud de su constitución mental, tanto las categorías como los conceptos de espacio y tiempo, pertenecen a la propia constitución mental del individuo y de esta manera, al mundo tal y cual puede ser conocido por el hombre.¹³²

Un concepto central a la filosofía de Kant es la *causalidad*, señala Russell, aún cuando no existan relaciones de esta naturaleza entre los objetos del mundo si considerados en sí mismos; mientras que los fenómenos, *i.e.*, los objetos tal y como aparecen al entendimiento por vía de los sentidos, son causados por otros fenómenos. Prosigue señalando que en interés de la moral, Kant introduce una inconsistencia en su sistema, con la idea de la causalidad de la libertad. En cuanto al tiempo, considera que no reside en el mundo sino más bien, en la persona misma, bajo la forma de un antes y un después.¹³³

Con respecto al espacio, ocurre lo propio dice Russell, en el sentido que es también, una creación del ser humano, de manera que la geometría puede ser conocida *a*

¹³⁰ Id.: 61, 68.

¹³¹ Russell, 1949: 250.

¹³² Id.: 259.

¹³³ Id.: 259.

priori sin referencia al mundo exterior al sujeto. Prosigue señalando que en el tema de la geometría se puso en evidencia por vez primera, la debilidad del sistema. En efecto, se ha demostrado que no existe justificación alguna para considerar verdadera a la geometría euclidiana. Ocurre que la geometría es tan empírica como la misma geografía. En este sentido, la observación juega un rol crucial en el momento de saber tanto si la suma de los ángulos interiores de un triángulo es igual a la suma de dos rectos, como en el interesarse en la superficie de un continente.¹³⁴

Antes de Kant, la tendencia de los filósofos continentales, como Russell denomina a franceses y alemanes, era postular dice, el apriorismo, mientras que los británicos pensaban que todo era empírico. Kant aparece en esta controversia con el enfoque del justo medio, preguntándose hasta dónde el conocimiento es *a priori* y desde dónde se basa en la experiencia. Admite así, que sin la experiencia no se puede saber nada, mientras que lo que se sabe es válido tan sólo en este ámbito. Sostiene sin embargo, que la estructura general del pensamiento es *a priori*, en el sentido que no se remite a hechos particulares de la experiencia, mas representa las condiciones a las cuales los fenómenos deben adecuarse en orden a poder ser percibidos como tales.¹³⁵

¹³⁴ Id.: 259, 260.

¹³⁵ Id.: 260, 261.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caesar, C.J.**, [52 B.C.], *The Conquest of Gaul*, Penguin Classics, London, 1951.
- Dumont, J.P.**, 1991, *Les écoles présocratiques*, Folio, Essais, Gallimard, Paris.
- Gewertz, K.**, 2002, *John Rawls, influential political philosopher, dead at 81*, Harvard University Gazette.
- Gratzer, W.**, 2002, *Eurekas y euforias, Cómo entender la ciencia a través de sus anécdotas*, Drakontos, Barcelona.
- Kant, I.**, [1781], 1998, *Critique of Pure Reason*, Everyman's Library, London.
- Locke, J.**, 1689, *Two Treatises of Government*, in, **Sigmund, P.**, 2005, *The Selected Political Writings of John Locke*, W.W. Norton & Company, New York, London.
- Loza, R.**, II/2006, En busca de una estética originaria: La misa Encarnación del Archivo Musical de Chiquitos, *Acta Musicológica*, LXXVIII, Sociedad Internacional de Musicología, pp. 235-260.
- Merton, R.**, 1996, *Continuous-Time Finance*, Blackwell, Cambridge MA & Oxford UK.
- Miranda** in Sierra, 1944, *Los jesuitas germanos en la conquista de Hispano-América*, Buenos Aires, El libro selecto.
- Nietzsche, F.**, 1975, *La genealogía de la moral*, Alianza Editorial, Madrid.
- , 1976, *Ecce homo*, Alianza Editorial, Madrid.
- , 1977, *El nacimiento de la tragedia*, Alianza Editorial, Madrid.
- Politis, V.**, 1998, *Introduction* (to the Critique of Pure Reason), Everyman's Library, London.

- Popper, K.**, 1962, *La lógica de la investigación científica*, Editorial Tecnos, Madrid.
- Rawls, J.** 1997. *Théorie de la justice*. Éditions du Seuil. Paris.
- Robert, P.**, 1974, *Dictionnaire universel des noms propres*, SEPRET, Paris.
- Rousseau, J.J.**, 1775, In Ranum, *The Harmonic Orator*, Washington, Pendragon, 2001.
- , [1775], 1966, *Emile ou de l'éducation*, Garnier-Flammarion, Paris.
- , [1775], 1996, *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, Le livre de poche, Paris.
- , [1761], 2001, *Du contrat social*, Flammarion, Paris., Stanford University Press, California.
- Russell, B.**, 1949, *An Outline of Philosophy*, George Allen, London.
- Sagan, C.**, 1987, *Cosmos, Planeta*, Barcelona.
- Schumpeter, J.**, 1971, *Historia del análisis económico*, Ariel, Barcelona.
- Sigmund, P.**, 2005, *The Selected Political Writings of John Locke*, W.W. Norton & Company, New York, London.
- Silveira, P.**, 1999, *El Rawls de los años ochenta y noventa*, in Prisma, Filósofos vivos, 12, Universidad Católica, Montevideo.
- Simon, H.**, 1983, *Reason in Human Affairs*, Stanford University Press, California.

UNA PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA REDISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO

TANIA AILLÓN GÓMEZ¹

RESUMEN

El artículo fundamenta una visión ontológica, epistemológica y metodológica, que considera la redistribución del excedente económico, como parte de un proyecto histórico de reproducción de una formación económico-social; en consecuencia, el artículo expone un andamiaje conceptual que deriva en un modelo analítico que identifica el lugar que ocupa la redistribución del excedente económico (como función del Estado) dentro de dicha reproducción. El modelo analítico identifica la función y connotación histórica de la política de redistribución del excedente económico. El artículo concluye con la operacionalización de las categorías y dimensiones de análisis, que permiten transitar de la dimensión conceptual hacia la evidencia empírica.

Palabras clave: Formación Económico-social, Excedente Económico, Estado, Epistemología.

¹ Economista y Socióloga. Docente UMSS. Investigadora del IESE.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia desarrolla una propuesta teórica, epistemológica y metodológica, para el análisis y la valoración de la redistribución y uso del excedente económico² dentro de una formación económico-social, su contenido forma parte de un trabajo de investigación referido al estudio de la redistribución del excedente económico del sector de hidrocarburos, en la etapa actual. Investigación que se lleva adelante en el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón.

Entre los investigadores en ciencias sociales y particularmente, entre los economistas de corrientes alternativas a la escuela neoclásica, el excedente económico ha constituido un importante eje de reflexión, las razones pueden ser vistas desde distintos ángulos, en relación a la perspectiva disciplinaria y epistemológica con la que se aborde su estudio. Autores como Baran (1975) y Bettelheim (1965), por ejemplo, consideran que la importancia de la noción de excedente económico es más amplia de lo que puede parecer desde el punto de vista de la sola teoría económica, porque posee una significación fundamental cuando se quiere comprender un gran número de problemas de Historia, Etnología, Sociología, etc. Este es un rasgo distintivo de la categoría de excedente económico, su carácter abarcador, que permite considerarla como una puerta de entrada a la comprensión de la lógica de reproducción de una determinada formación económico- social.

El otro rasgo distintivo de la categoría de excedente económico es que constituye una mediación entre la estructura económica, dimensión en la que se produce y lo que Marx llamó, metafóricamente (Silva: 1980), la superestructura política e ideológica, que sustenta determinada lógica de su distribución. Por otra parte, la categoría de excedente económico nos sitúa en una perspectiva epistemológica que indaga más allá de lo aparente y se centra en procesos esenciales, puesto que exige trascender los criterios técnicos para explicar cómo se produce, distribuye y utiliza la riqueza social; es decir, desde esta visión, se hace necesario transitar de las aparentes “decisiones racionales” que guían la política económica de

² Entendemos el excedente económico como la fracción del producto social neto, que en las sociedades de clases es producido por las clases que realizan el trabajo productivo y que es apropiado por las clases y/o fracciones de clase dominante, para que sea utilizado en consumo privado, acumulación productiva, transferencia a los que suministran servicios no productivos pero necesarios para la reproducción de la sociedad (el mantenimiento de la burocracia de Estado por ejemplo).

disposición de la riqueza social, hasta el terreno conflictivo de las disputas por su apropiación y uso entre los distintos sectores sociales, clases y/o fracciones de clase³.

Así, la categoría de excedente económico nos sitúa a contra corriente de una ciencia económica auto contenida y separada de la sociedad, que basa su explicación de la realidad económica en la modelización de comportamientos de individuos racionales, sin mediaciones sociales (relaciones familiares, de grupo, de clases sociales, instituciones, etc.) (Individualismo Metodológico). Mediaciones sin las cuales, desde nuestra perspectiva, los comportamientos económicos no pueden ser explicados ni comprendidos. De esta manera, la categoría de excedente económico, por sus implicaciones epistemológicas, nos aproxima a los fundadores de la ciencia económica, para quienes los hechos económicos son hechos sociales, por lo que no pueden ser abstraídos de la dimensión social de la que forman parte, si no es a costa de perder su capacidad heurística⁴. Este punto de vista nos aproxima también, a una corriente contemporánea en las ciencias sociales, corriente que desde los años setenta retoma el interés por diluir las barreras entre la realidad económica y la realidad social, y que en el intento de luchar contra la tendencia extrema al individualismo metodológico, que sustenta a la economía neoclásica, recupera la perspectiva de los clásicos de la ciencia económica y de la ciencia social en general⁵. Por lo señalado hasta aquí, es evidente que para juzgar este trabajo es necesario tomar en su verdadera dimensión las implicaciones

³ El análisis de una estructura de clases en una determinada formación social presenta el problema de que las clases no son conjuntos homogéneos, en su seno se presentan discontinuidades importantes, que generan una gama de contradicciones secundarias al interior de ellas, por lo que es necesario tener en cuenta esta heterogeneidad al interior de una clase, sobre todo en determinadas coyunturas históricas, como en una etapa de crisis de hegemonía, donde se exacerban dichas contradicciones (Cueva:1987). Para identificar estas discontinuidades se tiene el concepto de fracción de clase, por ejemplo, al interior de la burguesía es posible distinguir a la burguesía financiera de la burguesía propiamente industrial o comercial. En el caso de la pequeña burguesía puede establecerse una diferenciación según su posición estructural: producción artesanal, producción pequeña o mediana campesina, pequeño comercio, etc.

⁴ Esta concepción está presente en todos los clásicos de la ciencia económica, se debe recordar que esta ciencia surge como Economía Política en la perspectiva de responder no solo a problemas de índole económico; sino también de índole social, como el crecimiento del pauperismo, producto de la disolución de las formas no capitalistas de producción y del penoso proceso de formación de un mercado de trabajo para la industria naciente, Polanyi (1992) al respecto manifiesta que los pensadores de la ciencia económica en ese tiempo, se vieron frente a la necesidad de responder a la pregunta: ¿de dónde vienen los pobres?. El contenido de los trabajos sobre la población de Malthus, por ejemplo, dan cuenta de la preocupación de la dimensión social por un economista; del mismo modo, la teoría del fetichismo de la mercancía, desarrollada por Marx, muestra dicha preocupación.

⁵ Este rol de crítica esencial a la economía neoclásica juega hoy en día la denominada nueva Sociología Económica (NSE) que funda su crítica a la ciencia económica ortodoxa en tres aserciones: 1) que la consecución de objetivos económicos se acompaña generalmente de objetivos no económicos 2) que la acción económica, como toda acción, está socialmente dentro de una red de relaciones y 3) que las instituciones económicas, como todas las instituciones, son socialmente construidas (Granovetter, 2004, 121).

epistemológicas de definir a la economía como una ciencia social, porque esto exige dejar de lado la mirada ortodoxa, que con su metodología técnica llegó hasta el virtuosismo en el tratamiento elegante de modelos económicos, a costa de vaciar de su contenido social a la ciencia económica.

Antes de finalizar esta introducción es necesario indicar que las implicaciones epistemológicas de la categoría de excedente económico, expuestas de forma muy breve en los anteriores renglones, guía el orden de exposición de nuestro trabajo. La primera parte está dedicada a fundamentar los enfoques ontológico y epistemológico con los que se aborda el estudio de un hecho histórico, en este caso de naturaleza económica, como la redistribución y utilización del excedente económico. Se trata de fundamentar el análisis y la valoración del mencionado hecho, como parte de un proyecto histórico de reproducción de una determinada formación económico-social. La segunda parte, contiene la delimitación del lugar que ocupa la redistribución del excedente económico (como función del Estado) en la reproducción de una formación social, tarea que se emprende a partir de la derivación de las categorías implicadas en dicha delimitación y de su articulación.

Sólo a partir de estas precisiones nos introducimos en la definición, función y connotaciones de la política económica, como un conjunto de acciones que realiza el Estado sobre la economía, acciones mediante las cuales, regula y orienta el proceso económico (Ramos: 1983). La operacionalización de los principales conceptos, categorías y variables que se derivan del enfoque teórico y epistemológico propuesto, se desarrolla en la última parte, donde también se identifican los principales indicadores y el método enfoque con el que se abordará la obtención de la evidencia empírica.

2. LA MIRADA A LA REALIDAD ECONÓMICO-SOCIAL DESDE LA CATEGORÍA DE EXCEDENTE ECONÓMICO Y SUS IMPLICACIONES EPISTEMOLÓGICAS

Los derroteros por los que transitó la categoría de excedente económico, en la producción intelectual de la ciencia económica son una ilustración más de que en la ciencia social, detrás de la utilización de una u otra categoría, se anidan distintas concepciones de la realidad social y de sus procesos. Respecto a la categoría de excedente económico, su uso se remonta a la primera escuela que sistematizó el pensamiento económico, la escuela mercantilista, que tomó en cuenta la categoría que nos ocupa, para reflexionar acerca de su preocupación principal, conseguir y mantener una balanza comercial positiva. Los fisiócratas también utilizaron la noción de excedente económico al teorizar acerca de la productividad del trabajo agrícola, pero es con A. Smith y D. Ricardo que la preocupación por el excedente, su uso productivo y su derroche aparece con mayor claridad, al respecto, son bien conocidas las críticas de A. Smith a la utilización improductiva que hacen del excedente económico los ricos mercaderes y los miembros de la nobleza de su tiempo. D. Ricardo era todavía más explícito respecto al destino que se debe dar al excedente, cuando planteaba que la producción debe crecer al máximo y que de ese máximo de producción, la mayor parte posible debe consistir en el excedente del que se apropien los empresarios, quienes lo reinvertirán; esa era la razón por la que Ricardo planteaba que el salario de los obreros sea el más bajo posible, del mismo modo que la renta de los hacendados. Como sabemos, Karl Marx partiendo de los economistas clásicos y criticándolos, colocó el concepto de excedente económico en su perspectiva histórica, al demostrar que éste asume distintas formas, según la sociedad de que se trate y, que su forma de producción, apropiación y uso corresponden siempre a un estadio definido del desarrollo del trabajo y de su productividad.

2.1 La desaparición del uso de la categoría de excedente económico de la teoría económica

Sin embargo, el uso de excedente económico como categoría analítica que formó parte del arsenal intelectual de la escuela clásica, de la crítica de la Economía Política marxista e incluso de la producción intelectual de economistas como Jhon

Stuart Mill, a partir de mediados del siglo XIX empieza a desaparecer del espacio de la teoría económica oficial, a medida que emerge una nueva concepción de la realidad económica que abre el paso a otro enfoque epistemológico. Esta nueva concepción epistemológica, que hunde sus raíces en el individualismo metodológico, supuso una ruptura importante con la tradición de la escuela clásica, al centrar su atención en el enfoque micro-económico. Los neoclásicos, al renunciar al enfoque macroeconómico, situaron su análisis en el nivel de la empresa y el consumidor y, el problema de la economía dejó de centrarse en cómo se genera, se apropia y utiliza la riqueza de las naciones y qué causas llevan a su riqueza o pobreza, para ocuparse primordialmente de la conducta económica de los individuos, en la que se fundamentó la teoría subjetiva del valor, basada en la microeconomía estática desarrollada por Jevons, Menger y Walras en los primeros años de la década de 1870 (Perdices de Blas: 2004) y en el principio del “homo economicus” (racional y maximizador de beneficios) en base a todo lo cual se inicia el proceso de modelización matemática, que caracteriza a esta escuela del pensamiento económico⁶.

Para la escuela clásica, el análisis económico consistía en ver los efectos que sobre la tasa de crecimiento de la producción agregada tenía una variación en la cantidad o calidad de los factores productivos y, como según esta escuela, la tasa de crecimiento de la producción no era función del capital sino de la inversión (el aumento del capital), la tasa de crecimiento dependía en último término de la tasa de beneficios, por esto los precios de los factores (salarios, beneficios, rentas), su tendencia secular y la distribución del producto, entre los mismos, venían a ser elementos clave en el proceso de crecimiento económico. A partir de 1870, si bien el mercado bajo condiciones de libre competencia, continuó siendo el marco institucional del análisis económico, los factores de producción considerados como limitados y escasos, pasaron a ser considerados como factores dados. Para los neoclásicos la oferta dada de factores productivos se determina de manera independiente y el problema radica en distribuirlos de forma óptima (Perdices de Blas: 2004). En consecuencia, los economistas marginalistas ya no se centrarán en

⁶ Con la introducción de principios como el de maximización(sobre un conjunto de posibilidades de elección disponibles y alcanzables se elige aquella posición óptima , que asigne el mayor valor posible al maximando, sea este utilidad, beneficios o producto físico) y el principio de sustitución al margen(al dividir una cantidad fija de cualquier cosa, bienes, dinero, tiempo, entre varios usos competitivos, la asignación eficiente implica que cada unidad del dividendo se asigne de forma tal que la ganancia de su transferencia a un uso determinado sea exactamente igual a la pérdida involucrada en el retiro de otro uso) (Blaug 1985:297, cit. Perdices de Blas, 2004:299), se facilitó la aplicación del aparato matemático a la economía, principalmente del cálculo diferencial, bajo el supuesto de que las funciones económicas son continuas (Perdices de Blas, 2004).

los efectos que sobre la tasa de crecimiento del producto puedan tener el crecimiento en cantidad y calidad de los recursos productivos (tierra, trabajo y capital). La teoría del desarrollo económico como problema de reflexión dio paso al concepto y análisis del equilibrio general estático, con algunas excepciones⁷. No es casual que con el predominio de la economía marginalista se deje de lado el tratamiento de la teoría de la población de Malthus, que junto a la ley de rendimientos decrecientes de la tierra y la teoría del fondo de salarios constituyen pilares de la teoría clásica (Perdices de Blas: 2004).

Dentro del contexto analítico delimitado por la epistemología marginalista, el de la conducta del individuo racional (“homo economicus”), la noción de excedente económico, considerado como la fracción del producto social neto producido por la clases que realizan el trabajo productivo, deja de tener sentido; en el nivel de análisis en el que se sitúa la economía neoclásica, la inversión no parece tener su origen en un excedente social sino en una decisión de ahorro individual. La noción de excedente económico, desde entonces, fue siendo parcialmente reemplazada por las de inversión y ahorro, categorías que oscurecen el origen social de la producción, apropiación y uso del excedente económico, pero están en total coherencia con el individualismo metodológico que subyace en la teoría económica neoclásica, la que se convirtió en corriente dominante (con ciertos altibajos), hasta nuestros días.

2.2 Dos concepciones de construcción del conocimiento de los procesos económicos

Esta breve digresión por la historia del pensamiento clásico y neoclásico nos permite afirmar sin lugar a dudas, que la categoría de excedente económico pertenece a una tradición epistemológica de la ciencia económica que engarza los procesos económicos en el entramado de la realidad social; es decir, los estudia como parte de una totalidad.

Se trata de una epistemología que concibe que los hechos deben ser estudiados como parte de un todo, aspecto en el que nos detendremos en la medida en que nos adscribimos al criterio según el cual, de la pregunta ontológica sobre ¿qué es la

⁷ A este respecto, un autor marginalista como Marshal acepta que el bienestar económico depende tanto de la acumulación del capital y del crecimiento de la población como de la eficiente asignación de recursos.

realidad?, se derivan los principios epistemológicos y metodológicos que nos permiten conocer cualquier dimensión de ella (Kosic:1990). Por las connotaciones ontológicas de la categoría de excedente económico nos situamos al otro lado de cualquier postura que conciba la realidad como un conjunto o una suma de hechos (atomicismo racionalista), visión que más bien parece coincidir con el individualismo metodológico en el que se funda la economía neoclásica, cuando deriva, por ejemplo, la función de demanda de la suma de demandas individuales o cuando para explicar la realidad se asienta en modelos abstractos, basados en un cúmulo de supuestos que petrifican los procesos reales. Se trata de las consecuencias epistemológicas de corrientes de pensamiento que conciben la realidad como una suma de hechos, de ahí se deriva que la realidad en su concreción es incognoscible, pues conocer la realidad, desde el atomicismo racionalista, significaría conocer una suma infinita de hechos, situación que es prácticamente imposible. A partir de esta visión, por principio, no se puede abarcar toda la realidad, es decir, el conocimiento no puede captar el hecho concreto en absoluto, sólo partes, sólo abstracciones del todo (kosic:1990).

Entonces, ¿a qué tipo de totalidad nos estamos refiriendo cuando queremos encontrar el verdadero significado de la distribución y uso del excedente económico dentro de una determinada formación económico-social?; sin duda, a una concepción diferente de la realidad. Desde la perspectiva ontológica a la que nos adscribimos, la realidad no significa todos los hechos o la suma de éstos, *sino un todo estructurado, jerarquizado en movimiento y en permanente auto-creación*, producto continuo de la práctica de los seres humanos (kosic:1990). *Comprendida la realidad como un todo estructurado, dentro de esta totalidad es posible conocer y comprender dentro de ella cualquier hecho*, puesto que conocer la realidad no significa reunir todos los hechos, los hechos sólo son conocimiento de la realidad si son comprendidos como partes de una totalidad dialéctica, partes estructuradas de un todo. En consecuencia, la realidad es una unidad interrelacionada y jerarquizada, donde los hechos presentan diferentes grados de complejidad en su estructura y de acuerdo a este grado de complejidad, ocupan una jerarquía en el marco de la totalidad y se reproducen en interrelación dialéctica con otros hechos (kosic:1990); es decir, en relación contradictoria, de complementariedad y negación permanente. Dentro de esta unidad jerarquizada, es necesario precisar que la

totalidad es comprendida como unidad de base (estructura) y súper-estructura, donde la dimensión determinante es la base en el marco de una interrelación dialéctica entre las dos dimensiones⁸.

Como ilustración, dentro de la formación económico - social boliviana, el modo de producción capitalista presenta una estructura más compleja que las formas no capitalistas de producción que también se reproducen como parte de dicha formación, considerada ésta como totalidad; por esto, el modo de producción capitalista tiene una jerarquía mayor y es, parafraseando a Marx(1989), el que asigna a las formas no capitalistas de producción su correspondiente rango, es el que modifica sus particularidades, es el “éter particular que determina su peso específico”, a la vez que las formas no capitalistas de producción dan a nuestra formación económico social uno de sus rasgos estructurales fundamentales, su carácter combinado.

De lo expuesto, se concluye que es posible distinguir dos visiones epistemológicas sobre la producción de conocimiento: la una, mediante un sistema acumulativo. En este caso, el conocimiento obra por sumatoria de hechos y en consecuencia, el conocimiento sólo puede ser abstracto, porque la realidad en su totalidad, entendida como suma infinita de hechos es incognoscible por la imposibilidad de abarcarla. La otra concepción, a la cual nos adscribimos, sostiene que el conocimiento de un hecho viene a ser el conocimiento del lugar que éste ocupa dentro de la totalidad. En este caso, el pensamiento se mueve en espiral y si bien todo comienzo es abstracto y relativo, en el proceso de concretización, el pensamiento va de la parte al todo, del fenómeno a la esencia, de las contradicciones a la totalidad y viceversa; mediante este proceso los conceptos pierden su fijeza, entran en relación y se compenetran y se clarifican mutuamente (Kosic:1990).

En consecuencia, desde nuestra visión epistemológica, el conocimiento de la distribución y uso del excedente económico está mediado por la concepción de la realidad en la que este hecho se inscribe, es decir, su conocimiento pasa porque sea comprendido como elemento de un todo, en el caso que nos ocupa, como parte de

⁸ La base determina en última instancia la superestructura, en la medida en que le asigna una función precisa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas, ideológicas y materiales para la reproducción del modo de producción dominante. Dentro de las coordenadas estructurales de funcionamiento, la superestructura posee, sin embargo, una autonomía relativa, que le permite tener sus formas específicas de desarrollo y actuar a la vez sobre la base (Cueva: 1987).

una formación económico-social que se sustenta en un determinado patrón de acumulación, porque sólo así la distribución y uso del excedente económico se define a sí mismo como resultado o producto de la totalidad en la que se inscribe, a la vez que define y produce al conjunto del que forma parte, estableciendo así, una relación de interdependencia y mediación con el todo y adquiriendo su verdadero significado dentro del mismo⁹.

3. LA CONCATENACIÓN DE CATEGORÍAS QUE SE DERIVA DE LA CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA

“(...) Las categorías son formas de ser, formas de existencia...”(K, Marx, El método de la Economía Política)¹⁰.

Si las categorías son formas de ser, formas de existencia (Marx: 1986) es necesario que en la contextualización y definición de nuestro objeto de estudio, utilicemos aquellas categorías que expresen nuestra visión de la realidad como totalidad, como unidad jerarquizada en continuo movimiento y transformación. En este intento, a continuación desarrollamos la delimitación conceptual a la vez que las jerarquías e interrelaciones de las categorías utilizadas en la tarea de precisar nuestro objeto de estudio.

3.1 La categoría de formación económico –social como totalidad dinámica

Consideramos que la categoría de formación económico- social¹¹ nos aproxima a una comprensión de sociedad como realidad dinámica, se trata de una categoría que expresa la intrínseca naturaleza procesual de la realidad estudiada, no define una forma sino una formación, no la sustancia de una época o de una fase histórica en sí misma inmóvil y acabada (Sereni: 1976), sino el devenir continuo. Por otra parte,

⁹ Desde esta concepción epistemológica, el propio hecho refleja el contexto, en la medida en que la realidad es la totalidad jerarquizada y articulada de los hechos (Kosic:1990).

¹⁰ Cf. Marx, Karl. El método de la Economía Política, elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política, Vol., .1, México: Siglo XXI, 1986,pp.27.

¹¹ En la categoría de formación económico-social, lo económico- social debe ser comprendido como la delimitación de dos campos de la investigación, lo que no significa que cada campo sea trabajado en su límite propio, separando la elaboración teórica de lo económico y la elaboración teórica de lo social, no se puede estudiar lo económico sin poner en juego lo social, porque lo económico es social, pues la economía no es tan solo producción de bienes materiales, sino también la totalidad del proceso de producción y reproducción del ser humano social, producción de las relaciones sociales dentro de las cuales se realiza esta producción (Kosic:1990), así el estatuto de la economía como ciencia social, pasa por el sentido de las relaciones sociales como núcleo.

la categoría de formación- económico-social da cuenta de una visión de totalidad de las diferentes esferas de la realidad económica, social, política, cultural de la vida de una sociedad y la expresa además, en su continuidad y discontinuidad de desarrollo histórico¹²; es decir, expresa la realidad social en toda su complejidad, hecho que lejos de disolver lo económico en la totalidad, nos permite dar a lo económico el lugar histórico que le corresponde dentro de la vida social; en términos de Antonio Labriola(1964), estamos ante la concepción orgánica de la historia, donde la economía se resuelve en el curso de un proceso, para aparecer en otros tantos estadios morfológicos, en cada uno de los cuales sirve de cimiento al resto, que a su vez se corresponde y es congruente con ella¹³. En suma no se trata de extender el sedicente “factor económico” abstractamente aislado a todo el resto, sino de concebir históricamente la economía, de explicar los otros cambios históricos, también mediante ella (Labriola: 1964).

Si se concibe al desarrollo histórico de las sociedades no como la existencia de una línea sucesoria obligatoria de las diferentes formaciones sociales o épocas históricas (como la efectiva disolución de los estratos geológicos), sino como un proceso único, que en cada caso debe ser estudiado y verificado por la prueba de los hechos, entonces, no existe una línea de sucesión única y obligatoria de las diversas formaciones sociales, épocas históricas de la que se pueda deducir algún tipo de fatalidad histórica. Desde esta perspectiva, la categoría de formación económico-social nos permite explicar y comprender la reproducción de formaciones históricas como la boliviana, donde se combinan formas económicas diversas y fuerzas sociales en lucha, como resultado del desarrollo desigual y combinado. Formas económicas que no pueden ser consideradas como supervivencia o vestigio, como elementos aislados, sino como parte de un todo social heterogéneo, donde lo antiguo y lo nuevo se ínter penetran dotándose mutuamente de nuevos contenidos. Así, la categoría de formación económico-social permite el acceso a la explicación de la imbricación entre formas económicas diferentes en el seno de una estructura social determinada (Labica: 1976).

¹² No reducible por cierto, al complejo de las relaciones de producción, estructura económica de la sociedad en una época determinada o base económica. Los clásicos utilizan la categoría de formación económico-social para designar expresamente todas las esferas (estructurales, superestructurales u otras) de una sociedad, que encuentran en la base económica el principio de su organización concreta. “Esas formaciones sociales cuya base está constituida por la comunidad comunitaria ya disuelta...” (Marx: 1986).

¹³ En la categoría de formación económico - social, la economía misma es resuelta en el flujo de un proceso, en el que aparece en diversos estadios morfológicos, en cada uno de los cuales hace de relativa infraestructura del resto, que a su vez, es correspondiente y congruente con ella. Estadio morfológico en el flujo de un proceso, que asume por su precisión el valor verdadero de una definición científica de esta categoría (Sereni:1976).

3.2 Dos dimensiones fundamentales de una formación económico-social: Estructura y superestructura

Como señalamos, la categoría de formación-económico-social da cuenta de la totalidad de las diferentes esferas de la realidad económica, social, política, cultural de la vida de una sociedad. Totalidad comprendida como unidad de base (estructura) y súper-estructura, donde la dimensión determinante es la base en el marco de una interrelación dialéctica con la superestructura (la base determina en última instancia la superestructura, en la medida en que le asigna una función precisa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas, ideológicas y materiales para la reproducción del modo de producción dominante). Sin embargo, para avanzar en la identificación del lugar que ocupa nuestro objeto de estudio, dentro de una formación social, es necesario conceptualizar con mayor precisión, tanto la estructura como la superestructura.

La estructura está constituida por la forma en que hombres y mujeres producen sus medios de existencia, el concepto que capta una parte de esta dimensión de la realidad es el de modo de producción, que se define por las relaciones sociales que hombres y mujeres establecen en el proceso de producir sus medios de vida y por los medios con que cuentan para llevar adelante esta tarea, es decir, por los medios de producción y la fuerza de trabajo (fuerzas productivas)¹⁴. En toda formación social existe un modo de producción dominante, que en los términos expresados por Marx (1989) asigna a todas las otras formas de producción su correspondiente rango e influencia. El concepto de modo de producción, arriba mencionado, nos permite captar los rasgos esenciales, de una formación económico-social, sin embargo, no nos es posible, a partir sólo de él, identificar la relación que se establece entre el modo de producción dominante y las formas de producción subordinadas. En este sentido, para explicar y comprender las mediaciones a través de las cuales se reproduce la estructura de una formación económico-social, se requiere otra categoría que dé cuenta de la imbricación entre formas económicas diferentes en el seno de una estructura social determinada. La categoría de patrón de acumulación, entendida como una totalidad orgánica y jerarquizada, de una

¹⁴El concepto de modo de producción distingue en el plano teórico la relación de los hombres con la naturaleza para efectos de la producción: relación que es captada por el concepto de fuerzas productivas, que designa a la capacidad que hombres y mujeres poseen en determinado momento para obtener cierta productividad, con ayuda de sus conocimientos, técnicas, máquinas, etc. la categoría de modo de producción contiene también a la relación de mujeres y hombres entre sí en el proceso productivo, a lo que se denomina relaciones sociales de producción (Cueva: 1987)

forma históricamente delimitada de reproducción capitalista¹⁵, que supone una unidad entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y, en sociedades de economía combinada como la boliviana, una articulación específica del modo de producción dominante interno con las formas capitalistas y no capitalistas subordinadas, y también una articulación determinada, con los centros capitalistas dominantes (Valenzuela: 1990), nos abre el camino a la identificación de las mediaciones entre las diversas formas de producción de una determinada formación económico-social, a la vez que nos permite precisar el lugar que ésta ocupa dentro de una totalidad mayor, la economía mundial, a la luz de la naturaleza de las relaciones que establece con otras formaciones sociales que gravitan en su reproducción.

La superestructura es la otra dimensión de una formación económico-social. La superestructura alude lo político, jurídico e ideológico (“formas de conciencia social”); se caracteriza por su autonomía relativa respecto de la base, autonomía que le permite asumir formas específicas que son muy diversas y se despliegan a distintos planos de una formación económico-social. Dentro de estos diversos planos, en consideración a nuestro objeto de estudio, es en el Estado como momento de la superestructura, donde concentramos nuestra atención, toda vez que éste constituye una instancia importante de mediación entre la estructura económica y la superestructura, lugar donde se sitúan las decisiones de política económica que conducen la redistribución del excedente económico hacia la reproducción de una cierta formación económico-social; de esta manera, es posible conocer el significado de nuestro objeto de estudio en la reproducción de la totalidad en la que se inscribe.

3.3 La mediación entre estructura y superestructura: El Estado y la sociedad civil.

“(...) Un aparato estatal que no preservara el orden social y político sería tan inconcebible como un extinguidor de incendios que avivara las llamas en lugar de apagarlas”. (Mandel: 1987)¹⁶.

¹⁵ En consecuencia con la ley de que en toda formación económico social, existe un modo de producción dominante, consideramos que en el caso boliviano, ese modo de producción es el capitalista, esto significa que la producción de plusvalía, como finalidad directa se convierte en móvil determinante de la producción, y constituye un principio heurístico fundamental de la lógica de reproducción de la formación social boliviana.

¹⁶ Cf. Mandel, Ernest. *El capitalismo tardío*. México D. F.: Ediciones Era, 1987, pp. 27.

La cuestión del Estado es considerada por los clásicos como una de las más complejas, más difíciles y, tal vez, la más enrevesada por escritores y filósofos, de suerte que, como menciona Lenin (1979), todo aquél que quiera meditar seriamente sobre ella debe abordar esta cuestión varias veces y volver a ella una y otra vez, considerarla bajo diversos ángulos, a fin de conseguir una comprensión clara y firme. En nuestro caso, trataremos de sintetizar nuestra comprensión del Estado, desde la perspectiva que consideramos necesaria para abordar nuestro objeto de estudio, en el marco de nuestra concepción epistemológica.

El Estado es el producto del desarrollo de la división social del trabajo, resultado de la creciente autonomía de ciertas actividades súperestructurales mediadas por la producción material; es decir, surge como necesidad social, producto del desarrollo histórico, esto nos lleva a precisar que las funciones realizadas por éste no tienen que ser necesariamente separadas de los miembros de la sociedad, sino en determinadas condiciones históricas, por lo que se hace necesario precisar: *¿cuales son esas condiciones históricas en el caso de las formaciones económico-sociales capitalistas?*.

En la sociedad capitalista el Estado posee ciertas características que emergen de la propia naturaleza del modo de producción que la sustenta, como el aislamiento de la esfera pública y privada respecto de la sociedad, consecuencia de la generalización de la producción mercantil, la propiedad privada y la competencia. Estas características hacen imposible que los intereses generales de los capitalistas sean representados por capitales individuales, como menciona Altvater (1976), la competencia determina la tendencia del Estado capitalista a su autonomización, porque el capital no puede producir la naturaleza social necesaria para su existencia, necesita como soporte una institución especial que no esté sometida a sus limitaciones en cuanto capital, que no esté determinada por las exigencias de la producción de plusvalía, que en este sentido, sea una institución especial situada, en términos de Engels: “[A]l margen y por encima de la sociedad civil” y que al mismo tiempo satisfaga, dentro del marco del capital y sin cuestionarlo, las necesidades immanentes que éste ignora.

De este modo, la autonomía relativa del Estado emerge como una necesidad immanente al modo de producción capitalista. Si consideramos al Estado desde el ángulo de la reproducción de una formación económico social, se puede decir que

él hace posible históricamente, el establecimiento de una sociedad de intereses individuales dispares como la capitalista, al asegurar las bases para la existencia de esta sociedad. El Estado cumple las funciones necesarias para salvaguardar a la sociedad capitalista y puede hacerlo precisamente porque, en cuanto institución especial, situada al margen y por encima de la sociedad civil, no está sometida a las exigencias de producir plusvalía, como lo están las unidades de capital, cualquiera que sea su magnitud¹⁷. El Estado solo puede ser considerado este instrumento en un sentido mediato (Alvater: 1976, Mandel: 1987), es decir, que la autonomización es siempre una autonomización relativa, porque si bien las decisiones de ese capital total ideal que es el Estado, trascienden los intereses competitivos en conflicto de los capitalistas individuales, dichas decisiones ni carecen de valor ni son neutras, porque todas las decisiones del Estado relativas a impuestos, a asignaciones presupuestarias, a gastos sociales, etc., afectan la competencia capitalista y la redistribución social del excedente en beneficio y/o en perjuicio de uno u otro grupo de capitalistas o de uno u otro sector social, es por esto, que las distintas tendencias políticas, de la clase dominante y de las clases subordinadas están obligadas a participar en política para salvaguardar sus intereses (Mandel: 1987)¹⁸.

En el marco de esta autonomía relativa, el Estado cumple funciones básicas como: la creación de las condiciones materiales generales de producción (la “infraestructura”)¹⁹, función que esta inmediatamente ligada con la esfera de la producción, y de esta suerte asegura una mediación directa entre infraestructura y superestructura. El Estado garantiza las condiciones generales de producción al asumir todos aquellos procesos *materiales* que no pueden ser operados en términos capitalistas. En este ámbito fundamental, el Estado garantiza las precondiciones

¹⁷ Cabe aclarar que no se trata de una visión “instrumentalista” del Estado, más bien consideramos que la forma idónea del Estado bajo el capitalismo, consiste en que goce de una existencia especial, contrapuesta a las unidades de capital, sin necesidad de constituirse en “instrumento de los monopolios”. A este respecto, es interesante revisar la polémica clásica entre Ralph Miliband y Nicos Poulantzas en los años 70, en relación a la naturaleza del Estado capitalista. Esta polémica fue conocida como “instrumentalismo versus estructuralismo”.

¹⁸ Todo esto quiere decir que el Estado, si bien expresa el interés general del capital, no lo hace libre de contradicciones, porque esta representación de la existencia media del capital no elimina las acciones e intereses del conjunto de unidades de capital que, en cuanto tales, se enfrentan unas a otras. Estos enfrentamientos, allí donde se manifiestan, ni son abolidos por el mercado competitivo, ni tampoco pueden ser eliminados por el Estado. En este sentido, el Estado no es jamás un capitalista real, material y total, sino que simplemente es un capitalista total idealizado o ficticio. Este es el contenido de la categoría de la “autonomización del Estado” (Alvater: 1976).

¹⁹ La decisión respecto de qué condiciones generales de producción son “generales”, en el sentido de que deban ser asumidas por el Estado, y cuáles pueden continuar en manos del capital privado, es en primer lugar, y ante todo, cuestión de las circunstancias históricas existentes. Por lo tanto, para establecer si determinadas condiciones de producción serán o no asumidas por el Estado, es decisivo saber, en primer lugar, si la inversión de capital será provechosa en términos capitalistas, y en segundo lugar, si las condiciones reales de producción son verdaderamente necesarias en cuanto al proceso social del trabajo (Alvater: 1976).

técnico- generales del proceso de producción real, la creación de un sistema de comunicación (carreteras, canales, telégrafo y servicio postal); el desarrollo de una adecuada estructura de capacitación de las fuerzas productivas (el sistema educativo); el aprovisionamiento de agua, la creación de un servicio de alcantarillado y limpieza de la ciudad, el mantenimiento de las facultades de la fuerza de trabajo (el seguro social) etcétera, etcétera.

El Estado asegura también, las premisas socio-generales del mismo proceso de producción; esto es, un orden social estable, un mercado nacional y un territorio estatal, un sistema monetario (Mandel :1987). Regular las condiciones que de hecho afectan a toda la clase capitalista y por encima de ésta a la sociedad en su totalidad (relaciones legales, etcétera), así como mantener un aparato de poder aplicado tanto interna como externamente, demanda la codificación en leyes de las condiciones generales del trabajo, de la producción y de otras. El Estado en cuanto institución que no está sometida a la competencia privada, es el único capacitado para ejercer esta actividad reguladora, porque a diferencia de las unidades de capital privado no está sometido a la compulsión de crear valor y puede así orientarse a satisfacer los intereses generales de las unidades particulares de capital. Esta característica peculiar del Estado le permite promulgar leyes y supervisar su observancia, reglas de competencia que se manifiestan, por ejemplo, en oficinas de pesas y medidas, en laboratorios de control, en puestos aduaneros, de cobro de impuestos y otros organismos similares. Asimismo, el Estado supervisa el cumplimiento del contrato laboral, que ya no es simplemente un aspecto del intercambio comercial entre propietarios de mercancías, sino que es una manifestación del proceso de producción en cuanto proceso de explotación del trabajo asalariado (Alvater:1976).

La regulación del conflicto entre los distintos sectores sociales o entre los intereses de la clase capitalista y otras clases oprimidas de la sociedad no solo se verifica a través de la producción de normas y el resguardo del cumplimiento de las mismas; sino que también, en caso de necesidad, el Estado reprime cualquier amenaza al modo de producción prevaleciente por parte de las clases dominadas o de algunos sectores particulares de las clases dominantes, por medio del ejército, la policía, el sistema judicial, el penitenciario²⁰. Sin embargo, la función del Estado en este

²⁰Cuando la lucha de clases se exagera, la clase burguesa siempre se ve afectada o incluso amenazada en su totalidad, y las unidades de capital no pueden asumir individualmente las funciones de apaciguamiento y represión, funciones que progresivamente pasan a ser ámbito de acción del Estado (Alvater: 1976).

sentido, no se reduce a la pura coerción, sino que, para regular el conflicto social que se deriva de las relaciones de dominación, el Estado busca integrar a las clases dominadas, con el fin de que acepten su propia condición, sin necesidad de recurrir al ejercicio inmediato de la represión sobre ellas (porque crean que es inevitable un “mal menor”, una “fuerza superior”, o incluso que la simple inconsciencia de su condición) (Mandel: 1987); en este plano, el Estado se expande más allá de la burocracia estatal ejecutiva y policíaca- militar a los organismos de participación política voluntaria como escuelas, iglesia, partidos, sindicatos, organizaciones profesionales, medios de comunicación de masas; organizaciones responsables de elaborar y difundir las ideología²¹. Se trata del espacio que Gramsci denominó sociedad civil (o el “Estado en sentido ampliado”), espacio que responde a la necesidad de conquistar el consenso activo de diferentes sectores de la población.

Es importante detenerse en el concepto de sociedad civil²², en la medida en que constituye una puerta de entrada a la visión histórico-dinámica de una formación social en general y de la constitución del poder de Estado en particular (en coherencia con la concepción de la realidad como totalidad jerarquizada en continuo movimiento y transformación). Como mencionó Marx (2004)“ [E]sta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia...”. La sociedad civil es comprendida como la organización social de hombres y mujeres que se desarrolla a partir de las formas de producción e intercambio (condiciones materiales de la sociedad) que caracterizan una determinada época. La sociedad civil forma en todas las épocas la base del Estado y de toda superestructura ideal (Marx, Engels: 2004)²³, más precisamente, constituye la mediación necesaria entre

²¹ En la sociedad capitalista, los instrumentos ideológicos de legitimación, comenzando por la iglesia pasan a ser algo privado, no público; el Estado ya no impone coercitivamente una religión e incluso el sistema escolar, controlado por el Estado pasa a admitir cada vez más una disputa ideológica dentro de sí mismo. Las ideologías, aunque naturalmente no sean indiferentes al Estado, se vuelven algo privado en relación a él. La adhesión a las ideologías en disputa se vuelve en un acto voluntario (o relativamente voluntario) y no algo impuesto coercitivamente. Así se crean los aparatos privados de hegemonía(iglesia, sistema escolar, sindicatos, partidos, periódicos, etc.), en este sentido, es posible que un grupo social se convierta en dirigente, en hegemónico antes de conquistar el poder gubernamental, esta es una de las condiciones principales para la conquista del poder, la idea de la conquista del poder del Estado, en las sociedades complejas modernas del capitalismo reciente, debe de ser entendida como una larga lucha por la hegemonía y por el consenso en el interior y a través de la sociedad civil, o sea en el interior del Estado en su sentido amplio(Couthino : 1986)

²² La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas, el término de sociedad civil apareció en el siglo XVIII, cuando ya las relaciones de propiedad se habían desprendido de los marcos de la comunidad antigua y medieval. La sociedad civil sólo se desarrolla en cuanto tal con la burguesía (Marx, Engels:2004).

²³ Al respecto son esclarecedores los siguientes textos de Marx: “[A] determinada fase de desarrollo de las producción, del comercio, del consumo, corresponden formas de constitución social, una determinada organización de la familia, de los estamentos o de las clases: en una palabra una determinada sociedad civil. A una determinada sociedad civil corresponde una determinada organización política (état politique) que no es mas que las expresión oficial de la sociedad civil. . Esto es lo que el señor Proudhon jamás llegará a comprender, pues el cree que ha hecho una gran cosa apelando del Estado a la sociedad civil, es decir, del resumen oficial de la sociedad a la sociedad oficial (Marx: 2004).

la estructura económica y el Estado; porque(en concordancia con la visión ontocreadora de los seres humanos) son los hombres y las mujeres que desde sus posiciones de clase, de género, generacionales, etc.(desde sus condiciones de existencia)²⁴ se organizan en familia, partidos, sindicatos, asociaciones barriales, asociaciones culturales, etc. y luchan por la consecución de sus objetivos y en esta lucha hacen su historia. Es en este plano que las clases sociales como parte de la “anatomía” de la sociedad civil, constituyen totalidades orgánicas en movimiento, momento de mediación entre estructura y superestructura, porque si bien tienen su base en la matriz de la estructura económica (cueva: 1987) devienen en agentes sociales con ideología política, que continuamente modifican la superestructura y al modificarla transforman también la estructura de una formación social.

Las implicaciones procesuales de la categoría de sociedad civil (considerando su anatomía”, es decir, su composición de clases, categorías, género, etc.), nos lleva a ver el Estado desde otro ángulo. Hasta ahora hemos visto al Estado como la “forma política” de la sociedad burguesa y al “poder de Estado” como identificado plenamente con el poder de clase, desde esta perspectiva, su papel reproductivo (resumido en las funciones detalladas líneas arriba) frente al orden social es el criterio fundamental para definir el carácter de clase del Estado (Monsseff Perssinotto y Codato, Nervo: 2001). Sin embargo, esta visión es limitada si se quiere comprender los procesos concretos de la lucha sociopolítica que definen por ejemplo, el curso que sigue la política económica en un determinado momento histórico. Procesos dentro de los cuales, distintos grupos y capas sociales, clases sociales y fracciones de clase, a través de sus organizaciones, es decir, componentes de la sociedad civil, perciben al aparato del Estado como la institución que concentra el poder, capaz de definir la distribución de recursos diversos (ideológicos, económicos, políticos) y luchan entre sí para controlar directamente o influir a la distancia sobre las diferentes áreas del aparato estatal. En este nivel de análisis es posible admitir el “poder del Estado” como no inmediatamente asimilable al “poder de clase” y así abrir el camino a una visión del Estado como institución²⁵.

²⁴ El concepto de sociedad civil, sin precisar su “anatomía” es decir sus determinaciones económicas, de clase, de género, etc. no puede ser comprendida ni explicada en su verdadera dimensión y queda reducida a una categoría descriptiva.

²⁵ Se trata de visualizar el modo de organización interna del aparato del Estado y sus repercusiones sobre el proceso decisorio, los diferentes centros de poder, la acción característica de los “agentes estatales” (la “burocracia”, en sentido amplio) etc. Dentro del enfoque de la economía política es posible encontrar la distinción entre poder de Estado y poder de clase, entre poder real y poder nominal, que permite enfatizar la importancia de la dimensión institucional del Estado en la lucha política, dimensión que para la explicación y comprensión del comportamiento de nuestro objeto de estudio es fundamental tener en cuenta. Los análisis históricos realizados por Marx muestran, entre otros elementos bastante sugestivos, la ocurrencia de una lucha intensa entre las clases y fracciones dominantes por el control de esos aparatos. En este sentido, el análisis de las luchas políticas que se sucedieron en Alemania en 1848 y en Francia en el período que va desde 1848 a 1851 dan cuenta de una concepción relacional del par “Estado” y “clases dominantes”, concepción ésta que sólo podría existir en la medida en que exista una comprensión del “Estado” como una realidad no sólo reproductiva del sistema (Monsseff Perssinotto y Nervo codato: 2001).

Desde esta perspectiva, el “predominio político” de una clase o de una fracción de clase en una coyuntura histórica específica, pasa en gran parte por su capacidad de controlar o influir en un área del aparato de Estado que concentra el poder²⁶. Este poder reúne y controla una cantidad de recursos institucionales: presupuesto, administración, represión, etc., que confieren al área en que están concentrados el “poder de tomar decisiones” y a la clase que allí se instala las “riendas de la administración” (Monsseff Perssinotto y Codato Nervo: 2001). Para comprender esto, es importante enfatizar la diferencia decisiva entre aparato de Estado y poder de Estado. El énfasis puesto en el aparato del Estado permite identificar otras dos diferencias correlativas entre la clase (o fracción o grupo) económicamente dominante²⁷ y la clase (o fracción o grupo) políticamente gobernante y entre el poder estatal y el poder gubernamental. Este último problema puede ser comprendido mejor cuando se considera la oposición entre el poder real y el poder nominal de las clases sociales²⁸. De hecho, una clase (o fracción de clase) determinada puede poseer la “dirección del Estado”; es decir, el “gobierno” propiamente dicho- sin constituirse en clase dominante y viceversa (Monsseff Perssinotto y Codato Nervo: 2001).

²⁶ En el seno del aparato del Estado, solamente algunas áreas detentan, en perjuicio de otras, el poder efectivo, o más apropiadamente, capacidad decisoria real, es decir, iniciativa gubernamental. Concretamente, el poder político se concentra en núcleos específicos del aparato del Estado; éstos, a su vez, pueden ser ocupados directamente (o controlados, o influidos) por diferentes clases sociales; en este caso, el poder relativo de cada una de ellas será determinado por la proximidad o distancia que mantenga en relación al centro decisorio más importante. La tarea consiste en determinar cuáles son los aparatos en que se concentra el “verdadero poder de Estado”. Lo que se podría llamar centro de poder real, lugar imprescindible para el ejercicio de la hegemonía de clase.

²⁷ El dominio o dominación de una clase sobre otra consiste, pues, en la disposición de los medios adecuados para el mantenimiento y la reproducción de ciertas estructuras basadas en determinada forma de extracción del excedente económico, aquéllos medios se concentran fundamentalmente en el Estado y, dentro de éste, en la capacidad de disponer de la fuerza concentrada y organizada (Cueva:1987).

²⁸ A este respecto, en una serie de los cuatro artículos publicados a fines de 1848 en la Nueva Gaceta Renana, Marx analiza las razones del fracaso de la revolución antifeudal y de la fundación de un dominio político específicamente burgués en Alemania. Retomando aquí la cuestión central: ¿por qué, en 1848 en Alemania, no se repitió el 1648 inglés o el 1789 francés? del Estado prusiano” en función de sus retrocesos e indecisiones frente a las reivindicaciones democráticas del “pueblo” y de la asunción exclusiva de sus “intereses más estrechos e inmediatos”, “la contra revolución feudal” representada por la “antigua democracia” y por el “antiguo ejército”, leales a la corona, terminó por apoderarse de todos los puestos decisivos del aparato del Estado, garantizando así, la restauración del antiguo orden. La burguesía prusiana era la detentadora nominal del poder; ni por un instante ella dudó que las fuerzas del viejo Estado hubiesen sido puestas sin excepción a su disposición, y que se hubiesen transformado en auxiliares dedicados a su propia omnipotencia. No sólo en el ministerio, sino en todo ámbito de la monarquía, la burguesía estuvo embriagada por esa ilusión, ¿cómo pudo ocurrir eso? , más precisamente: ¿cuál es la fuente de esa ilusión? La creencia según la cual estando en la “dirección del Estado” (en el gobierno: al frente del gabinete ministerial), la burguesía prusiana tendría también bajo su control el poder de Estado. Ese error estratégico permitió que ella se involucrara en la “represión de cualquier movimiento político del proletariado y de todos los estratos sociales cuyos intereses no coincidían directamente” con los suyos. Y que ese movimiento implicase el fortalecimiento de las antiguas instituciones represivas: la “vieja policía prusiana, la justicia, la burocracia, el ejército -porque Hansemann creía que, estando estos a sueldo, también estaban al servicio de la burguesía”. Fue exactamente esta base institucional la que permitió a las antiguas fuerzas sociales organizar la contra-revolución feudal (Monsseff Perssinotto y Codato Nervo:2001).

Esto indica que el Estado (o, más exactamente el sistema institucional de los aparatos del Estado) es también, un conjunto complejo con niveles dominantes, desde donde se controlan efectivamente “las riendas de la administración” y con niveles subordinados. Es necesario enfatizar; por lo tanto, que el poder en términos concretos, es la emanación directa de una serie de recursos institucionales: la administración, el presupuesto, el poder ejecutivo, etc., concentrados en un área específica del aparato estatal, y que, a través de ella, confiere a una determinada clase, fracción de clase y/o categoría social, etc., su poder. Desde la perspectiva del control del aparato del Estado es también de significativa importancia, identificar la articulación entre la estructura burocrática del Estado y el poder de decisión²⁹; es decir, realizar un análisis de quienes ocupan determinados puestos clave en términos de decisión y manejo de recursos dentro del sistema institucional del Estado.

A partir de estas consideraciones, es posible establecer dos criterios fundamentales que combinados con otros, permiten describir y explicar la configuración concreta asumida por el sistema estatal: uno, referida a la variación en la correlación de fuerzas entre las áreas “ejecutivas” que componen el aparato del Estado, de acuerdo con su participación efectiva en el proceso decisorio; el otro, referido a la relación de competencia y predominio entre el Ejecutivo y el Legislativo (la “Asamblea Nacional”), en el tortuoso proceso de definición de las políticas gubernamentales. Esta correlación puede indicar con razonable margen de seguridad, el lugar del poder efectivo en el interior del aparato estatal.

En definitiva, el “predominio político” de una fracción dada de clase deviene del control o influencia que esa clase (o sus representantes) puede ejercer sobre el aparato que concentra el poder efectivo. Surge así la necesidad de identificar los varios grupos y clases sociales en lucha por el control de los recursos institucionales monopolizados por el aparato estatal, o, más específicamente, por algunas de sus áreas; toda vez que, como se pudo ver, el Estado constituye el objetivo primordial de la lucha política por concentrar un enorme “poder decisorio” y una significativa capacidad de asignación de recursos. Esta lucha se libra entre organismos de participación política como los partidos, los sindicatos, las asociaciones (fracciones todas de la sociedad civil).

²⁹ Forma de dominación que se basa en métodos consensuales de dominación, sin requerir recurrir a la violencia.

Se concluye entonces, que el Estado moderno puede ser concebido como una institución que reproduce la acumulación de capital y las relaciones de dominación que caracterizan a la sociedad capitalista³⁰, al mismo tiempo que como una “organización” compleja, atravesada de arriba a abajo por conflictos internos entre sus aparatos y áreas a través de las cuales actúan fracciones de la sociedad civil, dinámica que altera la situación de la lucha política y la correlación de fuerzas, dando determinado curso a la historia. En consecuencia, la dinámica interna del Estado como institución (explicada a partir de la dinámica de la sociedad civil) es la que da una forma concreta a su funcionalidad, en tanto que reproductor de las relaciones sociales dominantes (el contenido de clase del Estado). Por esto, la funcionalidad del Estado frente a la dominación de clase no puede ser anticipada, la funcionalidad del Estado es una tarea histórica concreta, que se presenta de diferentes maneras en cada formación social y no puede ser ni presupuesta, ni derivada. Este procedimiento resultaría en la anticipación de los resultados de los procesos políticos concretos y en la falta de atención frente a los acontecimientos históricos específicos, lo que terminaría por negar la necesidad de la propia investigación, para reducirse a un modelo interpretativo vacío de contenido histórico-social.

3.4 La política económica y la configuración del poder político.

El Estado en su función de reproducción de una formación económico- social, realiza un conjunto de acciones sobre la economía, acciones mediante las cuales, regula y orienta el proceso económico, de acuerdo a una estrategia general. A este conjunto de acciones se conoce como política económica. Sin embargo, debido a que como dejamos establecido, la dinámica interna del Estado en sentido amplio, es la que da una forma concreta a su funcionalidad, el diseño y aplicación de los lineamientos y directrices de política económica están mediados por la configuración del poder dentro del aparato del Estado (expresión “oficial” de la correlación de fuerzas a nivel de la sociedad civil). poder mediante el que se controlan los recursos institucionales como el presupuesto, la administración, la represión, etc. y la capacidad de tomar decisiones, en definitiva, las riendas de la administración de los recursos del Estado.

³⁰ El análisis de Marx, desempeñado por las deudas nacionales, los contratos gubernamentales durante las guerras dinámicas, La expansión naval y mercantil, el mercantilismo, la prolongación estatutaria de la jornada laboral y el fomento estatal de las manufacturas, es clásico a este respecto de la función del Estado como instrumento de la acumulación progresiva de capital en el período de maduración del proceso de acumulación originaria de capitales en Europa (Mandel: 1987).

En este sentido, sólo el predominio político de una clase o de una fracción de clase que pasa en gran parte, por su capacidad de controlar o influir en el área del aparato de Estado que concentra el poder, permite como menciona Ramos (1983) que un modelo teórico de economía política se convierta en paradigma de política económica³¹; en este sentido, no basta el rigor lógico ni la consistencia interna de las categorías(como menciona la economía ortodoxa), sino que se hace necesario que la clase o la fracción hegemónica de una clase, la tome para si y la imponga como paradigma dominante de política económica (Ramos:1983). Es necesario que se vuelva practica cotidiana del Estado, ello significa que corresponda a los intereses fundamentales de las clases o fracciones de clase dominantes; pero además, es necesario que exprese adecuadamente el funcionamiento de la economía o de una fase coyuntural de ésta y que resuma las respuestas que aparecen como eficientes para resolver los problemas(es decir, que contenga las condiciones de su legitimación). Sólo así la política económica puede convertirse en el pensamiento oficial que sirve de telón de fondo para las acciones estatales.

Explicar y comprender la política económica de redistribución del excedente en una formación económico-social, a partir de la dinámica del poder al interior del aparato estatal (que deviene de la lucha política entre los participantes de la sociedad civil), permite ir más allá de la descripción aparente de la política económica y sus efectos, hace posible identificar el papel que juega un hecho económico como la redistribución del excedente económico(en su calidad de mediación entre la estructura y superestructura), en la reproducción de una determinada estructura de poder, y por otra, en una forma históricamente delimitada de reproducción de la estructura capitalista (patrón de acumulación). La política económica de este modo, constituye un importante indicador de la configuración sociopolítica que impone y sustenta una visión de desarrollo económico-social.

4. EL DISEÑO METODOLÓGICO

El siguiente paso en el proceso de investigación, consiste en enfrentar el desafío de acceder a la evidencia empírica, en este intento, a continuación planteamos

³¹ La economía política es una ciencia que estudia las leyes que rigen el funcionamiento del sistema económico, su objetivo es identificar estas leyes, presentarlas en forma de enunciados y mostrar como se entrelazan en la reproducción de una formación económico social, mientras que la política económica se refiere a las acciones que realiza el Estado sobre la economía , tales acciones se respaldan evidentemente en el conocimiento de leyes económicas estudiadas por la economía política , así, ciertos autores como Lange(1978) consideran que la política económica es la aplicación practica de la economía política. (1983)

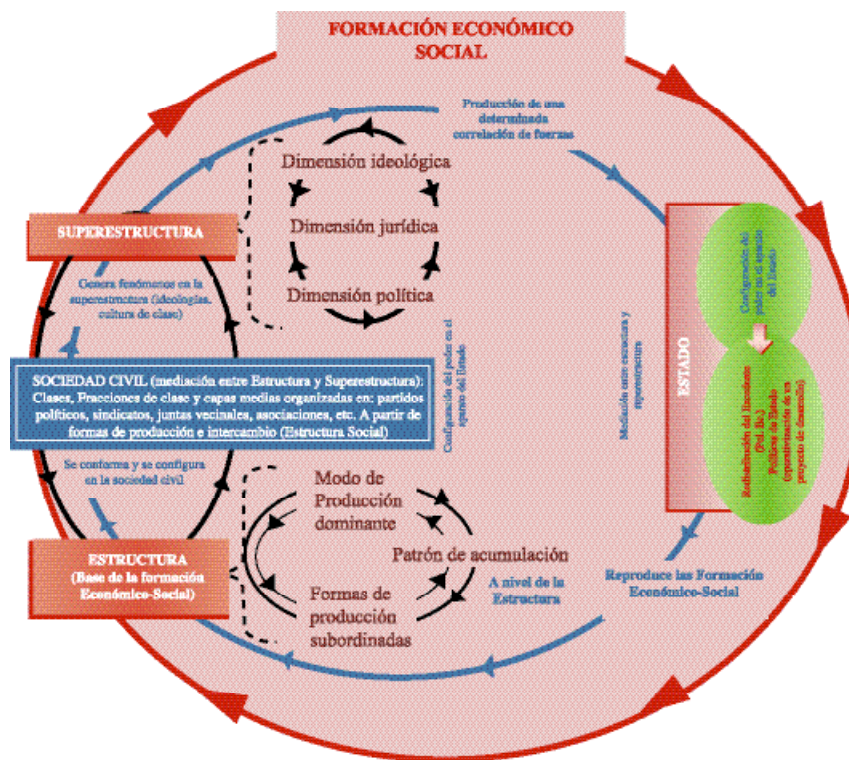
nuestra estrategia metodológica, la misma que contiene el modelo de análisis, entendido éste como el armazón argumentativo del marco teórico (arriba expuesto). En una segunda parte, se operacionalizan (traducción de categorías y nociones teóricas a operaciones de investigación definidas) las categorías que constituyen el eje de nuestro modelo de análisis. Para esto, se procede a la definición real o a la especificación de las dimensiones o aspectos componentes a los que alude el contenido de nuestras categorías (se consideran sólo las dimensiones estratégicas a ser tomadas en cuenta), en consideración a nuestro enfoque teórico y epistemológico e, inmediatamente se procede a la definición operacional o a la identificación de los principales indicadores, como referentes empíricos de atributos latentes que no son observables de forma directa (Sautu et. al: 2005). En un punto final se fundamentan el enfoque teórico y las principales técnicas de investigación que se deben aplicar para la obtención de la evidencia empírica.

4.1 El modelo de análisis.

Se trata de la representación abstracta y selectiva de los procesos fundamentales en que, de acuerdo a nuestro enfoque teórico y epistemológico, se encuentra involucrado nuestro objeto de estudio. El gráfico que a continuación se presenta, trata de recoger la concepción de la realidad social como totalidad orgánica (unidad de base y superestructura), dentro de la cual, se ubica nuestro objeto de estudio, a saber, la redistribución del excedente económico (como momento de mediación entre la estructura y la superestructura), parte fundamental de las funciones del Estado como reproductor de una formación económico-social. El modelo contiene las principales dimensiones de análisis, que permiten dar cuenta de la significación histórica de un hecho económico como la redistribución del excedente económico. La base de nuestro modelo de análisis recoge el carácter dinámico de una formación social, a partir de la categoría de sociedad civil considerada en su anatomía concreta, núcleo de luchas y contradicciones sociales que configuran la existencia objetiva de la sociedad (a partir de las formas de producción y distribución en un momento histórico determinado)³² y la mediación de la

³² Un modelo de formación económico-social, fundándose siempre en la caracterización del modo de producción dominante pondrá particular relieve en su génesis, desarrollo decadencia, a partir de la consideración de las contradicciones y luchas entre los distintos grupos sociales, categorías sociales y clases y/ o fracciones de clase, es decir que, el tratamiento de cualquier realidad histórica no podrá jamás ser exclusivamente lógico, sino que comportará siempre un elemento genético-histórico (Zelerny:1974), es decir que en el examen crítico de aquella estructura, de aquel sistema de relaciones necesarias que el tratamiento lógico supone, deberían también ser tomadas en consideración aquellas relaciones que condicionan la génesis, el desarrollo y la destrucción de la misma estructura dada, a la vez que ningún tratamiento puede ser puramente histórico sin estar fundado sobre un método lógico, sistemático que le da su carácter científico.

configuración del poder al interior del aparato del Estado, espacio en el que se diseñan, se legitiman y ponen en marcha las políticas económicas que definen la redistribución del excedente. Políticas a partir de las cuales, el Estado actúa, por una parte, como momento de reproducción de un determinado patrón de acumulación (que comprende la articulación del modo dominante de producción a las formas subordinadas que son parte de una formación social) y por otra a la reproducción de la superestructura, tanto del propio Estado en tanto que aparato institucional, como de otras dimensiones ideológicas, jurídicas y políticas de la sociedad civil. Así la redistribución del excedente se constituye en parte de ese momento de reproducción de una formación económico-social, recorriendo un circuito de idas y venidas entre las distintas dimensiones de la realidad social, encontrando su lugar dentro de dicha totalidad y de esta forma, no sólo su significación económica, sino también, su significación histórico-social.



Fuente: Elaboración propia

La operacinalizacion de las categorías del modelo de análisis.

La definición real y la definición operacional de las categorías.

1) *La sociedad civil*: organización social de hombres y mujeres que se desarrolla a partir de las formas de producción e intercambio (condiciones materiales de la sociedad) que caracterizan una determinada época (grupos sociales, clases o fracciones de clase), mediación necesaria entre la estructura económica y el Estado.

Su dimensión de análisis:

La anatomía de la sociedad civil en el período estudiado.

Sus principales indicadores:

- Grupos sociales, clases o fracciones de clase que detentan el poder económico.
- Grupos sociales, clases o fracciones de clase que sustentan el poder político en el período estudiado.
- La relación de fuerzas entre fracciones de la clase dominante y la clase o fracciones de clase gobernantes.
- La relación entre la clase o fracciones de clase políticamente dominante y las clases o fracciones de clase económicamente dominantes.
- La relación entre las fracciones de la clase gobernante y las clases o fracciones de clases subordinadas.
- La relación entre la clase dominante y las capas o categorías sociales³³: intelectuales y burocracia.
- Principales organizaciones de la sociedad civil: partidos, sindicatos, ONGs, otras organizaciones que gravitan sobre la dinámica política de una formación social.
- Grupos, categorías sociales, clases sociales, fracciones de clase que presionan sobre la política de redistribución del excedente económico.
- Posición de las organizaciones de la sociedad civil dentro de la situación política que caracteriza el periodo estudiado.

³³ Las categorías o capas sociales tienen la característica de que no se generan en la matriz económica de una formación económico social, sino que surgen a nivel superestructural, sea en la instancia político-jurídica (caso de la burocracia, o bien en la ideológica (caso de los intelectuales), pero puesto que esta superestructura está atravesada por aparatos e ideología de clases, tales "funcionarios" no están situados al margen de la estructura de clases de una sociedad determinada, sino integrados a ella de una manera específica y compleja (cueva:1987).

2) El Estado

En tanto que sistema institucional: conjunto complejo de espacios con distintos niveles de poder, donde los niveles dominantes controlan efectivamente “las riendas de la administración”, los recursos institucionales el presupuesto, etc. La mecánica de poder al interior del Estado, da sentido a la distribución y utilización del excedente en el marco de un proyecto histórico de reproducción del capitalismo.

Dimensión de análisis: **configuración del poder al interior del aparato del Estado**

Los principales indicadores:

- Los espacios del aparato del Estado donde se concentra el poder decisorio sobre la política económica y social.
- Composición sociopolítica de la burocracia estatal que concentra el poder decisorio de la Política Económica en general.
- Composición sociopolítica de la burocracia estatal que concentra el poder decisorio sobre la política económica dirigida a la redistribución del excedente económico en particular.
- Las características socioeconómicas y sociopolíticas de las categorías sociales, y/o fracciones de la clase que detentan el poder decisorio dentro del aparato estatal.
- La posición de la fracción de clase en el poder del Estado, frente a otras fracciones de la clase dominante.
- La relación entre la burocracia del Estado y los sectores de la sociedad civil que sustentan el poder político.
- La relación entre los intelectuales orgánicos del régimen político y los sectores de la sociedad civil que lo sustentan.
- Rasgos esenciales de la correlación de fuerzas entre el ejecutivo y el legislativo en el periodo analizado.

EL Estado en tanto que reproductor del sistema: mediación que efectiviza y legítima una determinada forma de redistribución y utilización del excedente económico dentro de una formación económico-social.

Dimensión de análisis:

La articulación entre el poder del aparato del Estado y sociedad civil, vía política de redistribución del excedente económico (Formas y mecanismos de articulación entre fracciones de la clase gobernante y grupos y/o clases fracciones de clases dominantes y subordinadas).

Los Principales indicadores:

- Contenido (ideológico, político, económico) de planes de desarrollo y política económica sobre la estrategia de redistribución del excedente económico.
- Grupos, categorías sociales, clases o fracciones de clase a los que privilegia la política de redistribución del excedente en términos de creación de condiciones generales de producción: carreteras, infraestructura productiva, creación de subsidios directos, indirectos para abaratar costos de insumos y otros de uso industrial, generación protección y/ o ampliación de mercados, para mejorar la realización de capitales, mantenimiento de medidas arancelarias que favorezcan a la acumulación de capital.
- El porcentaje del excedente económico que se destina a la creación de condiciones generales de producción:
- Grupos, categorías sociales, clases o fracciones de clase a los que privilegia la política de redistribución del excedente económico, en términos de creación de condiciones socio-generales para la producción: mantenimiento y/o ampliación de un sistema educativo adecuado a las necesidades de la expansión productiva, recursos destinados al desarrollo de las ciencias aplicadas, mediante destino de recursos a la investigación; la creación de subsidios para abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo productiva, etc.
- La proporción del excedente económico que se destina a la creación de condiciones socio-generales para la producción.
- Grupos, categorías sociales, clases sociales fracciones de clase favorecidos con la creación de condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo, a partir de la redistribución del excedente económico: estructura de capacitación de la fuerza de trabajo, ampliación y mantenimiento de sistema educativo,

aprovisionamiento de agua, la creación de un servicio de alcantarillado, limpieza, otros servicios, mantenimiento de las facultades de la fuerza de trabajo (el seguro social de salud).

- Grupos, categorías sociales, clases y/o fracciones de clase a los que privilegia la política de redistribución del excedente, en función de reproducir la dominación de clase manteniendo un orden social estable (*regulación y control de los conflictos sociales*): rentas, subsidios a fuerza de trabajo improductiva, recursos destinados a difusión y producción de ideología, etc.
- La proporción del excedente económico que se destina a reproducir un orden social estable (rentas y subsidios de sectores improductivos, difusión de ideología).
- La proporción del excedente económico destinado a la represión y control del orden político.
- La proporción del excedente económico destinado al mantenimiento del aparato de poder estatal (burocracia).
- Grupos sociales que son marginados de los beneficios de la redistribución del excedente económico.

Dimensión de análisis: **la articulación entre la función económica del Estado y la reproducción y o transformación del patrón de acumulación a partir de la política económica de redistribución del excedente** (La utilización del excedente es una conexión entre la dimensión de la estructura económica y la superestructura, es una función del Estado, a través de la cual, éste crea las condiciones materiales generales de producción, regula la competencia, reproduce las relaciones de dominación, *regula el conflicto entre las distintas clases sociales y fracciones de clase e integra a las clases dominadas*, así coadyuva a la reproducción de un patrón de acumulación)

Los principales indicadores:

- Nuevos y/o antiguos agentes de acumulación de capital a partir de la política de redistribución del excedente económico (gobierno general, empresas autónomas, sector privado: capital extranjero; capital nacional, grande mediano, pequeño).
- Rol de los nuevos agentes de acumulación en la cadena de producción, distribución y apropiación de la plusvalía.
- Uso efectivo del excedente directamente apropiado por grupos sociales, clases o fracciones de clase: uso productivo (medios de producción, objetos de trabajo, materias primas, bienes intermedios, fuerza de trabajo, etc.) y/o uso improductivo (consumo, comercio, finanzas, etc.).
- Desempeño económico de los agentes de acumulación promovidos por la política de redistribución del excedente económico (participación en el valor agregado, participación en la composición porcentual del PIB, participación en las ventas al mercado interno, participación en las exportaciones, etc.).
- Comportamiento de variables macroeconómicas (composición del PIB por sector económico, por tipo de gasto; composición de las exportaciones, valor de las exportaciones por sectores económicos).
- Formas y medios de articulación económica entre el modo de producción dominante y las formas no capitalistas de producción, a través de la política de redistribución del excedente económico.
- Formas y medios de articulación económica entre la formación económico-social en estudio y la economía mundial y regional a la luz de la política de redistribución del excedente económico: nuevos y/o antiguos patrones de división internacional del trabajo, nuevo papel de la región y de la formación económico-social en el curso de la reproducción mundial, nuevas y/o antiguas formas de succión del excedente económico.
- Dispositivos de política económica que inducen el uso productivo del excedente económico (política cambiaria, política monetaria, acuerdos comerciales, política impositiva, política arancelaria, políticas de acceso a tecnología, mecanismos de concentración de capitales para los medianos y pequeños productores).

En la medida en que nuestro objeto de estudio es parte de una realidad en continua transformación, es necesario identificar la contradicción fundamental entre clases sociales y las contradicciones secundarias entre grupos sociales, categorías sociales, fracciones de clase, etc. contradicciones que explican la tendencia del desenvolvimiento histórico del proceso en curso, precisamente porque desde nuestra perspectiva, en una formación económico social está siempre incluido el momento genético histórico, por lo que un modelo de análisis debe dar razón del “nacimiento, desarrollo y muerte” del hecho estudiado o de su pasaje a otra forma de existencia. En este sentido, la otra dimensión a estudiar es:

La dinámica de la lucha social que se genera alrededor de la captación del excedente económico.

Principales indicadores:

- Las contradicciones entre los requerimientos regionales y la forma de redistribución del excedente económico.
- Las contradicciones entre los requerimientos de las distintas fracciones de la clase dominante por la redistribución del excedente económico.
- Las contradicciones entre las fracciones de la clase dominante y la fracción de la clase gobernante en relación a la forma de redistribución del excedente económico.
- Las contradicciones entre los distintos sectores de los grupos sociales, categorías sociales, clases y fracciones de clase por la captación del excedente económico.
- Las contradicciones entre las clases y/o fracciones de la clase dominante y los grupos sociales, categorías sociales y/o clases subordinadas por la forma de redistribución del excedente económico.

En enfoque metodológico de la investigación.

En la medida en que nos adscribimos al criterio según el cual, de la concepción ontológica y epistemológica, se derivan los principios metodológicos que nos

permiten conocer cualquier dimensión de la realidad (Kosic:1990), nuestro enfoque metodológico retoma la visión de que la realidad social es un todo estructurado y dialéctico, en constante recreación producto de lo que los seres humanos hacen. En este sentido, nos situamos al otro lado de cualquier dicotomía entre un enfoque cuantitativo y/o cualitativo en la investigación o de la dicotomía entre la finalidad explicativa y/o interpretativa de la ciencia social, porque pensamos que ambos enfoques y ambas finalidades son necesarias para captar las múltiples dimensiones de la realidad (siempre más rica y diversa que cualquier modelo) en el proceso de ir respondiendo al desafío epistemológico de reconstruir intelectualmente la realidad investigada.

Tampoco nos adscribimos a la oposición errónea entre las visiones macro y/o micro de la realidad, porque comprendemos que cada una de estas dimensiones son momentos del todo y que deben ser captadas no como una oposición arbitraria entre ellas, no como si pertenecieran a realidades separadas. En este sentido, los agregados macro-sociales son considerados como producto permanente de lo que los sujetos sociales construimos a partir de nuestras prácticas, bajo determinadas condiciones históricas (como seres sociales no como individuos atomizados). Los agregados socioeconómicos; desde esta perspectiva, no son una sumatoria, sino la síntesis de prácticas sociales; por esto, un análisis científico de la redistribución del excedente económico, considera a los sujetos sociales que construyen históricamente determinadas formas de producción, distribución y apropiación del excedente, las producen y reproducen o las transforman, por esto, nuestra metodología combina enfoques metodológicos, buscando captar el sentido que los sujetos sociales dan a sus acciones, a la vez que las objetivizaciones de dichas acciones, expresadas en datos cuantitativos y/o cualitativos.

En base a estas consideraciones, a continuación se identifican nuestras dimensiones de análisis, los indicadores correspondientes a cada dimensión y las técnicas de investigación a aplicarse en cada caso, considerando en todo este procedimiento, el enfoque epistemológico expuesto a lo largo de este trabajo.

a) La anatomía de la sociedad civil en el período estudiado: Este espacio donde se producen las condiciones económicas, sociales y políticas que dan curso y sentido a una forma de redistribución del excedente económico, será captado con el enfoque cualitativo. Desde el enfoque cualitativo, se captará la composición social de la sociedad civil en el período histórico estudiado, la correlación de fuerzas dentro de la

que se posicionan las organizaciones sociales involucradas, las principales acciones de estas organizaciones que abren el camino a una determinada estructura de poder del Estado. Con este fin se aplicarán técnicas de análisis documental y hemerográfico en la tarea de reconstruir procesos históricos, a la vez que se levantarán testimonios, a través de entrevistas cualitativas a informantes clave.

b) La articulación entre el poder del aparato del Estado(expresión “oficial” de la sociedad civil) y la sociedad civil: Para determinar la composición de la burocracia del Estado en términos sociopolíticos, además de su relación con los distintos sectores de la sociedad civil, se recurrirá también al análisis documental y a la revisión hemerográfica, de ambas fuentes se extraerá la información para establecer la composición sociopolítica, tanto del poder legislativo como del poder ejecutivo, instancia encargadas de elaborar y promulgar leyes y decretos que inciden en los lineamientos de política económica y en consecuencia, en la política de redistribución del excedente económico. Se procederá también, a la realización de entrevistas cualitativas a informantes clave, personeros de la época, que forman parte del equipo de diseño e implementación de la política económica en general y de la política de redistribución del excedente en particular.

c) La articulación entre el poder del aparato del Estado y sociedad civil vía política de redistribución del excedente económico:

En la captación de esta dimensión, jugará un papel fundamental la revisión documental de planes de desarrollo y el contenido de las políticas económicas y de redistribución del excedente. Este análisis de textos, que tiene más bien un carácter cualitativo, se combinará con un enfoque cuantitativo de análisis de información estadística dirigida a establecer la estructura de la redistribución del excedente en términos absolutos y relativos, en relación a las distintas funciones del Estado y a los distintos sectores sociales que se ven involucrados, ya sea por su integración o su marginación en el proceso de apropiación y uso del excedente redistribuido por el Estado.

d) La articulación entre las función económica del Estado y la reproducción y o transformación del patrón de acumulación a partir de la política económica de redistribución del excedente económico.

El enfoque cuantitativo, centrado en técnicas de análisis estadístico (con la construcción de los estadígrafos pertinentes), será un recurso metodológico fundamental para analizar las cuentas nacionales que nos permitan apreciar indicadores de transformación o reproducción del patrón de acumulación, es el caso del comportamiento de variables macroeconómicas como la composición del PIB por sector económico, por tipo de gasto; composición de las exportaciones, valor de las exportaciones por sectores económicos, etc. Del mismo modo, con técnicas de tipo cuantitativo se procederá al análisis del desempeño económico de los agentes de acumulación promovidos por la política de redistribución del excedente económico; indicadores como su participación en la generación de valor agregado, en la composición porcentual del PIB, en las ventas al mercado interno y en las exportaciones, serán analizados con esta finalidad. De igual manera, el análisis de cuentas nacionales con técnicas cuantitativas, nos permitirá observar las formas y medios de articulación económica entre la formación económico-social en estudio y la economía mundial y regional a la luz de la política de redistribución del excedente económico, siempre considerando a los agregados socioeconómicos, como resultado de la práctica de los grupos sociales involucrados en los procesos analizados.

El análisis documental nos permitirá apreciar las formas que asume la articulación económica entre el modo de producción dominante y las formas no capitalistas de producción, a partir de la política de redistribución del excedente económico, del mismo modo que el análisis de datos estadísticos referidos al desempeño productivo de estos sectores no capitalistas en el período analizado. El análisis de las formas y medios de articulación económica entre la formación económico-social en estudio y la economía mundial y regional a la luz de la política de redistribución del excedente económico, se complementará con la revisión de documentos sobre acuerdos internacionales con países de la región y del mundo con los que la formación social en estudio tenga una relación económica relevante. El análisis estadístico de las cuentas nacionales y el contenido de las políticas y planes de desarrollo en curso, nos permitirán captar los nuevos y/o antiguos agentes de acumulación de capital en el contexto de la política de redistribución del excedente económico (gobierno general, empresas autónomas, sector privado: capital extranjero; capital nacional, grande mediano, pequeño), además del rol que juegan estos nuevos agentes de acumulación en la cadena de producción, distribución y apropiación de la plusvalía.

e) La dinámica de la lucha social que se genera alrededor de la captación del excedente económico.

Las contradicciones sociales generadas a distintos niveles y entre sectores diferentes de la sociedad civil, a partir de una forma histórica de redistribución del excedente económico serán captadas tanto desde el enfoque cualitativo como desde el enfoque cuantitativo de investigación. Desde el enfoque cualitativo, se priorizará el análisis hemerográfico y documental acerca de los participantes y el contenido de sus reivindicaciones, de los conflictos acaecidos en relación a la apropiación del excedente en el periodo histórico estudiado. Estos datos se triangularán con la información recogida mediante entrevistas a informantes clave. Desde el enfoque cuantitativo se hará una cuantificación del número de conflictos generados alrededor de la redistribución del excedente económico, con identificación de frecuencia de suceso, según espacio y participantes del conflicto.

5. CONSIDERACIÓN FINAL

Para cerrar esta ponencia, que transita por el decurso teórico-epistemológico que exige la rigurosidad de la disciplina científica cuando nos planteamos construir un objeto de estudio, explicarlo y comprenderlo, con la finalidad de transformar la realidad, no queremos poner el punto final, sin precisar la pregunta a la que queremos responder afianzados en el andamiaje científico explicado en estas páginas: *¿Cuál es el significado de un hecho económico como la redistribución y utilización del excedente del sector de hidrocarburos, dentro del proyecto histórico de transformación de la formación económico-social boliviana en la era del MAS?*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvater, Elmar (1976).** “Estado y capitalismo, notas sobre algunos problemas de intervención estatal”, en *Cuadernos Políticos*, número 9, pp. 9-30. México D. F.: Editorial Era.
- Baran, Paúl (1975).** *La Economía Política del crecimiento*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bettelheim, Charles (1965).** *Planificación y crecimiento acelerado*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Codato, Adriano Nervo y Perissinotto, Monseff Renato (2001).** “El Estado como institución una lectura de las obras históricas de Marx”, en *Crítica marxista*, num. 13, pp. 9-28. Sao Paulo.
- Coutinho, Carlos Nelson (1986).** *Introducción a Gramsci*. Mexico D.F.: Ediciones ERA
- Cueva, Agustín (1987).** *La teoría Marxista: categorías de base y problemas actuales*. Quito: Planeta.
- Grattover, Mark (2000).** *Le marché autrement*, ed. Desclée de Brower.
- Kosic, Karel (1991).** *La dialéctica de lo concreto*. Madrid: Ed. Barza.
- Labica, George. (1976).** “Cuatro observaciones sobre los conceptos de modo de producción y formación económica de la sociedad”, en comp. Cesare Luporini-Emilio Sereni, México D. F.: *Cuadernos de pasado y presente*, siglo XXI.
- Labriola, Antonio (1964).** “Del materialismo histórico, dilucidación preliminar” en *sobre el materialismo histórico*, Roma: Editorial Riuniti.
- Lange, Oskar (1978).** *Economía Política*. México D. F. :Fondo de cultura Económica.

- Mandel, Ernest (1987).** *El capitalismo tardío*. México D. F.: Ediciones Era, 1987.
- Marx, Karl(1989).** *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Madrid: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1986).** *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política, Vol. 1*. México D.F.: Siglo XXI.
- Marx, Kart y Engels, Federico (2004).** *La ideología alemana*, Buenos aires: Nuestra América.
- Ulianov, Vladimir Ilich (1979).** “Sobre el Estado, conferencia en la Universidad de Sverlov, 11 de julio de 1919”, en *Obras Escogidas*, vol. 1, Tomo 2. Moscú: Editorial Progreso.
- Perdices De Blas, Luís (2004).** *Historia del Pensamiento Económico*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ramos Sánchez, Pablo (1983).** *Principales paradigmas de política económica*. La Paz: Gótica.
- Sautu, Ruth et.al. (2005).** *Manual de metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sereni, Emilio (1976).** “La categoría de formación económico-social”, en *El concepto de formación económico-social*, comp. Cesare Luporini-Emilio Sereni, México D. F.: Cuadernos de pasado y presente, siglo XXI.
- Silva, Ludovico (1980).** *El estilo literario en Marx*. México D. F.: Ed. Siglo XXI.
- Valenzuela, Feijóo José (1990).** *¿Qué es un patrón de acumulación?* México D.F.: Universidad autónoma de México (UNAM).
- Zeleny, Jindrich (1974).** *La estructura Lógica de El capital de Marx*. Barcelona: Grijalbo.

INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA HACIA UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS GOBIERNOS ELECTRÓNICOS

CÉSAR DANIEL VARGAS DÍAZ¹

RESUMEN

En las últimas décadas las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y especialmente Internet, están cambiando la forma en la que los Gobiernos Públicos se relacionan con sus ciudadanos. No obstante parece ser que la información económica y financiera se ha quedado al margen de esta transformación. Cabe por tanto, cuestionarse si las Gobiernos Públicos valoran la importancia de incorporar en sus páginas Web este tipo de información “e-Gobiernos” o Gobiernos Electrónicos, lo que justifica nuestro interés por analizar en qué medida y de qué manera se divulga la información económico-financiera hacia una mayor Transparencia y Rendición de Cuentas. Así pues, el presente artículo tiene como propósito fundamental establecer como propuesta un cuestionario e índices de la transparencia de la divulgación de información en el entorno económico y financiero para los Ministerios de Economía y Hacienda o en su caso de Finanzas de los países Iberoamericanos, con el objetivo de crear un ranking de los ministerios más transparentes en divulgar dicha información.

Palabras claves: Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad, divulgación información económico-financiera y e-Gobierno.

¹ PhD. Departamento de Economía Internacional y de España. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Granada Campus de Cartuja 18011 Granada-España cvargasd@ugr.es. Tlf.: 958-241000 ext. 20395 / 662068257 • Fax: 958-246680.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se ha producido un desarrollo generalizado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) y, especialmente, Internet en todos los ámbitos de la vida económica, social y política. Los Gobiernos Públicos, en sus diferentes demarcaciones geográficas, deben aprovechar las posibilidades que estas nuevas tecnologías brindan para responder a las necesidades sociales en las mejores condiciones posibles.

Internet y el uso de de las páginas Web on line por parte de los Gobiernos Públicos deben permitir una mayor y mejor comprensión de su labor por parte de los diferentes colectivos con los que tiene relación, así como una mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de las funciones. Además, no cabe duda de que los ciudadanos deben ser tratados como clientes y ser la piedra angular sobre la que se desarrolle la difusión y provisión de los distintos servicios administrativos, tanto de carácter informativo como transaccional.

De lo anterior, resulta fácil deducir el impulso que recientemente se le ha otorgado a las iniciativas públicas que tratan de facilitar un mayor acceso a los servicios gubernamentales, permitir una mayor apertura pública de la información económica y financiera con *transparencia y responsabilidad* y lograr una *rendición de cuentas* mayor del gobierno hacia otros agentes públicos y privados a diferentes niveles. A este proceso se le ha denominado Gobierno Electrónico o e-Gobierno (World Bank, 2004).

Así pues, el objetivo fundamental es analizar en qué medida y de qué manera se divulga la información económico-financiera hacia una mayor *transparencia* y *rendición de cuentas*. Para ello, planteamos como propuesta un cuestionario e índices de la transparencia de la divulgación de información en el entorno económico y financiero con el objetivo de crear un ranking de los ministerios más transparentes en divulgar dicha información. Presentamos el estudio para los Ministerios de Economía y Hacienda o en su caso de Finanzas de los países Iberoamericanos.

2. CONSTRUCCIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA E-INFORMACIÓN

Desde el punto de vista metodológico, se ha procedido a la elaboración del diseño de un cuestionario basado en el documento publicado por AECA (2002) como también FASB (2000, 2001 y 2002), IASC (1999), Spaul (1997) y Trites (1999) para el ámbito de empresa y negocios, asimismo los trabajos previos realizados, tanto nacionales Caba *et. al.* (2002), Vargas (2009a y b) como internacionales López *et. al.* (2002) en el ámbito público, así también los informes de los organismos internacionales (OCDE, 2003 y FMI, 1999). Todos ellos servirán para captar aquellos datos o variables consideradas relevantes para el estudio, y que cualquier potencial usuario de Internet pudiera formarse una opinión fundada acerca de la gestión económica y financiera realizada por la entidad pública a través de una página Web.

Así, nuestro interés no se centra sólo en el análisis del tipo de información financiera, sino también en la información económica que difunden los organismos públicos a través de sus páginas Web, que se denominará *información económico-financiera* o *e-información*. Señalar que el estudio vela la presencia de determinadas cualidades que la información económico-financiera divulgada debe cumplir como el contenido, las características, formatos e interacción, y el esfuerzo que los gobiernos públicos han realizado para la construcción de una página Web que facilite al usuario su consulta.

Se ha pretendido mostrar los aspectos más básicos de la información económico-financiera, para contrastar la divulgación en las páginas Web de los organismos públicos. Es así, que los agregados adoptados para el análisis de cada uno de estos siete bloques (véase Tabla 1), se clasificaron en el cuestionario una lista de 42 variables informativas que se denominan U_i . Estas variables son dicotómicas, toman los valores 1 y 0, según el organismo público incluya o no la información económico-financiera estudiada en su sitio Web. Las variables que estudian los Formatos de Presentación han sido ponderadas con un menor peso que las demás, pues se estudia solamente la presencia o no de determinados formatos. La Tabla 1 resume todas las variables a estudiar, agrupadas en cuatro grandes bloques y alguno de ellos, a su vez, dividido en más bloques. Como se ha comentado, existen 42 variables que hay que consultar en cada página Web a estudiar, dándole el valor 0 ó 1 con su correspondiente ponderación a cada una, de manera que el máximo de valoración total es de 40 puntos.

Tabla 1. Construcción del cuestionario de divulgación de información

GRUPOS	COD.	VARIABLES	VALORACIÓN
(I) CONTENIDO INFORMATIVO		INFORMACIÓN ECONÓMICA	6
	U1	Índice precios al consumidor (IPC)	1
	U2	Inflación	1
	U3	Inversión pública	1
	U4	Inversión extranjera directa	1
	U5	Producto interno bruto (PIB)	1
	U6	Producto nacional bruto (PNB)	1
		INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA (ISE)	5
	U7	Datos de población	1
	U8	Datos de actividad económica	1
	U9	Datos de trabajo	1
	U10	Datos de renta y consumo	1
	U11	Plan estratégicos	1
		INFORMACIÓN FINANCIERA DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO (FP)	6
	U12	Información presupuesto aprobado	1
	U13	Gastos ejecutados	1
	U14	Ingresos ejecutados	1
	U15	Modificaciones presupuestarias	1
	U16	Superávit o déficit	1
	U17	Flujos de tesorería (cuadro de financiación)	1
(II) CARACTERÍSTICAS DEL CONTENIDO		INFORMACIÓN FINANCIERA DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO (EF)	5
	U18	Deuda viva a largo plazo	1
	U19	Variación de la deuda viva	1
	U20	Activos fijos no financieros	1
	U21	Variación de activos	1
	U22	Cuenta de resultados económicos	1
		CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN (CIC)	12
	U23	Carácter completo: Presupuestaria	1
	U24	Carácter completo: Financiera	1
	U25	Comparabilidad: Resultados comparativos	1
	U26	Comparabilidad: Datos de ejercicios anteriores	1
	U27	Comparabilidad: Datos de entidades similares	1
	U28	Comparabilidad: Incluyen ratios y gráficos	1
	U29	Comprensibilidad: Comentarios explicativos	1
	U30	Fiabilidad: Verificada la información oficial	1
	U31	Oportunidad: Periodicidad de la información suministrada	1
	U32	Oportunidad: Por lo menos dos idiomas	1
	U33	Relevancia: Informes técnicos elaborados por el propio	1
	U34	Relevancia: Información segregada	1
(III) FORMATOS DE PRESENTACIÓN		FORMATOS ELECTRÓNICOS	4
	U35	PDF	1
	U36	HTML	0,75
	U37	XML	0,75
	U38	Excel	0,50
	U39	Power Point	0,50
	U40	Word	0,50
(IV) INTERACCIÓN CON EL USUARIO		SOLICITAR INFORMACIÓN	2
	U41	Solicitud: a través de formulario	1
	U42	Solicitud: a través de e-mail	1
TOTAL			40

Las variables han sido agrupadas en los siguientes grupos, que pasamos a comentar de manera individualizada:

a) Contenido informativo (CI): Está formado por un total de 22 variables que estudian la información económica, socio-económica y financiera que presentan las páginas web estudiadas y, a su vez, están agrupadas en cuatro subgrupos:

- **Información económica (IE):** Contiene 6 variables que deben ser difundidas en los organismos públicos nacionales, ya que se trata de variables macroeconómicas, como son el IPC, la inflación, la inversión pública, la inversión extranjera directa, el PIB y el PNB. Cabe mencionar que si se hace un análisis en el ámbito regional y local es probable que estas variables no se difundan, aunque entendemos que debería de existir esta información en las Web en todos los ámbitos o por lo menos poder acceder a esta información mediante vínculos, ya que se trata de una información relevante para cualquier ciudadano.
- **Información Socio-Económica (ISE):** Contiene 5 variables, concretamente los datos de población, de actividad económica, de trabajo, de renta y consumo y si existe un plan estratégico.
- **Información Financiera de Carácter Presupuestario (IFP):** Formado por un total de 6 variables, entre las que se han incluido tanto información sobre el presupuesto aprobado como sobre la liquidación del mismo y sobre el cuadro de financiación representada por el flujo de tesorería.
- **Información de Carácter Económico-Financiera (IEF):** Incluye 5 variables con información referente a deuda viva a largo plazo y su variación, activos fijos no financieros y su variación, y la cuenta de resultados.

b) Características del contenido: Características de la Información Económico-Financiera (CIC): Está formada por 12 variables y se centra en el carácter de la información de los informes técnicos, su comparabilidad, comprensibilidad, fiabilidad, periodicidad y relevancia de la información contable.

c) Formatos de presentación Electrónicos (FE): Está formado por 6 variables que estudian la presencia o no de seis formatos concretos en la información suministrada por la página Web estudiada. Los formatos electrónicos más adecuados en los que podría soportar la información económico-financiera, por

la posibilidad que otorga al usuario, para poder manipular, cambiar o resumir la información pública adaptándolo a sus necesidades, son las hojas de cálculo Excel (preferiblemente el formato Xls) o los documentos de texto de Word y Power Point, o en el lenguaje XML, que está adquiriendo una gran relevancia en el ámbito de las empresas para la transmisión de la información financiera (AECA, 2003b). Estos formatos podrían ser acompañados por otros que, aunque sean de carácter descargable, o bien no permiten tal manipulación como es Pdf, o simplemente son de texto como el HTML. La valoración de los mismos será 1 para PDF, 0,75 para XML y HTML y 0,5 para Word, Excel y Power Point.

d) Interacción con el Usuario: Solicitar Información (SI): Es importante para los organismos públicos interactuar con el ciudadano o usuario, para lo cual es necesario que existan solicitudes y formularios para rellenar y poder ser enviados por medios digitales, con el fin de minimizar coste en tiempo y dinero. Está formado por 2 variables, una que estudia posibilidad de realizar una solicitud a través de un formulario y otra a través de e-mail.

Para poder medir estas variables se elabora un índice de transparencia de información, el cual medirá la información económico-financiera que divulgan los gobiernos a través de sus páginas Web.

Construcción de los índices de la e-información

En primer lugar, se revisan y analizan las páginas Web de los Ministerios de Economía y Hacienda o, en su caso, de Finanzas para los países estudiados, asignándole el valor 0 (si la información relativa a la variable no se difunde en la página Web) ó 1, o su valor ponderado, (si se difunde) a cada una de las 42 variables de cada país.

Concretando, si se tienen un total de n variables en estudio y m organismos públicos estudiados, se define la variable $U_i^{(j)}$, que representa el valor de la variable estudiada i ($i = 1, \dots, n$) en el organismo público j ($j = 1, \dots, m$) de la siguiente manera:

- $U_i^{(j)} = 1$, si la característica que define a la variable i -ésima está presente por el organismo público j -ésimo, salvo en el caso de las variables de los formatos de presentación, donde hemos ponderado

- $U_i^{(j)} = 0$, si no está presente

Una vez obtenidos los valores de las 42 variables en todos los países analizados, se van a definir varios índices para poder procesar y analizar toda la información obtenida. Estos índices estudian cada país, de manera global (incluye todas las variables analizadas) o parcial (solamente incluye algunas de las variables estudiadas, las de un tipo determinado), o cada variable o conjunto de variables en el conjunto de países analizados.

Se define el *Índice de Divulgación de la Información Total del Gobierno (DITG)* como la calificación total obtenida por una entidad pública, después de la valoración de las variables informativas ($U_i^{(j)}$) vistas anteriormente, con respecto a la *Puntuación Máxima Posible (PMP)*:

$$DITG^{(j)} = \frac{\sum_{i=1}^n U_i^{(j)}}{PMP} \quad \forall j$$

Donde la *Puntuación Máxima Posible (PMP)* viene dada por la calificación que habría obtenido la página Web de la entidad pública si cada variable adoptase el valor más alto, en nuestro caso 40 puntos (ver Tabla 1).

Además, se puede calcular el *Índice de Divulgación de la Información Total del Gobierno (DITG)* de cada grupo de variables considerado (CI, IE, ISE, IFP, IEF, CIC, FE y SI) y dependerá solo de las variables independientes que la forman. Por ejemplo, para el caso de ISE:

$$DITG_{ISE}^{(j)} = \frac{\sum_{i=1}^{11} U_i^{(j)}}{PMP_{ISE}} \quad \forall j$$

El *Índice de Divulgación de la Información Total de la Variable i-ésima (DITV)* se define como la calificación total obtenida por la correspondiente variable ($U_i^{(j)}$) eliminando su ponderación, si la tuviera, después de la valoración de la misma en la totalidad de las entidades públicas integrantes de la muestra, con respecto al total de entidades públicas estudiadas (m):

$$DITV_i = \frac{\sum_{j=1}^m U_i^{(j)}}{m} \quad \forall i$$

Asimismo, la Divulgación de la Información Total de cada grupo de variables (*CI*, *IE*, *ISE*, *IFP*, *IEF*, *CIC*, *FE* y *SI*) dependerá de los índices *DITV* correspondientes a las variables independientes que la forman y el número de variables del grupo. Por ejemplo para el caso de *ISE*:

$$DITV_{ISE} = \frac{\sum_{i=7}^{11} DITV_i}{5} = \frac{\sum_{i=7}^{11} \frac{\sum_{j=1}^m U_i^{(j)}}{m}}{5}$$

Por tanto, sobre la base propuesta en la construcción del cuestionario, se puede obtener el análisis para los cuatro grupos principales: el contenido informativo, características informativas, el formato de presentación y la interacción con el ciudadano. Este análisis se puede realizar desde los dos puntos de vista estudiados: para cada gobierno estudiado (*DITG*) y para cada grupo de variables considerando todos los gobiernos estudiados (*DITV*):

$$\begin{array}{ll} DITG_I^{(j)} = \frac{\sum_{i=1}^{22} U_i^{(j)}}{PMP_I} & \forall j \\ DITV_I = \frac{\sum_{i=1}^{22} DITV_i}{22} \\ DITG_{II}^{(j)} = \frac{\sum_{i=23}^{34} U_i^{(j)}}{PMP_{II}} & \forall j \\ DITV_{II} = \frac{\sum_{i=23}^{34} DITV_i}{12} \\ DITG_{III}^{(j)} = \frac{\sum_{i=35}^{46} U_i^{(j)}}{PMP_{III}} & \forall j \\ DITV_{III} = \frac{\sum_{i=35}^{46} DITV_i}{6} \\ DITG_{IV}^{(j)} = \frac{\sum_{i=41}^{42} U_i^{(j)}}{PMP_{IV}} & \forall j \\ DITV_{IV} = \frac{\sum_{i=41}^{42} DITV_i}{5} \end{array}$$

Para su mejor comprensión y análisis para los factores determinantes llamaremos *Índice de Transparencia de divulgación información Económico-Financiera on-line (e-ITEF)* al *Índice de Divulgación de la Información Total del Gobierno (DITG)*, lo cual se puede resumir en la siguiente ecuación:

$$e-ITEF = DITG^{(j)} = \frac{\sum_{i=1}^n U_i^{(j)}}{PMP}$$

3. APLICACIÓN AL ÁMBITO IBEROAMERICANO

Una vez construido el cuestionario y creados los índices, todo ello enfocado a la transparencia y responsabilidad de la información económico-financiera pública, se pasa a analizar el nivel de divulgación de información en un caso concreto: Latinoamérica.

3.1 Ámbito de investigación

Cabe mencionar que el análisis y metodología a utilizar podría aplicarse en cualquier tipo de entidad pública, ya sea gobierno central, comunidades autónomas, gobiernos regionales y corporaciones locales, etc.

En nuestro caso, por diversos motivos, nos vamos a centrar en los gobiernos a nivel central. El primero de esos motivos se encuentra en el papel activo de las Administraciones Centrales, y en particular de los Ministerios encargados de llevar la parte económica y financiera, que, como agentes al servicio de la sociedad en su conjunto, han experimentado una evolución notablemente creciente en los últimos años, tal como se pudo evidenciar en la políticas públicas sobre e-Gobiernos a nivel Iberoamericano.

Además, las exigencias de la ciudadanía (e-democracia), sometida a una fuerte presión fiscal y mayor transparencia ha cambiado la mentalidad más reivindicativa que en anteriores décadas, centrándose sobre todo, en el manejo de los recursos económicos –en decremento de la corrupción–, es otro motivo, para ver el

desarrollo que vienen ejerciendo los e-Gobiernos Iberoamericanos a través de sus Ministerios y como éstos servirán de ejemplo y de modelo a los diferentes ámbitos públicos regional, provincial y local.

Así las cosas, el objetivo consiste en analizar las páginas Web de los gobiernos en este caso todos ellos latinos, a través de sus respectivos Ministerios de Economía y Hacienda o en su caso de Finanzas, para evaluar el grado de transparencia de difusión de información económico-financiera que se suministra al ciudadano. En la Tabla 2 se recoge la composición de la muestra examinada, clasificada por países y sus respectivos ministerios.

Tabla 2. Ministerios analizados

PAÍSES	MINISTERIOS	WEB
Argentina	Ministerio de Economía de ARGENTINA	http://www.mecon.gov.ar/
Bolivia	Ministerio de Hacienda de BOLIVIA	http://vmpe.hacienda.gov.bo/
Brasil	Ministerio de Hacienda de BRASIL	http://www.planejamento.gov.br/
Chile	Ministerio de Economía y Energía de CHILE	http://www.digpres.cl/
Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de COLOMBIA	http://www.minhacienda.gov.co/
Costa Rica	Ministerio de Hacienda de COSTA RICA	https://www.hacienda.go.cr/
Cuba	Ministerio de Finanzas y Precios de CUBA	http://www.mfp.cu/
Ecuador	Ministerio de Economía y Finanzas de ECUADOR	http://mef.gov.ec/
Guatemala	Ministerio de Economía de GUATEMALA	http://www.minfin.gob.gt/
Honduras	Ministerio de Hacienda y Economía HONDURAS	http://www.sefin.gob.hn/
México	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de MÉXICO	http://www.shcp.gob.mx/
Nicaragua	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de NICARAGUA	http://www.hacienda.gob.ni/
Panamá	Ministerio de Economía y Finanzas de PANAMA	http://www.mef.gob.pa/
Paraguay	Ministerio de Hacienda de PARAGUAY	http://www.hacienda.gov.py/
Perú	Ministerio de Economía y Finanzas de PERÚ	http://www.mef.gob.pe/
República Dominicana	Secretaría de Estado de Hacienda de REP. DOMINICANA	http://www.hacienda.gov.do/
Salvador	Ministerio de Hacienda de EL SALVADOR	http://www.mh.gob.sv/
Uruguay	Ministerio de Economía y Finanzas de URUGUAY	http://www.mef.gub.uy/
Venezuela	Ministerio de Finanzas de VENEZUELA	http://www.ocepre.gov.ve/

La selección de estos ministerios nos garantiza cierta homogeneidad. En primer lugar en competencias y obligaciones, ya que una gran mayoría de ellos cuentan con un marco normativo general, este sea constitucional, legal a través de reglamento o decretos presidenciales para difundir información y a la vez rendir cuentas al ciudadano, además de aplicar políticas públicas sobre e-Gobierno en diferentes ámbitos. La revisión de los contenidos de las páginas Web de los ministerios integrantes de la muestra fue realizada a partir del mes de septiembre de 2007 hasta septiembre de 2009, por lo que no se han tenido en cuenta posibles modificaciones posteriores de tales contenidos.

3.2 Análisis de los resultados

3.2.1 Etapa 1 y 2: aplicación de cuestionarios e índices

Una vez consultadas las páginas Web de cada uno de los Ministerios en base al cuestionario ya mencionado, se aplican los índices de información tanto a nivel de cada gobierno como de las variables estudiadas. Así pues, el paso siguiente consistirá en analizar el nivel de divulgación de las diferentes variables para toda la muestra, para los diferentes agregados que desean establecerse, así como el índice de información de cada Ministerio.

En la Tabla 3 y la Figura 1 se recogen los *Índices de Divulgación de la Información Total del Gobierno (DITG)* de cada uno de los países latinoamericanos, que son los índices de información que muestran el nivel de divulgación de las páginas Web de los ministerios integrantes de la muestra.

El nivel de divulgación de la información económico-financiera más alto lo alcanza el Ministerio de México con un *DITG* que alcanza el valor 0,856 y que muestra información relevante para casi todas las variables informativas seleccionadas, seguido del Ministerio de Argentina (0,788), Brasil (0,781) y Chile (0,775).

Seguidamente, los Ministerios de Paraguay, Guatemala, Bolivia, Costa Rica y Nicaragua que están por encima de la media de 0,66 y por debajo están los Ministerios Venezuela, Uruguay, Perú, Colombia y Ecuador los cuales presentan un nivel de divulgación de información superiores a 0,60, seguidos de los Ministerios de El Salvador (0,594), Honduras (0,550) y Cuba (0,531), y por último, los

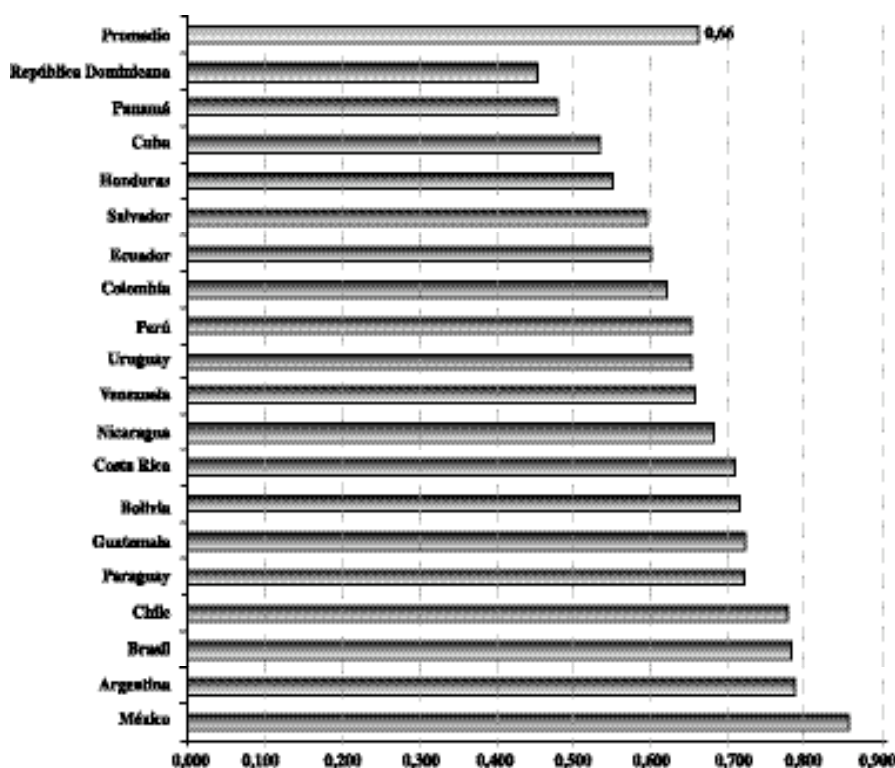
Ministerios de Panamá y República Dominicana presentan índices de información inferiores o iguales a 0,50, debido principalmente a que recogen escasas variables informativas.

Tabla 3. Índice de Divulgación de la Información
Total del Gobierno para Cada Ministerio

PAÍSES	MINISTERIOS	ÍNDICE DIVULGACIÓN (DETG)	RANKING
México	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de MÉXICO	0,856	1
Argentina	Ministerio de Economía de ARGENTINA	0,788	2
Brasil	Ministerio de Hacienda de BRASIL	0,781	3
Chile	Ministerio de Economía y Energía de CHILE	0,775	4
Paraguay	Ministerio de Hacienda de PARAGUAY	0,719	5
Guatemala	Ministerio de Economía de GUATEMALA	0,719	6
Bolivia	Ministerio de Hacienda de BOLIVIA	0,713	7
Costa Rica	Ministerio de Hacienda de COSTA RICA	0,706	8
Nicaragua	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de NICARAGUA	0,681	9
Venezuela	Ministerio de Finanzas de VENEZUELA	0,656	10
Uruguay	Ministerio de Economía y Finanzas de URUGUAY	0,650	11
Perú	Ministerio de Economía y Finanzas de PERÚ	0,650	12
Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público de COLOMBIA	0,619	13
Ecuador	Ministerio de Economía y Finanzas de ECUADOR	0,600	14
Salvador	Ministerio de Hacienda de EL SALVADOR	0,594	15
Honduras	Ministerio de Hacienda y Economía HONDURAS	0,550	16
Cuba	Ministerio de Finanzas y Precios de CUBA	0,531	17
Panamá	Ministerio de Economía y Finanzas de PANAMÁ	0,475	18
República Dominicana	Ministerio de Hacienda y Economía REPÚBLICA DOMINICANA	0,450	19

Procedido:	0,56
Máximo:	0,86
Mínimo:	0,45
Mostró:	19,00

Figura 1. Índice de Divulgación de la información
Total del Gobierno para cada ministerio



El mayor índice de divulgación de información económico-financiera para el caso de Centro América es el Ministerio de México y en el caso de Sur América el Ministerio de Argentina. Por su parte, el menor índice de información económico-financiera se obtiene para el Ministerio de la República Dominicana en Centro América y el Ministerio de Ecuador en Sur América.

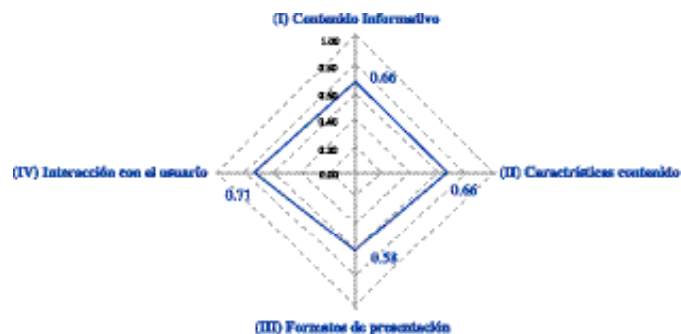
Los *Índices de Divulgación de la Información Total de las Variables* informativas seleccionadas en el cuestionario (*DITV*), se encuentran reflejados en la Tabla 4.

Tabla 4. Índices de Divulgación de la Información Total de cada variable, grupo y subgrupos de variables

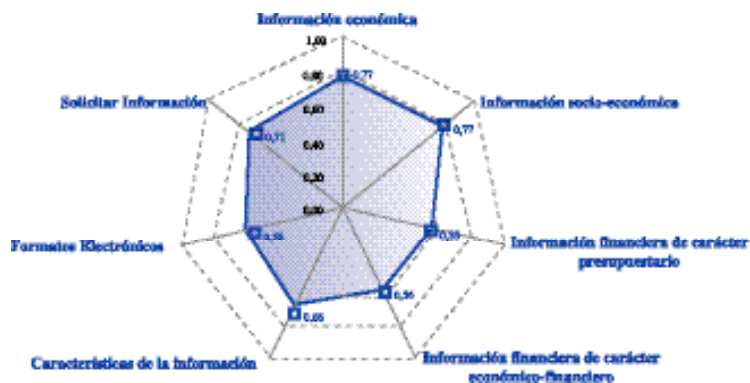
Cod.	Variables	Índice Divulgación
(I) Contenido Informativo		0,86
Información económica		0,77
U1	Índice Precios al Consumidor	0,89
U2	Inflación anual	0,95
U3	Inversión Pública	0,95
U4	Inversión extranjera directa	0,95
U5	Producto Interno Bruto (PIB)	1,00
U6	Producto Nacional Bruto (PNB)	0,11
Información socio-económica		0,77
U7	Datos de población	0,95
U8	Datos de actividad económica	0,95
U9	Datos de trabajo	0,21
U10	Datos de renta y consumo	0,74
U11	Plan estratégico	1,00
Información financiera de carácter presupuestario		0,55
U12	Información presupuesto aprobado	1,00
U13	Gastos ejecutados	0,26
U14	Ingresos ejecutados	0,26
U15	Modificaciones presupuestarias	0,21
U16	Superávit o Déficit	1,00
U17	Flujos de tesorería (cuadro de financiación)	0,53
Información financiera de carácter económico-financiero		0,56
U18	Deuda viva a largo plazo	0,95
U19	Variación de la deuda viva	0,58
U20	Activos fijos no financieros	0,26
U21	Variación de activos	0,16
U22	Cuenta de resultados económicos	0,84

(II) Características del contenido		0,66
Características de la Información		0,66
U23	Carácter completo: Presupuestaria	1,00
U24	Carácter completo: Financiera	0,37
U25	Comparabilidad: Resúmenes comparativos	0,58
U26	Comparabilidad: Datos de ejercicios anteriores	0,66
U27	Comparabilidad: Datos de entidades similares	0,16
U28	Comprensibilidad: Incluyen ratios y gráficos	0,53
U29	Comprensibilidad: Comentarios explicativos	0,95
U30	Fiabilidad: Verificada la información oficial	0,95
U31	Oportunidad: Periodicidad de la información suministrada	0,84
U32	Oportunidad: Por lo menos dos idiomas	0,00
U33	Relevancia: Informes técnicos elaborados por el propio	0,95
U34	Relevancia: Información segregada	0,89
(III) Formatos de presentación		0,58
Formatos Electrónicos		0,58
U35	Pdf	1,00
U36	Html	0,79
U37	XML	0,26
U38	Excel	0,53
U39	Power Point	0,47
U40	Word	0,42
(IV) Interacción con el usuario		0,71
Solicitar Información		0,71
U41	Solicitud: a través de formulario	0,58
U42	Solicitud: a través de e-mail	0,84

Comenzamos analizando los resultados obtenidos para los cuatro principales grupos de variables, reflejados en la Figura 2. Se puede observar que el grupo de Interacción con el usuario es el que tiene mayor índice de Divulgación con 0,71, seguido por el Contenido informativo y las Características del contenido, ambos con 0,66, mientras que el grupo de los Formatos de presentación es de 0,58.

Figura 2. DITV de los grupos de variables

Si se consideran los subgrupos de segundo nivel, reflejados en la Figura 3, el mayor índice de divulgación es para la Información económica y la Información socio-económica con un valor de 0,77, seguido de cerca por la Interacción con el usuario (0,71), las Características de la información (0,66), los Formatos electrónicos (0,58) y, por último, la Información financiera de carácter económico-financiero (0,56) y la Información financiera con carácter presupuestario (0,55). Como se puede observar, la información financiera es la que menos se muestra al ciudadano.

Figura 3. DITV de los subgrupos de variables

El aumento del nivel de divulgación de las variables que se encuentran por encima del 50%, se puede explicar por la relevancia o el interés que muestran los e-Gobiernos Iberoamericanos a través de sus ministerios en difundir datos económico-financieros esenciales para los ciudadanos y que es una responsabilidad contraída por dichos gestores públicos hacia la transparencia de e-información.

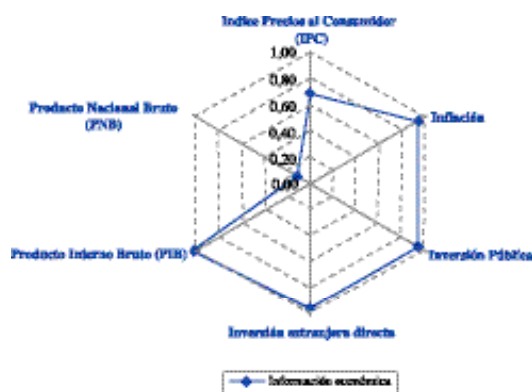
Es así, que los apartados muestran que el índice de la transparencia de la información económico-financiera muestra resultados alentadores y se podría decir significativos, si se desea alcanzar los objetivos de potenciar la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas a nivel financiero y económico, pero resulta imprescindible contar con un marco normativo no solo a nivel nacional sino en todos sus niveles en el ámbito público, para generar la obligación legal que los gobiernos deben rendir cuentas a los ciudadanos, para demostrar la responsabilidad contraída por los gobernantes y gestores ante los votantes que los han elegido.

Pasamos ahora a analizar los resultados de las variables que forman cada uno de los subgrupos considerados.

• Información económica

Entre las variables de Información económica, la más divulgada por los ministerios es el PIB que presenta un índice de divulgación igual a 1, pues es mostrado por todos los ministerios analizados. A continuación aparecen la Inversión Pública, la Inflación y la Inversión extranjera directa con un índice de divulgación 0,95 (lo muestran 18 de los 19 ministerios), y las que menos son el Índice de Precios al Consumidor (IPC) con un índice con valor 0,68 y el Producto Nacional Bruto (PNB) con un valor de 0,11, pues solamente dos países, Bolivia y Brasil, lo muestran. Esta información se puede observar de manera individualizada para cada país en el Anexo I y gráficamente en la Figura 4.

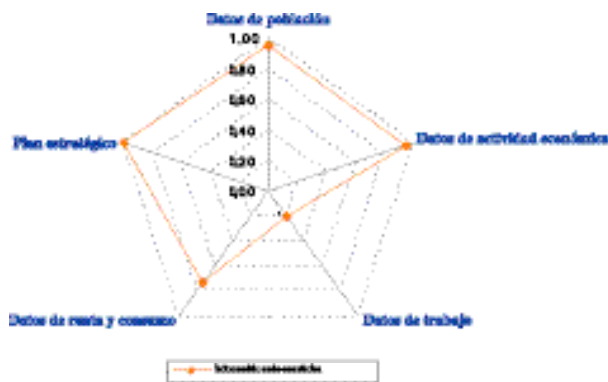
Figura 4. DITV de las variables de información económica



• Información socio-económica

En el estudio de las variables de Información socio-económica, la más divulgada es el plan estratégico (1,00) que aparece publicada por los 19 países; le siguen los datos de población y de actividad económica (agrícola y ganadera, comercial, financiera e industrial) con un valor del índice de 0,95, puesto que la publican 18 de los 19 países. Para la variable de datos de renta y consumo (renta disponible; indicadores de consumo) el índice alcanza un valor de 0,74, mientras que en los datos de trabajo (tasa de paro registrado, situación laboral y profesional de la población activa) el índice vale 0,21, pues solo presentan este dato 4 de los países analizados (ver Figura 5).

Figura 5. DITV de las variables de Información socio-económica

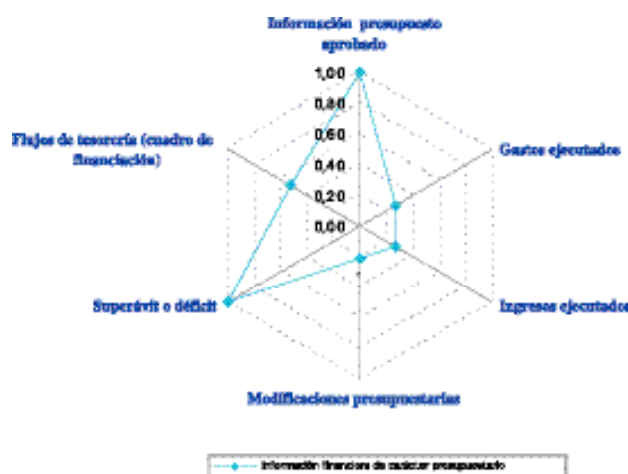


• Información financiera de carácter presupuestario

En cuanto a las variables de Información financiera de carácter presupuestario, se puede observar que las variables Información sobre el presupuesto aprobado y Superávit o déficit tiene el índice con valor 1, pues son publicadas por todos los países. Se puede observar que la información sobre el resto de variables analizadas ya es bastante más baja, pues a éstas le siguen los Flujos de tesorería, con solamente un valor de 0,53. Por otro lado, se observa la ausencia de información sobre el presupuesto ejecutado, pues únicamente 5 de los 19 ministerios analizados (con un valor del índice igual a 0,26) presentan información sobre los Gastos e Ingresos ejecutados; y se otorga una escasa importancia a la divulgación información en Internet sobre las modificaciones realizadas al presupuesto (0,21), pues el 79% de

las páginas Web de los ministerios analizados carecen de esta información. Así pues, vemos que existe un alto consenso en cuanto a su inclusión en la página Web del ministerio de la información sobre el presupuesto aprobado, pero no sobre la ejecución del mismo (ver Figura 6).

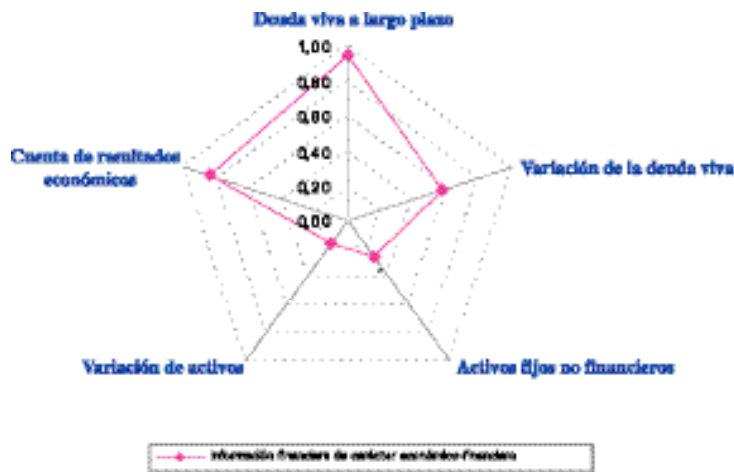
Figura 6. DITV de las variables de Información financiera de carácter presupuestario



• Información financiera de carácter económico-financiera

Respecto a la difusión por Internet de la Información sobre posición financiera, como se puede apreciar en la Figura 7, la situación prácticamente es la misma que para el suministro información sobre presupuesto ejecutado. La divulgación en Internet de información sobre Deuda viva a largo plazo es suministrada por un 95% de las páginas Web de los ministerios objeto de estudio, bajando este índice cuando nos centramos en la Variación de la deuda viva al 58%. La información referida a Activos fijos no financieros también es baja (0,26), al igual que la variación de activos (0,16). Sin embargo, la Cuenta de resultados económicos es más elevada, alcanzando el índice el valor 0,84.

Figura 7. DITV de las variables de Información financiera de carácter económico-financiero



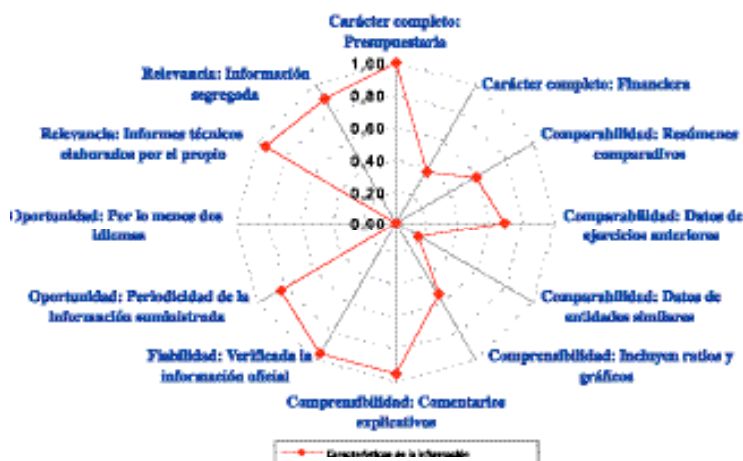
En síntesis, para la muestra de ministerios analizados en este trabajo, el grado de implantación de Internet como medio de divulgación de la información presupuestaria y financiero-patrimonial pública está siendo muy bajo, optándose en todo caso por informar sobre el presupuesto aprobado y no el ejecutado. No debemos olvidar, que todos los ítems de este bloque de información analizados se deben elaborar y suministrar obligatoriamente por los ministerios según la legislación actualmente vigente.

• Características de la información financiera pública

En este bloque se recogen datos vinculados con el grado de cumplimiento de determinadas características de la información financiera pública. Para ello se han incluido ítems que revisan la presencia de aquellas cualidades que, según la literatura existente en materia de reportes digitales, destacan por su importancia en la divulgación de la información financiera. En este orden de cosas, nos hemos centrado en el estudio de la presencia del carácter completo de la información presupuestaria y contable, comparabilidad, comprensibilidad o claridad, fiabilidad, oportunidad y relevancia. Cabe señalar que cada una de estos requisitos son mencionados y contemplados en la Gestión Pública, he ahí la importancia del papel

de la información en la Gestión Pública a la hora de divulgar información. Del análisis ya mencionado podemos extraer las siguientes consideraciones (Ver Figura 8):

Figura 8. DITV de las variables de Características de la información contable



En relación al *carácter completo de la información*, como ya se señalaba, se distinguía entre la posibilidad de que un usuario potencial de la información financiera pública tuviera acceso a un informe amplio de la información financiero-patrimonial y de la información presupuestaria o bien únicamente a un resumen. Así, nos encontramos que el total de los ministerios suministran información presupuestaria en Internet (valor del índice igual a 1,00) y cuelgan en su Web un informe bastante completo; mientras que para la parte financiera no ocurre así, pues solamente presenta esta información el 37% de los ministerios, a pesar de que existe un gran avance al respecto.

En cuanto a la *comparabilidad* de la información económico-financiera on-line, se ha observado, en primer lugar, que el 68% de los ministerios permiten a sus usuarios disponer de información financiera pública de más de dos ejercicios económicos para poder elaborar sus propios informes comparativos. En segundo lugar, son menos las entidades públicas que optan por realizar dichos resúmenes comparativos y los cuelgan en la red concretamente el 58% y datos de entidades similares tan solo un 16%.

El análisis de la *comprensibilidad* se centra, en primer lugar, en la posibilidad existente en las Web de encontrarnos comentarios sobre la información presentada que facilitan su comprensión, lo cual ocurre en el 95% de los países (todos, salvo Bolivia); mientras que el 53% de los países incluyen también ratios o gráficos financieros para facilitar aún más su comprensión.

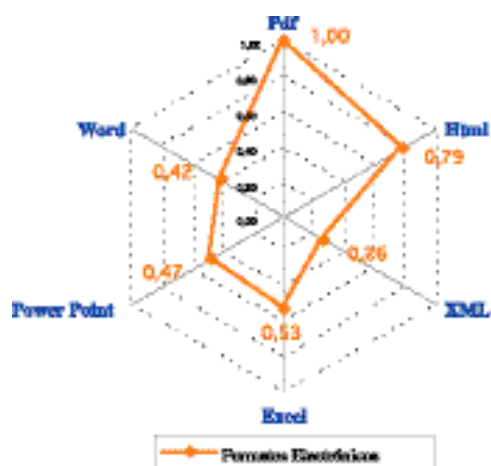
Al analizar la *fiabilidad* de la información financiera se observa que es oficial en casi todos los países (todos, excepto Bolivia) con lo que el índice toma el valor 0,95 y esto se debe a la importancia que tiene esta información para los otros ámbitos del sector público como de la ciudadanía.

Continuando el análisis con la característica denominada *relevancia*, se observa, primeramente, que el 95% de los ministerios (todos, salvo la República Dominicana) han colgado en la red sus informes técnicos. En segundo lugar, destaca el hecho de que en el 89% de los países existe la posibilidad de consultar la información de forma segregada, es decir, por sectores o actividades. Sin embargo, este comentario no debe confundir dado que como la información que suministran, la mayoría de ellos es sobre el presupuesto aprobado, y este suele ser bastante completo, es lógico que se muestre información segregada sobre los diferentes organismos públicos y empresas que compone el ministerio. Señalar, que ningún ministerio presenta por lo menos dos idiomas como oportunidad para consultar toda la información por el usuario (valor 0 del índice), pero si existen algunos ministerios que dan la posibilidad de consultar en otro idioma, pero no toda la información y la Periodicidad de la información suministrada es adecuada en el 84% de los casos.

• **Formatos electrónicos**

Respecto a los formatos electrónicos en los que se muestra la información, se puede observar que todos los ministerios utilizan para divulgar la información el formato PDF (1,00). Además, en menor medida, se utilizan otros formatos como HTML (0,79), Excel (0,52), Power Point (0,48), Word (0,42) y en menor grado el formato XML (0,27) (ver Figura 9).

Figura 9. DITV de las variables de Características de la información contable
Solicitar la información



Los ministerios, para interactuar con el ciudadano, utilizan el correo electrónico para hacer consultas y a través de éste se puede solicitar información en 16 de los 19 países analizados, con lo que el índice toma un valor de 0,84; mientras que en el 58% de los países está disponible la utilización de solicitudes electrónicas para descargar y, en su caso, rellenarlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amor, Raúl; Aguilar, Concepción y Morales, Antonio (2009). *“Inferencia y Estadística”*, Grupo Editorial Universitario (GEU), 1ª ed, Granada.

Amor, Raúl; Aguilar, Concepción y Morales, Antonio (2005). *“Estadística Aplicada”*, Grupo Editorial Universitario (GEU), 1ª ed, Granada.

Caba, C.; López, A.M. y Rodríguez, M.P. (2002). *“La divulgación de la información financiera del sector público nacional y provincial argentino en la era digital”*, Enfoques. Contabilidad y Administración, núm. 4, abril pp. 78-93.

Financial Accounting Standards Board (FASB) (2002). update of electronic distribution of business reporting information. survey of business reporting research information on companies' internet sites. Business Reporting Research Project, FASB.

Financial Accounting Standards Board (FASB) (2001). *“improving business reporting: insights into enhancing voluntary disclosures.”* steering committee report. business reporting research project. Financial Accounting Standards Board.

Financial Accounting Standards Board (FASB) (2000). electronic distribution of business reporting information. Business Reporting Research Project.

Fondo Monetario Internacional (FMI) (1999). *“Manual de Transparencia Fiscal”*. Fondo Monetario Internacional.

López, A.M., Caba, C. y Rodríguez, M.P. (2001). *“El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión de información financiera pública de los países de la Asociación Interamericana de Integración (ALADI)”*, Revista Interamericana de Contabilidad, núm. 11, año v, julio-septiembre pp19-32.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2003). *“E-government studies: the e-government imperative”*, OCDE, Paris. (Fecha de consulta: 20/10/2004) <http://www1.oecd.org/publications/e-book/4203071e.pdf>

- Pérez, César (2005).** “*Técnicas Estadísticas con SPSS 12: aplicaciones al análisis de datos*”, Universidad Complutense de Madrid. Instituto de Estudios Fiscales, Pearson Prentice Hall.
- Pérez, César (2003).** “*Estadística: Problemas Resueltos y Aplicaciones*”, Universidad Complutense de Madrid. Instituto de estudios fiscales, Pearson Prentice Hall.
- Pérez, César (2003).** “*Estadística práctica con STATGRAPHICS*”, Universidad Complutense de Madrid. Instituto de Estudios Fiscales, Pearson Prentice Hall.
- Spaul, B. (1997).** “*Corporate dialogue in the digital age*”, The Institute of Chartered Accountants in Engly and Wales (ICAEW), Londres.
- Trites, G.D. (1999).** “*The Impact of Technology on Financial and Business Reporting*”. Canadian Institute of Chartered Accountants.
- Vargas, César (2009a).** “*Transparencia de la información económico-financiera a través del e-Gobierno o Gobierno Electrónico: Caso Español*”, Perspectiva. N° 24, octubre pp. 59-90. ISSN-1994-3733.
- Vargas, César (2009b).** “*E-Gobierno: hacia una gestión ágil transparente al servicio del ciudadano*”, El Artículo. Ayuntamiento de Ogíjares, eneropp.16.
<http://www.ayuntamientodeogijares.es/ayuntamiento/periodico.html>.
http://www.ayuntamientodeogijares.es/opencms/export/sites/default/ogijares/modules/descargas/periodico/periodico_ene_2009_3.pdf
- World Bank (2004).** “*e -government: a definition of e-government*”, available at: www.worldbank.org (accessed 3 February 2005).

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL PROCESO EDUCATIVO: SUSTENTO TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICO

EBERT SORIA MEDINA ¹

RESUMEN

En este artículo se presenta el sustento epistemológico y conceptual para la integración de las TIC en el proceso educativo. En cuanto al aspecto filosófico, se pone en evidencia referencias sustantivas sobre los aspectos metodológicos de la investigación. En la perspectiva de Karl Popper, el rol del científico es la formulación de proposiciones y su eventual falsación. Así, el conocimiento no es sino provisional, no existiendo verdades absolutas ni sentimientos de convicción. En cuanto a los temas conceptuales, se pone en evidencia la importancia del constructivismo como paradigma emergente. Su posicionamiento en la educación superior tiene que ver con una cierta concepción tanto del estudiante como del docente, donde la enseñanza se entiende como la construcción de espacios de aprendizaje del procesamiento de masas de información. Adicionalmente, se aborda nuevas aproximaciones a los fundamentos de la enseñanza tales como la perspectiva de las inteligencias múltiples y sus consecuencias tanto en la formación del docente como en la preparación de los materiales. Se dedica una sección completa del artículo al tratamiento de las TIC en este marco epistemológico y conceptual, explicando las implicaciones en la formación del docente, los contenidos de las asignaturas, y las perspectivas de la investigación.

Palabras clave: constructivismo, epistemología, inteligencias múltiples, pedagogía, TIC.

¹ Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" y candidato a doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Casillero electrónico: ebertsoria@uagrm.edu.bo

INTRODUCCIÓN

Este artículo está organizado en seis secciones. En la primera se pone en evidencia la relación entre la epistemología, el constructivismo y la integración de las TIC en la enseñanza. En la segunda sección, se discuten los aspectos epistemológicos sobre las ideas de Karl Popper acerca de los procesos de construcción del conocimiento. La tercera sección contiene una presentación de los principales aspectos del constructivismo y de la enseñanza por procesos. Se aborda el constructivismo pedagógico, la enseñanza constructivista, la enseñanza por procesos, y el diseño y desarrollo del curriculum por procesos. En la cuarta sección se presenta la perspectiva de las inteligencias múltiples: lógica, lingüística, cinestésica, interpersonal, y otras. La quinta sección le otorga especificidad a esta investigación, pues trata la forma de incorporación de las TIC en el marco filosófico y conceptual propuesto. Se aborda, el rol de las Tic en la enseñanza, los nuevos contenidos de las asignaturas, las consecuencias sobre las nuevas destrezas del docente, y su impacto sobre la investigación. Finalmente, en la sexta sección, se presenta las conclusiones y recomendaciones.

2. ASPECTOS FILOSÓFICOS

Existen problemas que deben ser resueltos antes de abordar el tema u objeto propio de la investigación. Se trata de poner en evidencia referencias sustantivas sobre los aspectos metodológicos de la investigación. En este sentido, ciertos autores que han dedicado una parte importante de su producción intelectual a este tipo de preocupaciones constituyen una referencia ineludible. Es el caso de Karl Popper quien piensa que :

“el conocimiento no es válido a priori; una expectativa innata, por fuerte y específica que sea, puede ser equivocada. Así, nacemos con expectativas, con un conocimiento que, aunque no es válido a priori, es psicológica o genéticamente a priori, es decir, anterior a toda experiencia observacional”².

De esta manera, al reconocer que existe una relación estrecha entre las expectativas innatas y el conocimiento innato, el centro de interés es la necesidad de encontrar

² Popper, 1963, pág. 73.

regularidades, es decir, identificar los elementos esenciales en el ambiente de la educación superior y sobre todo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en un contexto altamente influenciado por las TIC.

Así mismo, la teoría popperiana del conocimiento que es en gran medida evolucionista, establece que:

“el desarrollo del conocimiento es siempre el mismo: intentamos resolver nuestros problemas, así como obtener, mediante un proceso de eliminación, algo que se aproxime a la adecuación en nuestras soluciones provisionales.”³

A partir de ésto concluye que existe un árbol de conocimiento donde la solución de problemas es la actividad primaria, y el problema primario es la supervivencia. En este sentido Popper señala que:

“el árbol del conocimiento humano posee una estructura manifiestamente distinta. El desarrollo del conocimiento aplicado constituye una aplicación cada vez más diversa y especializada.”⁴

Pero luego señala que el conocimiento puro se está desarrollando en un sentido opuesto:

“el conocimiento puro está dominado en gran medida por la tendencia hacia una integración creciente, hacia teorías unificadas.”⁵

Bajo esta perspectiva concluye que el conocimiento puro es una cuestión de explicación:

“al buscar el conocimiento puro nos proponemos como meta, sencillamente, comprender y resolver el cómo y el por qué, cosa que conseguimos mediante la explicación. Por tanto, todos los problemas del conocimiento puro son problemas de explicación”.⁶

³ Popper, 1974, pág. 241.

⁴ Id.: 241.

⁵ Id.: 241.

⁶ Id.: 242.

Bajo esta afirmación y tomando como origen un problema práctico, a título de ejemplo, cuando se dice que: *una insuficiente utilización de las TIC por parte de los docentes universitarios no coadyuva a un mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje*, llevaría a la tarea de revisar un tema como son las competencias tecnológicas de los docentes, y por lo tanto a teorizar. Se denota, por tanto, que de un problema de explicación se recae en un problema de conocimiento.

Los problemas de explicación deben ser resueltos a partir de teorías explicativas; mientras se espera que en el proceso de contrastación con los hechos de la realidad empírica, prueben su valor, representando adecuadamente, el mundo de la experiencia sensorial.

Así, Popper afirma que :

*“el punto fundamental es la relación entre observación y teoría. Creo que la teoría siempre va delante –al menos una teoría o expectativa rudimentaria–; siempre precede a las observaciones cuyo papel fundamental, así como el de las contrastaciones experimentales, es mostrar que algunas de nuestras teorías son falsas, estimulándonos de este modo a construir otras mejores. Por consiguiente, afirmo que no partimos de observaciones, sino siempre de problemas –sea de problemas prácticos o de una teoría que se encuentra en dificultades–.”*⁷

Llegando a concluir de manera sintética que :

*“el aumento del conocimiento va de viejos a nuevos problemas mediante conjeturas y refutaciones.”*⁸

Se puede decir entonces que el método de conjeturas y refutaciones es el método mediante el que se desarrolla el conocimiento. Al enfrentarse por primera vez a un problema, no se sabe mucho de él. A lo sumo, se tiene una idea de en qué consiste el problema junto con la dificultad de encontrar una solución adecuada. Se comienza entonces, a adquirir familiaridad con el problema, planteando una solución sujeta a revisión. De esta manera, comienza la comprensión real del problema, además de las eventuales salidas. Pero existe la posibilidad de encontrar que las soluciones obvias, puede no corresponder con una solución adecuada. Y de esa manera se pasa de una solución que se pensaba adecuada a otra mejor.

⁷ Id.: 238.

⁸ Id.: 238

De trabajarse con la necesaria intensidad se diferencia el tipo de suposición, conjetura o hipótesis que no vale la pena retener ¿porque no contribuye a la solución del problema? de aquélla que reúne los requisitos necesarios y suficientes para constituirse en solución.

Se observa en el mundo tal como está hecho, una lucha permanente por sobrevivir a las adversidades, tanto por parte del ser humano como de las otras criaturas. El conocimiento no es la excepción. En efecto, en el progreso del conocimiento, las hipótesis inadecuadas están luchando penosamente por sobrevivir frente a otras que demandan de manera insistente su abolición. Es así que el aporte popperiano manifiesta de manera precisa esa permanente situación:

“El conocimiento progresa pasando de viejos problemas a otros nuevos, mediante conjeturas e intento críticos de refutarlas. Luego hay que discutir y criticar nuestra solución provisional; si los críticos u oponentes tienen éxito, habremos aprendido mucho acerca de nuestro problema. Aún cuando no tengan éxito nuestros críticos más penetrantes y nuestra hipótesis logre resistir sus críticas, aún entonces habremos aprendido mucho, tanto sobre el problema como sobre nuestra hipótesis, su adecuación y sus ramificaciones. En la medida en que nuestra hipótesis sobreviva o, al menos, en la medida en que se comporte frente a la crítica mejor que sus rivales, podrá pasar a formar parte, temporal y provisionalmente, de la enseñanza ordinaria de la ciencia.”⁹

De acuerdo a la explicación de Popper, todo esto quiere decir que el aumento del conocimiento es el resultado de un proceso de selección natural de hipótesis; es decir, el conocimiento consta en todo momento de aquellas hipótesis que han mostrado su aptitud, habiendo sobrevivido hasta el momento actual en su lucha por la existencia; lucha competitiva que elimina aquellas hipótesis inadecuadas. Así, en síntesis señala que:

“elegimos la teoría que se mantiene mejor en la competición con las demás teorías, la que por selección natural muestra ser más apta para sobrevivir; y ésta será la que no solamente haya resistido las contrastaciones más exigentes, sino que sea, asimismo, contrastable del modo más riguroso. Una teoría es una herramienta que

⁹ Id.: 240.

*sometemos a contraste aplicándola, y que juzgamos si es o no apropiada teniendo en cuenta el resultado de su aplicación”.*¹⁰

De todo lo anterior se sigue ya de manera precisa que toda teoría es aquella que va en concordancia con los hechos; de esta manera también significa que puede ser criticada. Se trata entonces de una permanente aproximación a la verdad. En palabras de Popper:

“el crecimiento integrador del conocimiento se explica gracias a nuestro objetivo de aproximación a la verdad, junto con el hecho de que nuestra curiosidad, nuestra pasión de explicar mediante teorías unificadas, es universal e ilimitada”.

3. EL CONSTRUCTIVISMO Y LA ENSEÑANZA POR PROCESOS

Se inicia esta sección poniendo en evidencia la importancia del constructivismo cuya denominación deviene de lo cognitivo, ecológico y contextual. El constructivismo como un paradigma emergente ha logrado posicionarse, en el contexto de la educación superior, a partir de ciertas constataciones tales como las que se señala a continuación:

*“el estudiante, más que recibir información, debe aprender a procesarla; y el docente, más allá de transmitir información, debe crear un clima altamente motivador y propicio para que el estudiante desarrolle sus potencialidades de modo que, a través del entrenamiento en estrategias de aprendizaje, logre la metacognición”.*¹¹

En este sentido, además, es importante que el docente conozca los aspectos fundamentales que rigen los procesos cognitivos, así como las diversas teorías que los sustentan, con la finalidad de interactuar con el estudiante, consciente de las potencialidades y limitaciones de éste, sobre la base de sus características cognitivas y culturales. Esto implica que cuando se habla de las teorías de aprendizaje, se lo hace en base a la psicología cognitiva formulando recomendaciones para el manejo en el aula.

¹⁰ Popper, 1990, págs. 102 y sigs.

¹¹ Flores Velasco, 2000, pág. 9.

En un sentido holístico, esto implica tener presente tres consideraciones que sirven como base para la comprensión y el análisis de la docencia universitaria, tal como lo menciona Zabalsa en las citas que siguen a continuación, donde en primer lugar:¹²

“la enseñanza trasciende el espacio concreto de las aulas y de lo que se hace en ellas.”

Para que esto sea así, se debe considerar que:

“la preparación, el desarrollo de la intervención didáctica directa y las acciones posteriores que siguen forman parte de ... la enseñanza. Entonces aquí ya se puede inferir que existió siempre una insuficiencia de ciertos modelos de análisis de la calidad de la docencia. Analizada ésta desde la perspectiva única de las clases ... se deja[ba] en zona opaca tanto la fase pre como la fase post de la enseñanza”.

En segundo lugar, el mismo Zabalsa señala que,

“la enseñanza trasciende el ámbito de lo visible, objetivo, cuantificable”.

En este sentido:

“constantemente se está aludiendo a factores no visibles de la enseñanza (motivación de los estudiantes, interés e implicación en las tareas instructivas, actitudes de profesores y alumnos, satisfacción, etc.). Ninguna de esas variables se puede ver. Se ha acabado sancionando como valioso lo que podemos medir y desconsiderando todo aquello que nos plantea problemas técnicos.

Finalmente, en tercer lugar:

“la calidad de la enseñanza trasciende la actuación de los profesores”

Lo que quiere decir que:

¹² Zabalsa, 2003, pág. 189 - 192

“su capacidad de intervención (individual y como sector de la institución) es limitada. La actuación didáctica de los docentes implica una constante toma de decisiones. Todos aquellos elementos o circunstancias sobre los que no tiene capacidad de actuación se convierten en marco de condiciones a los que debe supeditar y adecuar las decisiones que adopta”.

El mismo autor aborda el tema de la mejora de los procesos de enseñanza animándose a proporcionar una guía para la acción donde resalta la importancia del diseño, la organización, la selección de contenidos, la elaboración de materiales, la didáctica, la incorporación de nuevas tecnologías, la atención personalizada a los estudiantes, la coordinación con los colegas docentes, y los sistemas de evaluación y revisión de los procesos.¹³

3.1. El constructivismo pedagógico

La posición constructivista implica, primero, que el conocimiento humano no se recibe pasivamente ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce; segundo, la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y en consecuencia lo que permite el conocimiento al conocedor es organizar su mundo, su mundo de experiencia, sus vivencias.

El constructivismo pedagógico plantea que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental, y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración. Un aprendizaje verdadero contribuye al desarrollo de la persona, por lo tanto no se trata de una simple acumulación de conocimientos, de datos y experiencias discretas y aisladas. Al contrario, el desarrollo del individuo en formación es el proceso esencial y global en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje particular.

El constructivismo propugna que los individuos son participantes activos que deben construir su conocimiento y por tanto su desarrollo. En torno a lo que es el desarrollo, desde la perspectiva de Piaget, en un artículo traducido por Bustos y citado por Flores Ochoa¹⁴ establece que:

¹³ Zabalza, 2003. págs. 182 – 214.

¹⁴ Flores Ochoa, 1994. pág. 235.

“el desarrollo se produce no simplemente por la dialéctica maduración-aprendizaje, sino por un proceso más complejo que abarca y articula cuatro factores principales: maduración, experiencia, transmisión y equilibración”.

Donde la maduración está referida a todos los cambios biológicos que están genéticamente programados y donde la influencia en este aspecto del desarrollo cognoscitivo solo se limita al plano de ver que los niños reciban la nutrición necesaria y los cuidados para estar sanos. Luego está la experiencia de la acción propia; es decir, la creciente capacidad de actuar sobre el ambiente y aprender de él; de esta manera se altera los modos de pensamiento. En cuanto a la transmisión, el desarrollo cognoscitivo recibe la influencia de la transmisión social, que no es otra cosa que el aprendizaje a partir de los demás. La cantidad y calidad de la información que las personas aprenden dependería de la etapa del desarrollo cognoscitivo en la que se encuentren. Finalmente la equilibración es un acto de búsqueda de balance, donde la asimilación y la acomodación constituyen los elementos que logran consagrar el acto de equilibrio.

3.2. La enseñanza constructivista

La enseñanza constructivista, que deviene del modelo pedagógico desarrollista, considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior. La meta del educador es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo a las necesidades y condiciones de cada uno; en este sentido, el papel del educador es crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten el acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior.

Según Flores Ochoa, la enseñanza constructivista se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, estimula la construcción de nuevos conceptos, los confronta contra lo ya adquirido, y finalmente, aplica el nuevo concepto a situaciones concretas:¹⁵

Dice además, que en el constructivismo se establecen condiciones necesarias para potenciar la enseñanza, a saber, insatisfacción con los prejuicios y preconceptos

¹⁵ Id. 238.

(facilitando que los alumnos caigan en cuenta de su incorrección); claridad de la nueva concepción distinta con respecto a la vieja; aplicabilidad a situaciones reales; aptitud para generar nuevas preguntas; actitud proactiva del estudiante en la comprensión y crítica de las causas que originaron sus prejuicios y nociones erróneas; creación de un clima para la libre expresión del alumno, sin coacciones ni temor a equivocarse.

Se pone en evidencia así, una actitud muy activa del estudiante donde el profesor cumple la labor de orientador propiciando un ambiente para la reflexión sin restricciones, motivando la asimilación, innovación y generación de un nuevo conocimiento.

3.3. La enseñanza por procesos

La enseñanza por procesos constituye una variación de la enseñanza de tipo constructivista, o mejor una nueva perspectiva fundada en la teoría de sistemas. La riqueza de este nuevo enfoque y de manera concreta, el concepto de proceso aplicado a los ámbitos más variados de las ciencias de la naturaleza y de la sociedad, ha permitido en educación, aproximar tanto a conductistas como a cognitivos sobre la base de una visión holística del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La teoría general de sistemas constituye un cuerpo estructurado de conceptos desarrollado a un nivel elevado de abstracción. No se trata en consecuencia, de rendir cuenta de sus complejidades, sino más bien, poner en evidencia ciertas características relacionadas con su aplicación a temas educativos. En efecto Bertalanffy¹⁶ señala, entre uno de sus elementos esenciales que:

“la teoría general de los sistemas sería un instrumento útil al dar, por una parte, modelos utilizables y transferibles entre diferentes campos, y evitar, por otra, vagas analogías que a menudo han perjudicado el progreso en dichos campos”.

De esta manera, y a la luz de otros elementos esenciales de su obra, la teoría general de sistemas permitió incorporar un concepto clave en los posteriores desarrollos de la teoría del curriculum, y a su vez en la programación de la instrucción: *el concepto*

¹⁶ Bertalanffy, 1976, pág. 34.

de proceso. Este *proceso* como un concepto que está asociado a un *complejo de conceptos*, y que es de indubitable importancia, se refiere al *orden jerárquico*. Esa jerarquía surge tanto en *estructuras* como en *funciones*, señalando en definitiva que¹⁷:

“en última instancia estructura (orden de partes) y función (orden de procesos) pudieran ser la mismísima cosa: en el mundo físico la materia se disuelve en un juego de energías, y en el mundo biológico las estructuras son expresión de una corriente de procesos.”

Por lo tanto el orden jerárquico se constituye en el pilar de la teoría general de sistemas, el cual es aplicable a sistemas naturales, psicológicos y socioculturales. En efecto, la teoría general de los sistemas satisface, en educación, el adiestramiento de *generalistas científicos* y expone la necesidad de *principios básicos* interdisciplinarios como elementos fundamentales para la instrucción integral y la síntesis interdisciplinaria.

Al hablar de educación , Bertalanffy señala que¹⁸:

“si hablamos de educación, no solo nos referimos a valores científicos, es decir, a la comunicación e integración de hechos. También aludimos a los valores éticos que contribuyen al desenvolvimiento de la personalidad”

La teoría general de sistemas, en educación, ha enriquecido y a su vez ha acortado las distancias teóricas entre conductistas y cognitivos, puesto que ambas corrientes han terminado compartiendo la visión holística y sistémica de este enfoque.

3.4. La epistemología y el constructivismo pedagógico por procesos

En esta sección se busca combinar el aporte del enfoque por procesos aplicado a la educación, con la epistemología de la falsación. Para el efecto es preciso en primer lugar, poner en evidencia la concepción popperiana del universo quien lo piensa en términos de la coexistencia de tres mundos. En efecto, se tiene:¹⁹

¹⁷ Id. 26.

¹⁸ Id. 51.

¹⁹ Popper, 1972, pág. 106.

“primero, el mundo de los objetos físicos o de los estados físicos; en segundo lugar, el mundo de los estados de conciencia o de los estados mentales o, quizá, de las disposiciones comportamentales a la acción; y en tercer lugar, el mundo de los contenidos de pensamiento objetivo, especialmente, de los pensamientos científicos y poéticos y de las obras de arte.”

Existe en consecuencia, en primer lugar, el mundo de los objetos tangibles tal como se lo percibe mediante los órganos de los sentidos tales como la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto. Un segundo mundo, disjuncto del anterior; *i.e.*, de intersección igual al conjunto vacío, está constituido por las experiencias intersubjetivas de los seres humanos comunicadas mediante el lenguaje. Es este segundo mundo, el sitio privilegiado de las ciencias de la educación y de lo que así se ha convenido en llamar los procesos de enseñanza, aprendizaje.

Finalmente, está el tercer mundo donde residen los modelos, de manera por decir, parecida al mundo de las ideas concebidas por Platón, aún cuando Popper mismo hubiera reclamado una tal aproximación. Este mundo que no es otro que el ámbito de la ciencia, es en consecuencia también, el sitio de las teorías de la enseñanza, llámense de corte conductista o constructivista. Es el lugar de residencia de las teorías del conocimiento concebido como algo esencialmente conjetural, abierto así a un proceso de refutaciones, de ensayos y de error.

En cuanto al mundo de los enunciados científicos, al tener una existencia autónoma genera sus propios problemas, y así, sus propios métodos de solución. El estudio del método científico es la esencia de la epistemología pensada por Popper como una rama de la filosofía, contrariamente a lo que postulan los positivistas del Círculo de Viena. Como tal, su objetivo es la formulación de un criterio que permita distinguir las proposiciones de corte científico de la metafísica o mejor, de la ideología. La educación y el proceso de enseñanza aprendizaje puede así, ser concebido desde una perspectiva nueva, ajena a cualquier forma de dogmatismos antiguos de corte religioso o contemporáneos, de corte ideológico.

Popper señala que el proceso de aprendizaje, de aumento de conocimiento objetivo:

“consiste en una crítica imaginativa... intentando ingeniar circunstancias más allá de la experiencia..., criticando e intentando encontrar, construir, inventar

situaciones contrastadoras, críticas e intentando localizar, detectar y desafiar nuestros prejuicios y suposiciones habituales.”²⁰

Es así que se puede construir y posicionar una cierta idea en el mundo del conocimiento objetivo, puesto que en la vida todo es cuestión de formulación de preguntas y resolución de problemas. Se trata de una aproximación a la verdad, a una verdad relevante para la pertinencia de los problemas propuestos.

En la perspectiva de Popper:

“hay tres sentidos del verbo “aprender” que no han sido distinguidos suficientemente por parte de los teóricos del aprendizaje: “descubrir”, “imitar” hacer habitual.”²¹

El descubrimiento es inmanente al desarrollo del ser humano. Mejor los primeros meses y luego, los primeros años de vida del ser humano, son un proceso de permanente descubrimiento, tal cual ha sido consistentemente documentado por Piaget a partir de la observación del comportamiento de sus tres hijos. Escribe por ejemplo que a los dos meses y once días, su hijo Lorenzo “*repite siete de nueve veces, en una forma clara*” sílabas tales como *la* y *de* emitidas por el padre.²² Es entonces, imitando que el niño aprende formas básicas de socialización siguiendo los estímulos formulados en el caso del ejemplo, por el padre.

Las tres formas de aprender implican un problema de selección. En palabras de Popper, la selección, que no se refiere a un problema de instrucción repetitiva, sino a un problema que aparece bajo dos aspectos:

“no es solo el medio quien nos selecciona y cambia; también nosotros seleccionamos y cambiamos el medio,...”²³

Se trata de una situación donde tanto los protagonistas del cambio como el medio constituido en soporte de la acción, se desarrollan mediante una confrontación permanente. En este proceso de selección mutua el ser humano transforma o se amolda al medio, y el medio modifica sus percepciones. Como esto sucede en todos

²⁰ Id. pág. 142.

²¹ Id. pág. 143.

²² Piaget, 1986, pág. 23.

²³ Popper, 1972, pág. 143.

los ámbitos, y en todos los niveles, el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocimiento no podría ser la excepción, puesto que también el desarrollo del conocimiento se produce a partir de una construcción crítica.

De esta manera, Flores Ochoa, señala claramente que se:

“reconoce que el sujeto está en el objeto y viceversa, lo que no le impide distinguir entre aprendizaje y conocimiento: el aprendizaje es siempre una construcción interior y subjetiva, mientras que el conocimiento puede dejar de ser un estado subjetivo cuando se produce y formula mediante ciertas reglas públicas y universales que llamamos método.”²⁴

3.5. Diseño y desarrollo del curriculum por procesos

Existen muchas críticas al enfoque conductista del curriculum, hechas desde diferentes posiciones filosóficas. En la perspectiva de dicho enfoque, se trata de cumplir meticulosamente en aula, la programación, dejando de lado toda posibilidad de participación del estudiante. Contra la idea de la clase magistral aparecen propuestas curriculares donde se enfatiza el proceso de la construcción de conocimientos por parte del estudiante; una de ellas es el *modelo de proceso*, como estrategia para el diseño y desarrollo del curriculum, como la denomina su autor Stenhouse.²⁵

Stenhouse comienza identificando un elemento fundamental, cual es la selección de *contenidos* para una unidad de curriculum, dejando de lado cualquier preconcepto o prejuicio sobre las formas de representación de la realidad propias del estudiante. Afirma entonces que:²⁶

“una forma de conocimiento posee estructura e incluye procedimientos, conceptos y criterios.”

Esto significa que el contenido puede seleccionarse para ejemplificar los procedimientos más importantes, los conceptos clave y las áreas y situaciones en

²⁴ Flores Ochoa, 1994, pág. 244.

²⁵ Stenhouse, 1991, pág. 127.

²⁶ Id. pág. 128.

las que se aplican los criterios. Bajo esta concepción resulta posible establecer principios para la selección de contenidos con arreglo a criterios, los cuales son suficientes para proporcionar una auténtica orientación y exponer los principios a la crítica.

Es en este sentido Stenhouse manifiesta que más que los criterios mismos, lo que importa es la búsqueda de sentido, haciendo que sean accesibles al juicio. Al confeccionar una lista de estos criterios, el autor mencionado pone en evidencia los siguientes: a) estimular el ejercicio de la elección en base al conocimiento de la información disponible; b) asignar a los estudiantes papeles activos; c) exigir a los estudiantes que indaguen sobre ideas; d) que los estudiantes actúen con objetos, materiales y artefactos reales; e) velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos según diversos niveles de habilidad; f) que examinen dentro de un nuevo contexto una idea que ha sido previamente estudiada; g) propiciar que los estudiantes y los docentes corran riesgos de éxito o fracaso; h) que los estudiantes describan, repasen y perfeccionen sus esfuerzos iniciales; i) estimular a los estudiantes a ocuparse de la aplicación y del dominio de reglas, estándares o disciplinas significativas; j) proporcionar a los estudiantes la probabilidad de compartir con otros la planificación, la realización de un proyecto o los resultados de una actividad.

El hecho de realizar el análisis de los criterios relativos a actividades gratificantes, como las señaladas en el párrafo anterior, y del análisis de las estructuras de las actividades consideradas, apunta claramente a un procedimiento en la enseñanza. De la misma manera que otros autores como por ejemplo John Rawls, plantean la diferencia entre *finalidades* y *procedimientos*, Stenhouse señala que:²⁷

“inicialmente, resulta más difícil definir qué es lo que comprende la búsqueda de un determinado campo de conocimiento, que aquello que, en origen, excluye”.

Estableciendo una analogía con los principios que rigen la construcción de teorías axiomatizadas donde se distingue claramente, los axiomas sujetos discusión, de los teoremas establecidos luego de demostración concluyente, Stenhouse , señala que: *“los principios que proporcionan conocimiento dentro de un campo son problemáticos dentro de dicho campo. Constituye parte de la naturaleza del*

²⁷ Id. pág. 132.

conocimiento el hecho de que tales principios hayan de ser siempre, en cierto sentido, provisionales y abiertos al debate”.

Esta distinción facilita el debate, puesto que de entrada se pone en evidencia aquellos postulados sobre los cuales la validez de su contenido está sujeta a la construcción de consensos. Así, se discrimina claramente aquello sobre lo cual se puede discutir en términos de validez.

Por otro lado, desde el punto de vista pedagógico, el papel del profesor, implica enseñar con métodos de descubrimiento o de investigación, más que mediante procedimientos de instrucción. Así, el docente debe estar familiarizado con una serie de principios que estimulen a los estudiantes y por lo tanto que tengan que ver con métodos de indagación, búsqueda de información, utilización de estructuras, capacidad de uso de diversas fuentes, saber escuchar a los demás, exponer sus propios puntos de vista; en definitiva, el profesor deberá constituirse en un recurso más en el proceso de enseñanza aprendizaje, que ayude a la construcción y desarrollo del conocimiento del estudiante, cumpliendo el estudiante de esta manera, un papel activo.

De la manera mencionada, y estando de acuerdo en que lo que realmente importa en la educación es el proceso de enseñanza-aprendizaje mejor que el producto, Stenhouse pone en evidencia la importancia de las estrategias de evaluación. Así. los.²⁸

“principios de procedimientos quedan expresados más plenamente en los materiales del curso y, sobre todo, en el manual para profesores sobre estrategias de evaluación”

Al estar la educación fundamentada en las disciplinas del conocimiento, debido a que se proporciona una estructura de criterios, principios y procedimiento, lo mismo que medios para justificarlos, se llega a preferir la utilización de un modelo de proceso en lugar de un modelo por objetivos.

²⁸ Id. Pág. 137.

De esta manera, se puede afirmar categóricamente que el enfoque de procesos, vincula el proceso de pensamiento de los estudiantes, a un proceso de asimilación y apropiación creadora de la realidad mediante procesos científicos de conocimiento. Es además indispensable que el profesor reconozca los mecanismos de pensamiento implícitos en la experiencia de los alumnos, lo mismo que el tipo de estructuras mentales. Sin tener que desempeñarse como un experto en la psicología genética de las operaciones mentales; podría establecer una tipología de las posibilidades de aprendizaje para los estudiantes a partir de la teoría de las inteligencias múltiples, tema que se aborda en el siguiente punto.

4. LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

La teoría de las inteligencias múltiples se refiere a una visión pluralista de la mente, que reconoce muchas facetas distintas de la cognición; en palabras de Garner:²⁹

“tiene en cuenta que las personas tienen diferentes potenciales cognitivos y que contrasta diversos estilos cognitivos.”

Asimismo pone en relieve el concepto del proceso enseñanza-aprendizaje centrado en el individuo, que toma seriamente la visión polifacética de la inteligencia. Este modelo educativo centrado en el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido denominado por Garner, la teoría de las inteligencias múltiples.

Para Garner, los roles distintos deben tomarse en consideración si se acepta la manera en la que define la inteligencia, es decir como:³⁰

“la capacidad para resolver problemas, o para elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural”.

El planteamiento de Garner establece los siete tipos de inteligencias que se presentan a continuación³¹: 1. La inteligencia lingüística, como el tipo de capacidad exhibida en su forma más completa, tal vez, por los poetas. 2. La inteligencia lógico-matemática, como su nombre lo indica, es la capacidad lógica y matemática,

²⁹ Garner, 2003, pág. 24.

³⁰ Id., pág. 25.

³¹ Id. pág. 26.

así como la capacidad científica. 3. La inteligencia espacial, es la capacidad para formarse un modelo mental de un mundo espacial y para maniobrar y operar usando este modelo. 4. La inteligencia musical. 5. La inteligencia corporal y cinética, es la capacidad para resolver problemas o para elaborar productos empleando el cuerpo, o partes del mismo. 6. La inteligencia interpersonal, es la capacidad para entender a las otras personas: lo que les motiva, cómo trabajan, cómo trabajar con ellos de forma cooperativa. 7. La inteligencia intrapersonal, es una capacidad correlativa, pero orientada hacia dentro. Es la capacidad de formarse un modelo ajustado, verídico, de uno mismo y de ser capaz de usar este modelo para desenvolverse eficazmente en la vida.

Más que los diferentes tipos de inteligencias, para Garner es importante la pluralidad del intelecto. Los individuos pueden diferir en los perfiles particulares de inteligencia con los que nacen, y, sobre todo, que difieren en los perfiles que acaban mostrando. Las inteligencias, de acuerdo a lo que Garner ha descubierto y descrito en su investigación, trabajan juntas para resolver problemas, y para alcanzar diversos fines culturales: vocaciones, aficiones y similares.

Desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje analizada por Garner:³²

“el objetivo inicial debería ser el de desarrollar las inteligencias y ayudar a la gente a alcanzar los fines vocacionales y aficiones que se adecuen a su particular espectro de inteligencias”.

Al describir de esta manera el objetivo inicial en la labor del docente, evidentemente la gente que recibe apoyo en este sentido se siente más implicada y competente, y, por ende, más proclive a servir a la sociedad de forma constructiva.

Así mismo, de ahí en más, como bien lo señala Garner, también implica, que se tome en cuenta la pluralidad en la cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje para que el docente diversifique la forma en la que se presenta en nuevo conocimiento, la forma en la cual debe llegar a los estudiantes, para provocar un mejor proceso de aprendizaje reconociendo las competencias diversas.

³² Id., pág. 27.

Finalmente, señalar que para Garner, su diseño de *la escuela ideal del futuro*, se sustenta en dos hipótesis:³³

“La primera, en que no todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades; no todos aprendemos de la misma manera. La segunda hipótesis, es la que en nuestros días nadie puede llegar a aprender todo lo que hay para aprender”.

La elección, en esta perspectiva juega un papel clave y determinante. Compromete tanto al docente como al estudiante; al docente en tanto selección de materiales y estímulos; al estudiante en cuanto elector informado de sus intereses.

El proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el individuo, tiene que ser rico en cuanto a la valoración de las capacidades y de las tendencias individuales. Debe intentar asociarse a los individuos, no sólo con áreas curriculares, sino también con formas particulares de impartir esas asignaturas. Es así, que también se presenta la inquietud de que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe emparejar a los individuos con diversos modelos de vida y opciones de trabajo que están disponibles en el medio cultural.

5. INFORMÁTICA, TELEMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES

La cultura de la sociedad de la información, asentada en el principio de globalización cultural y económica y en los constantes avances científico-tecnológicos está presionando con fuerza en todos los estamentos universitarios.

Bajo esta situación, muchos autores en educación, por ejemplo, Marqués, en publicaciones realizadas en los años 2000 y 2008, refiriéndose al proceso de globalización que afecta a las instituciones educativas en general, y a la universidad en particular, menciona que:³⁴

“El resultado es una evolución cada vez más acelerada de la institución para adaptarse al cambiante entorno social, que supone un replanteamiento de su propia razón de ser, de sus objetivos y servicios, de los sistemas de organización, de los métodos e instrumentos de trabajo, de los planes de estudios, de la investigación que se realiza, de las competencias que debe tener su personal.”

³³ Id., pág. 27.

³⁴ www.pangea.org/peremarques/ticuniv.ht

Las TIC (informática, telemática, multimedia...) facilitan ampliamente la realización de la misión universitaria. En efecto, cualquier actividad demanda cierta información para realizarse, un determinado proceso de datos y a menudo también, la comunicación con otras personas. Esto es precisamente lo que ofrece las TIC: acceso a todo tipo de información, disponibilidad de técnicas para el procesamiento de datos de manera rápida y fiable, canales de comunicación inmediata, sincrónica y asincrónica, medios de contacto a personas e instituciones que radican en cualquier lugar del mundo.

Asimismo de manera conjunta con estas tres funciones básicas, las TIC aportan, tal como lo ha mencionado de manera precisa Marques, la: ³⁵

“automatización de tareas e interactividad, almacenamiento de grandes cantidades de información en pequeños soportes de fácil transporte (Pen drive, DVD, CD, discos, tarjetas, redes), homogeneización de los códigos empleados para el registro de la información (digitalización de todo tipo de información textual y audiovisual).”

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están presentes, forman parte de la cultura tecnológica, dado que amplían las capacidades físicas y mentales y las posibilidades de desarrollo social.

El concepto de TIC abarca, de acuerdo a una definición del propio autor, que aparece en un artículo titulado *Las TIC y su aporte a la sociedad*, a los medios de comunicación de todo tipo: ³⁶

“los medios de comunicación social (“mass media”) y los medios de comunicación interpersonales tradicionales con diferentes soportes tecnológicos como el teléfono, fax...”.

Siguiendo el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, las TIC contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en las estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo

³⁵ Id. pág. 2.

³⁶ www.pangea.org/peremarques/tic.htm.

en casi todos los aspectos de la vida cotidiana; de esta manera se puede señalar diferentes aspectos, a partir de una síntesis elaborada por Marques, como: ³⁷

“el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar, la organización de las empresas e instituciones, sus métodos y actividades, la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación.”

5.1. Las TIC y los procesos de enseñanza-aprendizaje

La disponibilidad de nuevos recursos que puedan permitir nuevas formas de hacer las cosas no significa que necesariamente se produzca el cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Antes el profesor daba sus clases magistrales con el apoyo de la pizarra, y los alumnos presentaban sus trabajos y exámenes escritos a mano o a máquina; ahora el profesor da sus clases magistrales con Power Point, y los estudiantes presentan sus trabajos escritos en Word; con frecuencia, los exámenes son pruebas objetivas ante un ordenador. Es entonces, legítimo plantearse preguntas tales como por ejemplo, ¿Dónde está el cambio?, ¿Se trata de verdaderos procesos de innovación o es simple comodidad?.

La disponibilidad de las TIC por parte de los profesores y de los estudiantes no suponen el fin de los aprendizajes basados en la memorización y la reproducción de los contenidos, ni la consolidación de los planteamientos socio-constructivistas del aprendizaje, a pesar de las magníficas funcionalidades que ofrecen para la expresión personal, la construcción personalizada conocimiento y el trabajo colaborativo.

La disponibilidad de las TIC, en una puntualización realizada por Marques en el año 2000, implica algunos cambios importantes como por ejemplo, ³⁸

“Mayor universalización de la información. El profesor ya no es el gran depositario de los conocimientos relevantes de la materia. Las bibliotecas primero, los libros de texto y de bolsillo después, los “mass media” y sobre todo ahora

³⁷ Id.,pág. 1.

³⁸ www.pangea.org/peremarques/ticuniv.htm. pág. 10.

Internet acercan a los estudiantes estos conocimientos, y desde múltiples perspectivas. El papel del profesor lector de rancios apuntes ya resulta insostenible (sus apuntes están en la página web de los estudiantes de otros años, y los ejercicios que suele poner también).

Según el mismo autor, el problema de los estudiantes ya no es la disponibilidad y el acceso a la información, aún cuando si se trata de información cualificada tal como la que aparece en los periódicos científicos, sólo las instituciones y así, los estudiantes con poder de compra, pueden permitirse consultar los artículos de su interés. Se trata entonces de la aplicación de metodologías de búsqueda inteligente, análisis crítico, y selección. Así, las clases magistrales sin perder importancia, dejan lugar al desarrollo de espacios y actividades que cuentan con el apoyo de las TIC's.

En cuanto a la construcción personalizada de aprendizajes significativos, se corre el riesgo de idealizar una situación en virtud de la aparición por decir, milagrosa de las TIC. En rigor de verdad, los planteamientos constructivistas del aprendizaje significativo, se fundan mejor, en la madurez del estudiante, alcanzada en base a un esfuerzo sostenido a lo largo de varios lustros, que en los efectos cuasi mágicos de las tecnologías de la información. En este sentido, nada reemplaza la necesidad del asesoramiento de profesores y del apoyo de los compañeros de estudio.

Esto lleva a pensar si nos encontramos frente a un nuevo paradigma de la enseñanza. Aunque aún hay docentes que no son conscientes de ello, el desarrollo tecnológico actual está estimulando la aparición de un nuevo paradigma de enseñanza que da lugar a nuevas metodologías y nuevos roles de los docentes. El docente está así, más centrado ahora, en el diseño y la gestión de actividades y entornos de aprendizaje, en la dinamización de grupos, en la evaluación formativa y en la motivación de los estudiantes, que en la transmisión de información y la evaluación sumativa como se entendía antes.

5.2. Las TIC en los nuevos contenidos de las asignaturas

La sociedad de la información, en una caracterización a partir de ciertos rasgos realizada por Trejo en el año 2001, es aquella donde se tiene:³⁹ *exuberancia*, en

³⁹ <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm>, págs. 1 a 4.

cuanto al volumen de información; *omnipresencia*, en el escenario público contemporáneo; *irradiación*, donde alcanza una distancia prácticamente ilimitada; *velocidad*, prácticamente, instantánea; *multilateralidad y centralidad*, aún cuando la información que circula por el mundo surja de unos cuantos sitios; *desigualdad*, debido a que la internet sigue siendo ajena a casi la totalidad de la gente en los países más pobres a pesar de que casi siempre es vista como remedio a las muchas carencias que padece la humanidad; *heterogeneidad*, la Internet se ha convertido en foro para manifestaciones de toda índole; *desorientación*, la enorme y creciente cantidad de información a la que podemos tener acceso no sólo es oportunidad de desarrollo social sino también a veces de aturdimiento personal y colectivo; *ciudadanía pasiva*, donde el consumo prevalezca sobre la creatividad.

A pesar de encontrar en la descripción realizada en el párrafo anterior, algunas desventajas de la sociedad de información, es de interés poner en evidencia las ventajas de esta configuración en el escenario globalizado; donde, específicamente en el campo de la educación, está permitiendo una continua actualización de los contenidos y formas de encarar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, de la creación de nuevas asignaturas e incluso de nuevas titulaciones.

Las tecnologías de la información y comunicación, más allá de constituirse en una necesaria “alfabetización en TIC”, que los estudiantes llevan cada vez más asumida, implica integrar en los planes docentes las aplicaciones de las TIC como contenido transversal e instrumento profesional.

En algunos casos simplemente se tratará de aprovechar las TIC como fuente de documentación sobre los contenidos de la asignatura (acceso a bases de datos especializadas); pero en otros casos habrá que integrar los programas informáticos específicos que se usan en el campo profesional de la materia (software para educación especial, software para el tratamiento de datos estadísticos, simuladores...).

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en algunos campos profesionales es tan fuerte que origina nuevos perfiles profesionales, lo que exige la creación de nuevos estudios específicos tanto en los ciclos formativos de pregrado y especialmente en maestrías y doctorados.

5.3. Cambios en la formación del profesorado

Las dedicaciones docentes del profesorado aumentan más allá de las horas de clase y de tutoría presencial. La elaboración y el mantenimiento de la página web de la asignatura, las tutorías virtuales complementarias, las asignaturas virtuales, y la continua actualización tecnológica forman parte de sus nuevas actividades. Con las TIC se hace necesario el establecimiento de un nuevo marco para la consideración de las horas reales que cada profesor dedica a trabajos relacionados con la docencia.

En realidad, la aplicación de las TIC en los quehaceres docentes supone más la mejora de los procesos de enseñanza, que la reducción de los tiempos empleados en realizar las mismas actividades con los medios tradicionales, tal como ocurre en la mayor parte de las aplicaciones de las TIC a las actividades humanas. Las TIC permiten sobre todo realizar más cosas, permiten proporcionar entornos de aprendizaje con mayor potencial pedagógico; pero el tiempo de dedicación aumenta.

Es necesaria una reconsideración de la forma de evaluación de los créditos de las asignaturas. Se debe centrar mejor en las actividades que realizan los estudiantes en función del tiempo asociado a cada asignatura. No se trata tan sólo del tiempo de clases de docentes y estudiantes. La revalorización del tiempo debe incluir el replanteamiento de la dedicación docente a las asignaturas.

5.3.1. La formación del profesorado en TIC

Las TIC no solamente suponen más tiempo de dedicación para el profesorado, sino que también traen consigo nuevas necesidades de formación, que a su vez van a exigir nuevas inversiones de tiempo. Según Marques, la nueva formación relacionada con las TIC, requiere que el profesorado universitario se centra en los siguientes aspectos:⁴⁰

- *El uso de los aparatos y programas informáticos de tipo general: entorno windows, procesador de textos, navegador de Internet y correo electrónico.*

⁴⁰ www.pangea.org/peremarques/ticuniv.htm. pág.13.

- *El conocimiento de las funcionalidades que ofrece el “campus virtual” de la propia universidad.*
- *La aplicación de las TIC a la enseñanza como instrumento de innovación didáctica: creación de la página web de la asignatura, organización de la tutoría virtual con sus alumnos, aprovechamiento de los recursos de Internet para las clases y para proponer actividades a los estudiantes.*
- *Conocimiento y utilización de las bases de datos y programas informáticos específicos de la materia que se imparte (instrumento profesional).*
- *Links de páginas web de interés, relacionadas con la materia.*

La mejor manera de lograr esta nueva capacitación del profesorado es promoviendo la formación desde la propia universidad donde la estructura institucional sea reconfigurada para promover e incentivar el uso y la integración de las TIC y, por supuesto, facilitándole los medios tecnológicos y una buena capacitación continua.

El profesorado debe ver la necesidad y la utilidad de las TIC en su quehacer docente e investigador; debe descubrir sus ventajas, debe sentirse apoyado en todo momento, donde la actualización de competencias tecnológicas no signifique vulnerar sus derechos, a su “libertad de cátedra”.

La cada vez más sentida necesidad de formación en TIC por parte del profesorado puede aprovecharse, a partir de la capacitación por parte de la institución, para promover la no siempre tan sentida, pero a veces igualmente necesaria, actualización didáctica.

5.4. La investigación

Las grandes funcionalidades de las TIC como fuente de información (acceso a todo tipo de bases de datos, información puntual de los eventos científicos de todo el mundo), canal de comunicación e instrumento para el proceso de datos, facilitan enormemente muchas labores investigadoras y abren nuevas posibilidades de colaboración “a distancia” con especialistas de todo el mundo. Además, la publicación de trabajos en Internet aumenta la transparencia de la labor que se

realiza en cada centro investigador y permite la rápida difusión y socialización del saber.

Por otra parte, la veloz dinámica de la sociedad de la información le confiere una gran avidez por la investigación, de la que necesita datos para tomar decisiones acertadas y seguir progresando. Esta circunstancia favorable al crecimiento de la investigación en general, juntamente con el hecho de que mediante los servicios telemáticos las universidades y las empresas pueden conocer bien lo que hacen, lo que investigan, lo que necesitan, y también pueden comunicarse con facilidad, explica el aumento de colaboración entre ellas.

6. CONCLUSIONES

En primer lugar se pone en evidencia referencias sustantivas sobre los aspectos metodológicos de la investigación. En base al pensamiento de Karl Popper se postula que el conocimiento no es válido a priori; sino más bien está regularmente modificado por la experiencia observacional. De esta manera, se trata de encontrar regularidades, es decir, identificar los elementos esenciales en el ambiente de la educación superior, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en un contexto altamente influenciado por las TIC.

Para la teoría popperiana el conocimiento evoluciona, pues en el proceso de resolución de problemas se obtiene, mediante un proceso de eliminación, enunciados provisionales. Existe así, un árbol del conocimiento donde la solución de problemas es la actividad primaria, y el problema primario es la supervivencia.

Si el punto de partida es un problema práctico, como cuando se dice que: *una insuficiente utilización de las TIC por parte de los docentes universitarios no coadyuva a un mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje*, la consecuencia es una revisión de las competencias tecnológicas de los docentes, y por lo tanto, la construcción de un modelo de análisis, o contenido teórico de una propuesta. Así, una demanda de explicación termina en un problema de conocimiento.

Los problemas de explicación deben ser resueltos a partir de teorías explicativas; mientras se espera que en el proceso de contrastación con los hechos de la realidad

empírica, prueben su valor, representando adecuadamente, el mundo de la experiencia sensorial.

El método de conjeturas y refutaciones es la forma de desarrollo del conocimiento. Al enfrentarse por primera vez a un problema, se tiene apenas, una idea sobre una eventual solución. Se plantea en consecuencia, una solución sujeta a revisión. De esta manera, comienza la comprensión real del problema, además de las eventuales salidas. Pero existe la posibilidad de encontrar que las soluciones obvias, puede no corresponder con una solución adecuada. Y de esa manera se pasa de una solución que se pensaba adecuada a otra mejor.

Se observa en el mundo tal como está hecho, una lucha permanente por sobrevivir a las adversidades, tanto por parte del ser humano como de las otras criaturas. El conocimiento no es la excepción. En efecto, en el progreso del conocimiento, las hipótesis inadecuadas están luchando penosamente por sobrevivir frente a otras que demandan de manera insistente su abolición.

De acuerdo a la explicación de Popper, todo esto quiere decir que el aumento del conocimiento es el resultado de un proceso de selección natural de hipótesis; es decir, el conocimiento consta en todo momento de aquellas hipótesis que han mostrado su aptitud, habiendo sobrevivido hasta el momento actual en su lucha por la existencia; lucha competitiva que elimina aquellas hipótesis inadecuadas.

De todo lo anterior se sigue ya de manera precisa que toda teoría es aquella que va en concordancia con los hechos; de esta manera también significa que puede ser criticada. Se trata entonces de una permanente aproximación a la verdad.

El constructivismo es un paradigma emergente que ha logrado posicionarse, en el contexto de la educación superior. Considera que el estudiante debe aprender a procesar la información; mientras el docente debe contribuir a crear un clima altamente motivador y propicio para que el estudiante desarrolle sus potencialidades.

Es importante que el docente conozca los aspectos fundamentales que rigen los procesos cognitivos, así como las diversas teorías que los sustentan, con la finalidad de interactuar con el estudiante, consciente de las potencialidades y limitaciones de éste.

Para que esto sea así, se debe considerar que la enseñanza trasciende el ámbito de lo visible, objetivo, cuantificable. En este sentido existen factores no visibles tales como la motivación de los estudiantes, su interés e implicación en las tareas instructivas, las actitudes de profesores y alumnos, y su grado de satisfacción. Es de igual importancia señalar que la calidad de la enseñanza trasciende la actuación de los profesores.

La posición constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe pasivamente ni del mundo ni de nadie. Es más bien construido activamente por el sujeto que conoce; mientras la función cognoscitiva está al servicio de la vida.

El constructivismo pedagógico plantea que el verdadero aprendizaje humano es un proceso de modificación de su estructura mental hacia mayores niveles de diversidad, de complejidad y de integración. No se trata de una simple acumulación de conocimientos, de datos y experiencias discretas y aisladas.

La enseñanza constructivista considera que el papel del educador es crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten el acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. Se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, estimula la construcción de nuevos conceptos, los confronta contra lo ya adquirido, y finalmente, aplica el nuevo concepto a situaciones concretas.

La enseñanza por procesos constituye una variación de la enseñanza de tipo constructivista, o mejor una nueva perspectiva fundada en la teoría de sistemas. La riqueza de este nuevo enfoque y de manera concreta, el concepto de proceso aplicado a los ámbitos más variados de las ciencias de la naturaleza y de la sociedad, ha permitido en educación, aproximar tanto a conductistas como a cognitivos sobre la base de una visión holística del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La teoría general de sistemas constituye un cuerpo estructurado de conceptos desarrollado a un nivel elevado de abstracción. En cuanto a lo relacionado con la enseñanza permite incorporar el concepto de proceso en los posteriores desarrollos de la teoría del curriculum. *Proceso* como concepto, está asociado a un *complejo de orden jerárquico*. Esa jerarquía surge tanto en estructuras como en funciones, de

manera que en última instancia la estructura (orden de partes) y su función (orden de procesos) son la mismísima cosa.

Por lo tanto el orden jerárquico se constituye en el pilar de la teoría general de sistemas, el cual es aplicable a sistemas naturales, psicológicos y socioculturales. En efecto, la teoría general de los sistemas satisface, en educación, el adiestramiento de *generalistas científicos* y expone la necesidad de *principios básicos* interdisciplinarios como elementos fundamentales para la instrucción integral y la síntesis interdisciplinaria.

Al hablar de educación, no solo nos referimos a valores científicos, es decir, a la comunicación e integración de hechos. También aludimos a los valores éticos que contribuyen al desenvolvimiento de la personalidad.

La teoría general de sistemas, en educación, ha enriquecido y a su vez ha acortado las distancias teóricas entre conductistas y cognitivos, puesto que ambas corrientes han terminado compartiendo la visión holística y sistémica de este enfoque.

En cuanto a la combinación del enfoque por procesos aplicado a la educación, con la epistemología de la falsación, se pone en evidencia primeramente, la concepción popperiana del universo quien lo piensa en términos de la coexistencia de tres mundos: el mundo de los objetos tangibles, el de las experiencias intersubjetivas, y el mundo donde residen los modelos. Este mundo es el sitio de las teorías de la enseñanza, *i.e.*, de las teorías del conocimiento concebido como algo esencialmente conjetural. De esta manera, la educación puede ser entendida desde una perspectiva nueva, ajena a cualquier forma de dogmatismos antiguos de corte religioso, o contemporáneos, de corte ideológico.

En cuanto a los sentidos de aprender, se los puede pensar como equivalentes a *descubrir, imitar, y hacer habitual*. El descubrimiento es inmanente al desarrollo del ser humano. Los primeros años de vida del ser humano son un proceso de permanente descubrimiento. Es imitando que el niño aprende formas básicas de socialización siguiendo estímulos familiares. En cuanto al aprendizaje como entendido como selección, el ser humano transforma o se amolda al medio, y el medio modifica sus percepciones. Como esto sucede en todos los ámbitos, y en todos los niveles, el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocimiento no podría ser

la excepción, puesto que también el desarrollo del conocimiento se produce a partir de una construcción crítica.

En cuanto al diseño del curriculum por procesos, existen muchas críticas al enfoque conductista hechas desde diferentes posiciones filosóficas. Se trataría de cumplir en aula, la programación, dejando de lado toda posibilidad de participación del estudiante; mientras por otro lado, se enfatiza el proceso de la construcción de conocimientos por parte del estudiante. Así, se comienza con la selección de *contenidos* dejando de lado cualquier preconcepción o prejuicio sobre las formas de representación de la realidad propias del estudiante.

Esto significa que el contenido puede seleccionarse para ejemplificar los procedimientos más importantes, los conceptos clave y las áreas y situaciones en las que se aplican los criterios. Bajo esta concepción resulta posible establecer principios para la selección de contenidos con arreglo a criterios, los cuales son suficientes para proporcionar una auténtica orientación y exponer los principios a la crítica.

Desde el punto de vista pedagógico, el papel del profesor, implica enseñar con métodos de descubrimiento o de investigación, más que mediante procedimientos de instrucción. Así, el docente debe estar familiarizado con una serie de principios que estimulen a los estudiantes. De esta manera, lo que realmente importa en la educación es el proceso de enseñanza-aprendizaje mejor que el producto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bertalanffy, Ludwig Von, (1976).** *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Flores Ochoa, Rafael, (1994).** *Hacia una pedagogía del Conocimiento*. Mc Graw-Hill Interamericana S.A.
- Flores Velasco, Marco Hernán, (2000).** *Teorías Cognitivas y Educación*. Editorial San Marcos. Lima, Perú.
- Garner, Howard, (2003).** *Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica*. Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires.
- Garner, Howard, (2004).** *Mentes Flexibles: El arte y la ciencia de saber cambiar nuestra opinión y la de los demás*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.
- Piaget, Jean, (1950).** *Introducción a la Epistemología Genética. Tomo III*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Piaget, Jean, (1986).** *La formación del símbolo en el niño*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Piaget, Jean, (1992).** *Desarrollo y Aprendizaje*. Artículo traducido por Felix Bustos. Editorial Mined, Santa Fé de Bogotá.
- Popper, Karl R., (1962).** *La Lógica de la Investigación Científica*. Editorial Tecnos, S.A., Madrid.
- Popper, Karl R., (1967).** *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.
- Popper, Karl R., (1972).** *Conocimiento Objetivo*. Editorial Tecnos (Grupo Anaya), S.A., Madrid.

Stenhouse, Lawrence, (1991). *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Editorial Morata, S.A. Madrid.

Zabalza, Miguel Ángel, (2003). *Competencias Docentes del Profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional*. NARCEA, S.A. de Ediciones. Madrid, España.

Sitios del directorio WEB consultados:

Marques, Pere, 2000. (versión actualizada en 2008), Impacto de las TIC en la Enseñanza Universitaria.

www.pangea.org/peremarques/ticuniv.htm.

Marques, Pere, 2008. Las TIC y sus aportes a la sociedad.

www.pangea.org/peremarques/tic.htm.

Trejo, Raúl, 2001. Vivir en la sociedad de la información: Orden global y dimensiones locales en el universo digital.

<http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm>

Salinas, Jesús, 1998. El rol del profesorado ante los cambios en la era digital.

http://www.ugr.es/~psicolo/docs_espacioeuropeo/didactica/1%20El%20rol%20del%20profesorado%20universitario%20ante%20la%20nueva%20era%20digita..pdf

POR UNA CIUDAD POSTAUTOMÓVIL EN COCHABAMBA *

CARLOS CRESPO FLORES¹

RESUMEN

Se analiza la relación histórica del transporte con el proceso de segregación urbana racializada en la ciudad de Cochabamba, y, desde una visión ecológico social se proponen acciones estratégicas para que la cultura del automóvil deje de ser el centro de la vida en la ciudad: límites ecológicos al crecimiento de la ciudad, cohesión desde el transporte, quitar espacio al automóvil, transporte público masivo ecológicamente adecuado, tecnologías conviviales de transporte como la bicicleta y la aplicación de criterios bioregionales en la organización de la ciudad.

Palabras clave: Cultura del automóvil, segregación, transporte, tecnología convivial.

^{*} Texto escrito en el marco de un estudio sobre (auto)segregación de las elites en la ciudad de Cochabamba; CISO/CESU (Crespo, et. al, 2010).

¹ Sociólogo. PhD. Catedrático UMSS.

INTRODUCCIÓN

Nuestra época es del culto a la velocidad y a la liquidación de las distancias. La sociedad se organiza alrededor del automóvil, el espacio urbano y las actividades que se desarrollan dentro de él están conectadas por una red vial y de transporte, funcional al automóvil, profundizando la segregación espacial y fragmentación urbana. La ciudad se divide jerárquicamente entre los veloces y los lentos, entre los que organizan su vida alrededor del uso de transporte público y los que lo hacen desde transporte privado, entre quienes no perciben la distancia como problema pues cuentan con medios privados motorizados disponibles y los que evalúan las distancias desde sus propias capacidades físicas locomotivas. De esta manera, pobres y ricos, migrantes y originarios, blancos, cholos, mestizos o indígenas, dependen del automóvil para desplazarse. Por otro lado, el automóvil es el factor principal de la crisis ecológica en la ciudad de Cochabamba y su entorno.

Como salir de esta servidumbre del automóvil que está destruyendo el ecosistema urbano y su población? El presente texto es un aporte en la búsqueda de estas salidas. En la primera parte, se argumenta que en la historia larga de las ciudades bolivianas existe un ideal segregacionista en las elites urbanas, buscando separarse físicamente del otro de origen indígena. En el caso de Cochabamba, este ideal se articuló a la estrategia de modernización de la ciudad, incluyendo el transporte motorizado; su origen está asociado a dos aspectos que se irán reproduciendo posteriormente: la cultura del automóvil asociada a los sectores sociales acomodados, por tanto a las jerarquías sociales racializadas urbanas, y la estela de muertes que arrastra en su desplazamiento. En la segunda parte se presentan algunos criterios ecológico-sociales de estructuración de la ciudad y de prácticas sociales urbanas, que permitan desplazar el automóvil de la vida de los cochabambinos.

2. AUTOMÓVIL Y SEGREGACION

Los rasgos racistas del estado en Bolivia se han visibilizado en la organización del espacio urbano; la historia larga de nuestras ciudades, incluyendo la ciudad de Cochabamba, es de la segregación espacial racializada, desde las ciudades de indios y españoles en la Colonia, pasando por la forma urbana republicana de centro-periferia², hasta las estrategias de (auto) encierro e infraestructura y equipamientos exclusivos de los “jailones” (post) modernos de la ciudad de Cochabamba. Un ideal segregacionista, de búsqueda de separación con el otro de origen indígena, atraviesa el comportamiento de las elites urbanas locales y sus instituciones³, que se reproduce en el transporte.

Una pauta que conecta a todos los gobiernos municipales de la ciudad de Cochabamba desde fines del S XIX, ha sido la búsqueda por modernizar la ciudad; con retórica liberal o socialista, conservadora o progresista en general los esfuerzos institucionales desde el gobierno municipal han estado orientados en alcanzar el nivel de desarrollo urbano de las metrópolis industrializadas, articuladas al mundo global. El transporte es parte de este proceso; la planificación urbana ha reproducido también la historia larga de la exclusión o inclusión diferenciada de los sectores sociales de origen cholo mestizo indígena, particularmente en la estructuración del espacio urbano y sus desplazamientos.

Las pulsiones modernizadoras del transporte han buscado resolver los problemas de desplazamiento de las elites locales. Hasta fines del siglo XIX en la ciudad de Cochabamba las diligencias y el caballo constituían medio de transporte dominante, exclusivamente destinado a los sectores acomodados, particularmente hacendados y comerciantes. En 1902 existía un servicio de “*coches urbanos tirados por parejas de coquetones corceles -los antepasados del taxi- para facilitar el traslado de vecinos de la los cuatro puntos cardinales de la plaza principal*” (García Mérida, 1995:166). En Junio de 1905 por primera vez los cochabambinos ven un automóvil, y se lo recibe con sorpresa y temor al principio, alegría y entusiasmo finalmente, como describe un relato periodístico de la época:

² Centro, donde viven las elites criollas y la periferia para el resto, en sus distintas gradaciones y estamentos.

³ Para el caso de Cochabamba, ver Crespo, et. al, 2010.

“se agitaban los pañuelos y la vocería llegaba a las calles. Las campanas echaron a volar las blancas palomas de sus voces, anunciando la nueva revelación. En efecto, los coches andaban solos, sin necesidad de ser arrastrados. Los niños corrían tras de él, fascinados” (cit. por García Mérida, 1995:167).

Los dos primeros automóviles en la ciudad fueron utilizados como servicio de transporte para las elites de la época, hacia lugares turísticos rurales cercanos, como la “campiña de Cala Cala” y a veces hacia el valle alto (García Mérida, 1995:169). Es en uno de esos viajes, agosto de 1905, que uno de los automóviles sufrió un vuelco matando dos personas. Apenas dos meses después de arribar a Cochabamba, el automóvil iniciaba su manto de sangre, y desde entonces no ha parado. El tranvía en la ciudad fue implementado en la segunda década del Siglo XX, como alternativa de transporte de los grupos sociales acomodados de la ciudad de Cochabamba: “(en 1935)... *el tránsito de vehículos se reducía a coches y carretas tirados por acémilas, algunos automóviles y bicicletas, amén de los tranvías eléctricos..., que atravesaban calles estrechas no previstas para la circulación de vehículos motorizados*” (Urquidí, 1980: 14)⁴.

Desde la segunda década del Siglo XX algunas pocas familias privilegiadas ya contaban con automóvil, introduciéndose la velocidad de desplazamiento como nuevo criterio de diferenciación socioeconómica racializada, entre los “lentos”, conformado por los indios y sectores populares que se trasladaban a pie y/o caballo en el mejor de los casos, y los “veloces”, aquellos privilegiados, normalmente de origen criollo, con acceso al automóvil. Esta historia en general no se ha modificado.

Hoy, legitimado por las autoridades estatales, Bolivia se ha convertido en receptor de automóviles descartados en Japón, EEUU o Suecia, que son exportados como chatarra por no cumplir requisitos ambientales o de seguridad, facilitado por un mercado libre del automóvil que paradójicamente ha permitido el acceso a sectores sociales cholos, indígenas, populares, relacionados con la producción agropecuaria mercantilizada, economía informal y clandestina, tradicionalmente excluidos del acceso al automóvil privado.

Un efecto sinérgico ha sido la explosión de un transporte público precarizado diverso, destinado a los pobres en general, una suerte de “*transporte de pobres para*

⁴ El servicio duró hasta 1950, cuando fue desmantelado.

pobres”, legitimada desde el gobierno y una red de corrupción y clientela de dirigentes transportistas y gobierno municipal. La congestión vehicular y gran parte de la contaminación atmosférica en la ciudad de Cochabamba es producida por este transporte público precarizado, pero es la diversidad cholo mestizo indígena, que circula o reside en el centro y parte sur de la ciudad utiliza el transporte público o camina por las calles, quien sufre los efectos de vivir y desplazarse en un centro histórico contaminado y congestionado por el transporte⁵.

Un estudio en la carrera de Sociología muestra que las elites de la ciudad de Cochabamba se hallan en un proceso de autoencierro, desde las diversas formas de barrios cerrados y lugares exclusivos de satisfacción de necesidades humanas, hasta el retiro del centro histórico de la ciudad de Cochabamba, reorganizando “su” territorio entre la parte centro norte y norte la ciudad, con diversos enclaves en la zona este (Country Club), central (bancos) y sur (aeropuerto, universidad) de la ciudad; todos estos lugares y espacios están vinculados por una red vial que se halla en mejores condiciones en relación al resto de la ciudad, que “atraviesa” zonas y lugares pobres y segregados (Rio Rocha, Laguna Alalay) mayoritariamente de origen cholo mestizo e indígena, sin tomar contacto con el entorno. El autoencierro, de los “jailones” k’ochala, reforzado por el sistema vial y de transporte, busca evitar el contacto físico con el “otro”, t’ara, cholo, popular, estructurándose un espacio segregado de las elites acomodadas, que al mismo tiempo es fragmentado, pues el territorio “jailón” es un archipiélago de espacios conectados por una red vial.

3. ELEMENTOS PARA QUE EL AUTOMOVIL DEJE DE SER EL CENTRO DE LA VIDA EN LA CIUDAD

3.1. El transporte debe cohesionar, no segregar

El sistema de transporte debe reducir la segregación y fragmentación de la ciudad, que hoy excluye a los peatones y ciclistas, es decir a los pobres. La fragmentación de la ciudad de Cochabamba está facilitada por el sistema vial, que conecta zonas consideradas de mayor valor para las elites de la ciudad, como el aeropuerto. Se dice que “todos los caminos llevan a Roma”, en la ciudad de Cochabamba todas las

⁵ Cochabamba es una ciudad prácticamente inmovilizada, particularmente el centro histórico y el ingreso a la zona sur, debido al congestionamiento vehicular. El año 2007 circulaban, según reportes oficiales, 120360 vehículos (Pérez, 2008). La tasa de motorización en Cercado es de 6,23 hab/vehículo. Más grave aún, la contaminación vinculada a los automóviles ha superado límites ecológicos y de salud pública, pues el 80% de la contaminación es causada por vehículos (Crespo, 2008).

rutas llevan al aeropuerto, infraestructura fundamental para las élites, de conexión con el mundo externo, por tanto con el capitalismo global. Es un espacio de alto valor, que conecta a otras zonas de mayor valor (Graham, 2001), lugares estratégicos de la ciudad, de satisfacción de sus necesidades humanas fundamentales. Para hacerlo atraviesan, sin conectarse ni interactuar zonas segregadas y excluidas de la ciudad, como el Río Rocha y los barrios populares de ingreso a la zona sur, considerados peligrosos (Av. Aroma, Jaihuayco)⁶. Su acceso es vía automóvil privado y taxi fundamentalmente, constituyendo un mecanismo de segregación en el acceso a los peatones y ciclistas. “Las elites son cosmopolitas; la gente local”, parece ser el slogan de la planificación urbana del transporte en la ciudad de Cochabamba, cuyo sistema vial articula el aeropuerto con zonas de residencia de estos sectores sociales privilegiados, en el norte de la ciudad y áreas del eje metropolitano, entre Sacaba y Quillacollo (Crespo, et. al, 2010).

Los sectores acomodados de la ciudad, muchos de los cuales viven en suburbios alejados de la ciudad de Cochabamba, acuden al automóvil privado, como su principal medio de transporte; más aún, se estructura una red vial que conecta las zonas de residencia y laboral con los lugares de satisfacción de necesidades humanas fundamentales (Crespo, et. al, 2010); la política municipal ha ido organizando la ciudad en función al automóvil, facilitando los espacios de circulación motorizada de los privilegiados del automóvil privado.

En Cochabamba se ha establecido una *cultura del automóvil*, es decir un conjunto de valores y prácticas que han convertido al automóvil en el centro de la vida de la ciudad y símbolo de la vida moderna⁷. Para enfrentarla se proponen algunas medidas y acciones que estructuren una *ciudad postautomóvil*, esto es un ecosistema urbano cuyos habitantes no dependan del automóvil privado, la escala del crecimiento de la ciudad es el uso de medios de transporte conviviales y no contaminantes, como la bicicleta y la caminata y utilizan un transporte público social y ambientalmente adecuado.

⁶ No es casual que en los momentos de crisis política, el aeropuerto haya sido un objetivo a tomar.

⁷ La cultura del automóvil era compartida por el mismo Hitler, quien soñaba en su difusión masiva:

“Da un sentimiento amargo saber que mil millones de seres humanos laboriosos, virtuosos, valientes, no tienen acceso a un medio de transporte que, sobre todo los domingos y días de fiesta, sería para ellos una alegre fuente de felicidad hasta ahora desconocida...Hemos de quitar el automóvil su carácter clasista, el desafortunado hecho que el automóvil divida a las sociedades en clases; el automóvil no debe ser un objeto de lujo, sino que debe convertirse en un objeto de uso común (Hitler, cit en Martínez Alier, 1995: 291-292).

3.2. Quitar espacio al automóvil

Planificar la ciudad como ecosistema implica no solo manejar los residuos generados, sino organizar las actividades tomando en cuenta límites ecológicos (Joan Martinez Alier) y en una escala humana (Manfred Max Neef). La cultura del automóvil produce dos de los mayores impactos en las ciudades (post)modernas la contaminación atmosférica y el congestionamiento. Como decía Paul Goodman:

“Los coches vienen causando calamidades cada día mayores y se reconoce abiertamente que la situación es crítica. Las soluciones que se adelantan -nuevos reglamentos del tráfico, nuevas autopistas, cruces a varios niveles, aparcamientos subterráneos- llevan todas el sello del típico urbanismo norteamericano: remediar las desgracias con unos paliativos que prontamente incrementan las calamidades” (Goodman, 1973).

Por ello, en 1961 Goodman planteó prohibir el ingreso del transporte privado a la isla de Manhattan, en Nueva York, como mecanismo para disminuir el congestionamiento y la contaminación, proteger a los peatones y ciclistas, conservar los espacios verdes y (re)construir los tejidos sociales comunitarios. Goodman apuntaba a reducir el espacio al automóvil y promover el uso de transportes colectivos, descentralizados, democráticos y ecológicamente sustentables.

Reducir el espacio al automóvil en ciudades como Cochabamba, requiere por tanto la prohibición de ingreso a determinadas zonas (Goodman, 1973), disminuir la capacidad de la infraestructura vial (Estevan, 2005), lentificar los desplazamientos (Illich, 1973).

Los últimos 15 años en la ciudad de Cochababamba, la estrategia principal para enfrentar la congestión y contaminación automotriz han sido las llamadas “obras estrella” del gobierno municipal, a través de la construcción de nuevas avenidas, viaductos, pasos a desnivel, que a su vez promueven un incremento en la circulación de vehículos, reproduciendo la escala y localización del problema; asimismo, con respaldo de las autoridades locales, se han habilitado y/o privatizado espacios públicos para el automóvil, desde los parqueos privados hasta las vías cerradas de los barrios y condominios. La facilidad de movimiento alienta más

viajes, congestionando nuevamente las vías (Ward, 1991). De esta manera, al proteger y facilitar el desplazamiento y reproducción del automóvil se está fortaleciendo la dominación de la dictadura del automóvil en la ciudad.

Complementariamente, producto de iniciativas de organizaciones asociadas a las elites acomodadas, se ha establecido el “día del peatón”, por el cual un día del año se cierra la circulación vehicular en la ciudad y zonas aledañas. En la medida que no se modifica el status del automóvil y sus impactos a lo largo del año, más allá del efecto coyuntural positivo para el ecosistema urbano cochabambino, este día termina legitimando el autoritarismo de la cultura del automóvil.

Actualmente se está considerando introducir un tipo de impuestos a la contaminación, por el cual los poseedores de un automóvil pagarían un monto anual de acuerdo a la emisión vehicular; otra alternativa es, siguiendo el ejemplo de la ciudad de La Paz, establecer días de circulación para los automóviles de acuerdo al número de las placas. Al respecto, si el impuesto a pagar no es lo suficientemente alto y no existe la capacidad de la autoridad competente para su manejo, estas tasas constituyen no solo fuentes de corrupción⁸, sino verdaderas “licencias para matar”, pues pagando el impuesto, los automovilistas continúan contaminando y produciendo congestionamiento, al mismo tiempo penalizando a los pobres, que no pueden pagar estas tasas dejando las rutas a los más acomodados (Ward, 1991); respecto a las placas, evidencias de La Paz, Santiago y otras ciudades latinoamericanas muestran que tal medida estimula a los sectores sociales adinerados adquirir otro vehículo para utilizarlo los días de restricción, mientras el resto de la población sufre con los desplazamientos en el precarizado transporte público.

Por ello, es preciso ir más allá de las políticas punitivas vigentes y peatonalizar el centro histórico de la ciudad de Cochabamba, habilitando solo a un tipo de transporte público masivo adecuado, así como a vehículos de emergencia. Por otro lado, es preciso implementar un sistema de vías exclusivas para un tipo de transporte público masivo, adecuado a los fines que cumple y accesible a los sectores populares. Uno de los mecanismos utilizados para reducir espacio al

⁸ En Bolivia la tendencia es implementar un enfoque punitivo de la norma que solo ha incrementado la corrupción del aparato administrativo público, como se ha observado con la aprobación el 2010 del DS 0420/10 contra los conductores ebrios, que solo ha incrementado las tarifas de las coimas.

automóvil son las vías segregadas, por el cual una línea de bus, generados con electricidad o hidrocarburos, recorre por vías exclusivas; ello requerirá la reorganización total de la red de líneas de transporte.

3.3. Contra la cultura del automóvil

El espacio urbano como ecosistema fundamentalmente constituido por ambientes antrópicos, donde existen flujos de energía y materiales que hacen posible las actividades económicas y la vida cotidiana en la ciudad, al mismo tiempo produce residuos, la mayor parte de los cuales no son asimilados por la naturaleza, generando contaminación. Los flujos de materiales y energía, esto es seres humanos, bienes y servicios, son transportados a través de la red vial y transporte, sin los cuales no sería posible la vida en la ciudad. Al mismo tiempo, es la principal fuente de contaminación atmosférica.

Como todo ecosistema la ciudad tiene límites ecológicos que definen la escala de su crecimiento, que no deben ser sobrepasados, y la planificación del sistema de transporte debe tomar en cuenta tales límites. En el caso de Cochabamba implica rediseñar la ciudad, y desde el transporte planificarla en una escala humana, conjuncionando al ser humano con su entorno. Para ello, se requiere organizar la ciudad para y con la gente; una sociedad postautomovil no busca dar derechos a los ciclistas y peatones, sino eliminar la cultura del automóvil, y organizar la ciudad alrededor de los ciudadanos que caminan, utilizan bicicleta y/o transporte público. Este hecho es más relevante si se toma en cuenta que son los pobres quienes asumen los costos sociales y ambientales de la dictadura del automóvil⁹.

La ciudad debe ser para el peatón y la bicicleta, no para el automóvil. Colin Ward, propone rediseñar la ciudad de tal manera que la mayoría de los viajes por la ciudad sean convenientemente realizados caminando o en bicicleta (Ward, 1991). Ello requiere promover la lentitud como principio de organización de las actividades en la ciudad, la seguridad del peatón y el adecuado servicio del transporte público. Reducir la velocidad de circulación en avenidas y calles es también una forma de

⁹ Para el caso de la ciudad de México, Martínez Alier afirma que (para una crítica al activismo de la bicicleta reducido a luchar por los derechos, ver Moradian, 2001). donde "... los habitantes sufren la contaminación producida por los gases de los automóviles cuando la mayor parte de esos habitantes ni tienen, ni probablemente tendrán nunca un automóvil" (Martínez Alier, 1995).

sacar al automóvil de la ciudad, factor clave para el uso del automóvil; esto implica lentificar la ciudad y sus actividades.

3.4. Promover transporte público masivo

El rápido proceso de implementación de barrios y asentamientos cerrados, así como la expansión de asentamientos humanos “jailones” (normalmente con bajas densidades), hacia suburbios alejados de la ciudad, está fundado en el uso del automóvil privado, no requiriendo el servicio de transporte público. De esta manera, el sistema de transporte en la ciudad de Cochabamba y su entorno opera como un dispositivo de segregación racializada; mientras la mayoría de la población, de origen mestizo cholo indígena utiliza transporte público, bicicleta y/o camina, los sectores sociales acomodados acuden al automóvil privado.

El transporte público en Cochabamba es absolutamente precarizado, con carros ambiental y sanitariamente inadecuados para la función que cumplen, pero como es utilizado por los sectores populares y pobres no es considerado una prioridad resolverlo, facilitado por una relación clientelista de los liderazgos sindicales con el gobierno municipal y el Estado, que legitiman esta situación. Gracias a esta relación, los sindicatos del transporte operan como verdaderos aparatos corporativos, articulándose a las redes de poder local, particularmente el gobierno municipal, desde donde influyen en las (no) decisiones sobre el sector; el sector del transporte público se ha convertido en uno de los poderes locales.

Soluciones ecológico sociales del transporte requieren considerar al sector como un servicio público que otorga la ciudad a sus ciudadanos para que estos puedan desplazarse en forma segura. Por ello, una política postautomovil debe orientar recursos a financiar, en el largo plazo, un sistema de transporte masivo gratuito, ambientalmente adecuado, que vaya desplazando paulatinamente el transporte público precarizado, y en el corto plazo implementar tarifas orientadas a cubrir parte del costo del servicio. Y debe ser la adicción al petróleo que finance el transporte público masivo.

En la década de los 40's el tranvía, primer medio de transporte masivo en la ciudad de Cochabamba, fue retirado, las causas según Jorge Urquidi, fueron “la falta de energía eléctrica y el fuerte desgaste del material rodante y su inadaptabilidad a una

nueva dinámica de la ciudad” (Urquidí, 1980:15). Las dos primeras causas, hoy pueden ser manejadas si el municipio destina recursos de la adicción al petróleo, vía IDH o impuestos a la gasolina de uso privado, para financiar el transporte público masivo y su mantenimiento. Respecto a la “adaptabilidad”, la ciudad postautomóvil es lenta porque su sistema de transporte masivo prioriza la seguridad, la reducción de impactos ambientales, ahorro energético, antes que la velocidad, y la forma tranvía es una opción.

Fortalecer el transporte público masivo requerirá buscar alternativas laborales para los choferes que dejen de manejar el transporte público precario, fuera o dentro el sector transporte. Si es dentro, una alternativa es que los mismos choferes organicen empresas autogestionadas de transporte público, que vayan desplazando paulatinamente el transporte público precarizado.

3.5. Promover tecnologías conviviales de transporte

Ivan Illich consideraba que las máquinas solo pueden tomar el lugar de los esclavos dentro límites; más allá de esos límites ellos llevan a un nuevo tipo de servidumbre, por tanto una sociedad convivial es aquella que habiendo reconocido los límites de las máquinas, articula la relación triádica entre personas, herramientas y una nueva colectividad; en tal sociedad, las tecnologías modernas sirven a los individuos y sus interrelaciones más que a los jefes; por tanto, para Illich “sería convivial una sociedad en que la gente emplea procedimientos políticos para controlar las herramientas”¹⁰. La convivialidad, señalaba, sería el fruto de personas capaces de controlar sus herramientas, por tanto opuesto a la productividad industrial, una interacción autónoma y creativa de personas y de estas con su ambiente (Illich, 1973, 6-7). Más aún, las herramientas conviviales son un bien común, pues el uso que haga uno, no invade la libertad del otro para hacer lo mismo (Idem, 53). La bicicleta para Illich es el paradigma de la tecnología o herramienta convivial.

¹⁰ Lo que permite entender bien su crítica radical de la sociedad actual, en que el hombre ha perdido control de las herramientas, desde el automóvil hasta el seguro social o los procedimientos electorales, y en vez de emplearlas para sus propósitos se halla sometido a ellas, particularmente por la escala en que se emplean que las hace contraproductivas. Al mismo tiempo, una sociedad convivencial posibilita una mayor autonomía y creatividad al hombre, con ayuda de herramientas menos controlables por otros. “La herramienta es inherente a la relación social” señala Illich (1991/1973:51), por tanto puede, o no, involucrar relaciones de dominación de la herramienta al hombre; esas son las herramientas conviviales. Las herramientas pueden ser manejables, pues adaptan la energía metabólica a una tarea específica; también hay las manipulables, movidas, en parte, por energía exterior, son fundamentales para multiplicar la energía humana; y las herramientas son conviviales “en la medida en que cada uno puede utilizarla sin dificultad, tan frecuente o raramente como él lo desee, para los fines que él mismo determine” (Illich, 1991/1973:53).

La bicicleta es una herramienta manejable, pues está basada en el uso de energía metabólica humana y utilizada en una multiplicidad de usos; también es una herramienta susceptible a la manipulación en una escala humana, como ser la adaptación de la bicicleta como herramienta productiva¹¹. Y es una herramienta convivial, porque cualquiera puede manejarla en sus fines específicos, y expande la autonomía de desplazamiento del individuo, por tanto de sus interacciones (Ilich, 1973; 1991/1973).

Debido a su topografía plana y clima, Cochabamba es una ciudad adecuada para la bicicleta y demás herramientas conviviales de transporte (skate, patines, por ejemplo). El acceso a la bicicleta fue una conquista de los t'aras, cholos y mestizos, en el marco de la revolución del 52; la "bicla" permitió a los campesinos del valle y sectores indígenas de las alturas, la autonomía de desplazamiento, expresión de su liberación del sistema hacendal colonial¹².

3.6. La bioregión como criterio de organización del espacio

El bioregionalismo es un enfoque que considera que las características naturales deben proveer las condiciones para lugares de comunidad, que vidas seguras y satisfechas sean orientadas por aquellos que viven y conocen un lugar, sus costumbres, y adaptan su estilo de vida desarrollando su potencial dentro límites ecológicos. La ciudad de Cochabamba es parte de una bioregión enclavada en los valles aunque conectada con otras bioregiones. Estructurar bioregionalmente la ciudad de Cochabamba implica reconocer los límites ecológicos de la bioregión, el énfasis en el bajo y eficiente consumo energético, para lo cual es preciso, entre otras medidas, priorizar la seguridad y soberanía alimentaria regional, fortalecer el mercado interno, expansión de la agricultura urbana como alternativa, que a su vez se traducirán en mayor garantía de productos saludables, y fundamentalmente menor consumo de energía por transporte de alimentos.

Finalmente, la red vial que sustenta tal estrategia debe estar articulada a la satisfacción de necesidades humanas fundamentales de sus habitantes, factor que a su vez definirá también el tamaño de la ciudad. El tamaño sí importa en una ciudad postautomovil; la ciudad solo debe crecer en el tamaño donde los ciudadanos puedan desplazarse con tecnologías conoviviales, como caminar o la bicicleta, y para ello se deben descentralizar sus actividades.

¹¹ Ilich pone como ejemplo el desgranador de maíz en base a una bicicleta fija (Ilich, 1991/1973).

¹² Aunque Jorge Urquidí afirma que antes de la Guerra del Chaco, "la bicicleta se constituyó en 15

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Crespo, Carlos, et. al (2010).** *(Auto)segregación de las elites en la ciudad de Cochabamba*; informe taller colectivo de investigación carrera Sociología. Cochabamba: CESU. 140 pp.
- **Estevan, Antonio (2005).** “La enfermedad del transporte”. *Libre Pensamiento*, N°. 48. pags. 12-27.
- **García Mérida, Wilson (1995).** *Un siglo en Cochabamba. Mirando una ciudad desde Las Taquiña. Tomo I.* Cochabamba: Dinapel, 367 pp.
- **Goodman, Paul (1973).** “La prohibición de los automóviles en Manhattan”; en *Ensayos Utópicos*, Barcelona: Ed. Península. Pp. 173-182.
- **Urquidi Zambrana, Jorge (1980).** *La urbanización de la ciudad de Cochabamba y el desarrollo regional y urbano (1950-1980) Examen crítico. II Parte.* Cochabamba: Colegio de Arquitectos de Bolivia, filial Cochabamba; 277 pp.
- **Mooradian, Zachary (2001).** “Put the fun between your legs!”: *The politics and counterculture of the bicycle*; Submitted to the Graduate Faculty of Arts and Sciences in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy by Furness B.A. Pennsylvania State University, University of Pittsburgh. 240 pp.
- **Martínez Alier, Joan, (1995).** *De la economía Ecológica al ecologismo popular*, Barcelona: ICARIA.
- **Illich, Ivan (1973).** *Tools for Conviviality*, 45 pp; http://clevercycles.com/tools_for_conviviality.
- **Illich, Ivan (1991/1973).** “La reconstrucción convivencial”; en *La Guerra contra la subsistencia. Antología*, Cochabamba: Ediciones Runa; pp 37-74.
- **Ward, Colin (1991).** *Freedom to Go: After the Motor Age*; London: Freedom Press.

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de marzo 2011
en Talleres Gráficos "KIPUS"
c. Hamiraya 127 • Telf./Fax.: 591- 4 - 4582716 / 4237448